

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE,
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO.
AUDITORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA
PERÍODO AUDITADO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2012**



GUATEMALA, MAYO DE 2013



Guatemala, 27 de mayo de 2013

Señor
Otto René Vielman Estrada
Alcalde Municipal
Municipalidad de San Martín Jilotepeque, Departamento de Chimaltenango.
Su despacho

Señor(a) Alcalde Municipal

En mi calidad de Contralora General de Cuentas y en cumplimiento de lo regulado en la literal k) del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los Auditores Gubernamentales que oportunamente fueron nombrados para el efecto y quienes, de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica, son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente.



Guatemala, 27 de mayo de 2013

Señor
Otto René Vielman Estrada
Alcalde Municipal
Municipalidad de San Martín Jilotepeque, Departamento de Chimaltenango.
Su despacho

Señor(a) Alcalde Municipal

En mi calidad de Subcontralor de Calidad de Gasto Público y en cumplimiento de lo regulado en la literal k), del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación que oportunamente me fue otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial, el informe de auditoría realizado por los Auditores Gubernamentales que oportunamente fueron nombrados para el efecto y quienes, de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica, son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente.





Guatemala, 27 de mayo de 2013

Señor
Otto René Vielman Estrada
Alcalde Municipal
Municipalidad de San Martín Jilotepeque, Departamento de Chimaltenango.
Su despacho

Señor(a) Alcalde Municipal

En mi calidad de Subcontralor de Probidad y en cumplimiento de lo regulado en la literal k), del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación que oportunamente me fue otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial, el informe de auditoría realizado por los Auditores Gubernamentales que oportunamente fueron nombrados para el efecto y quienes, de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica, son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente.



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE,
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO.
AUDITORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA
PERÍODO AUDITADO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2012**



1. INFORMACIÓN GENERAL	1
1.1 Base Legal	1
1.2 Función	1
2. FUNDAMENTOS DE LA AUDITORÍA	2
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	2
3.1 Área Financiera	2
3.1.1 Generales	2
3.1.2 Específicos	2
4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	3
4.1 Área Financiera	3
5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS	4
5.1 Información Financiera y Presupuestaria	4
Balance General	4
Estado de Resultados	5
Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	5
5.2 Otros Aspectos	6
5.2.1 Plan Operativo Anual	6
5.2.2 Plan Anual de Auditoría	6
5.2.3 Convenios	6
5.2.4 Donaciones	7
5.2.5 Préstamos	7
5.2.6 Transferencias	7
5.2.7 Sistemas informáticos utilizados por la Entidad	7
6. ESTADOS FINANCIEROS	8
6.1 Balance General	8
6.2 Estado de Resultados	9
6.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	10



6.4 Notas a los Estados Financieros	11
7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	38
8. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR	41
9. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD DURANTE EL PERÍODO AUDITADO	41
10. COMISIÓN DE AUDITORÍA	42
11. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (ANEXOS)	43
11.1 Misión (Anexo 1)	43
11.2 Visión (Anexo 2)	43
11.3 Estructura Orgánica (Anexo 3)	43
11.4 Reporte de Ejecución de Obras Realizadas por Contrato (Anexo 4)	44
11.5 Reporte de Ejecución de Obras Realizadas por Administración (Anexo 5)	46
11.6 Reporte de Ejecución de Proyectos de Inversión Social (Activo Intangible) (Anexo 6)	49
11.7 Reporte de Ejecución de Obras por Convenios Suscritos con el Consejo Departamental de Desarrollo (Anexo 7)	65
11.8 Reporte de Ejecución Presupuestaria de Egresos por Fuente de Financiamiento con Afectación Específica y Grupo de Gasto (Anexo 8)	67



Guatemala, 27 de mayo de 2013

Señor
Otto René Vielman Estrada
Alcalde Municipal
Municipalidad de San Martín Jilotepeque, Departamento de Chimaltenango.
Su despacho

Señor(a) Alcalde Municipal

El (Los) Auditor(es) Gubernamental(es) designados de conformidad con el (los) Nombramiento(s) No. (Nos.) DAM-0884-2012 de fecha 20 de noviembre 2012 he (hemos) efectuado Auditoría Financiera y Presupuestaria, en la (el) Municipalidad de San Martín Jilotepeque, Departamento de Chimaltenango. con el objetivo de evaluar la razonabilidad de la información financiera, los resultados y la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos, correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012.

Nuestro examen incluyó la evaluación de la estructura de control interno de la Municipalidad de San Martín Jilotepeque, Departamento de Chimaltenango., la ejecución presupuestaria de ingresos en sus diferentes conceptos y de egresos a nivel de programas, actividades, proyectos, grupos y renglones presupuestarios de gastos, cuentas de activo, pasivo, patrimonio y resultados, mediante la aplicación de pruebas selectivas, de acuerdo a las áreas críticas, considerando la materialidad e importancia relativa de las mismas, y como resultado del trabajo realizado se detectaron aspectos importantes que merecen ser mencionados, los cuales se describen a continuación:

HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CONTROL INTERNO

Área Financiera

1. Atraso en la Rendición de Cuentas

HALLAZGOS RELACIONADOS CON CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Área Financiera



1. Endeudamiento municipal para Gastos de Funcionamiento

La comisión de auditoría nombrada se integra por los auditores: Licda. Susana Catalina Lopez Vasquez (Coordinador) y Lic. Ismael Valter Aldi Bermudes (Supervisor).

El (Los) hallazgo(s) contenido(s) en el presente informe, fue (fueron) discutido(s) por la comisión de auditoría con las personas responsables.

Los comentarios y recomendaciones que se determinaron se encuentran en el informe de auditoría adjunto.

Atentamente,

ÁREA FINANCIERA

Licda. SUSANA CATALINA LOPEZ VASQUEZ
Coordinador Gubernamental

Lic. ISMAEL VALTER ALDI BERMUDES
Supervisor Gubernamental



1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Base Legal

El municipio es una institución autónoma del derecho público, tiene personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, para el cumplimiento de sus fines en los términos legalmente establecidos y de conformidad con sus características multiétnicas, pluriculturales y multilingües.

La autoridad del municipio, en representación de sus habitantes, es ejercida mediante el Concejo Municipal, el cual está integrado con el Alcalde, Síndicos y Concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos.

El Alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

La municipalidad con sus dependencias administrativas, es el ente encargado de prestar y administrar los servicios públicos municipales.

Su ámbito jurídico se encuentra regulado en la Constitución Política de la República, artículos 253, 254, 255 y 257 y el Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal.

1.2 Función

El municipio, para la gestión de sus intereses, en el ámbito de sus competencias, puede promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales, y prestar cuantos servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio.

Entre las competencias propias del municipio se citan las siguientes: Formular y coordinar políticas, planes y programas relativos al abastecimiento domiciliario de agua; alcantarillado; alumbrado público; mercados; rastros; administración y autorización de cementerios; limpieza y ornato; al tratamiento de desechos y residuos sólidos; pavimentación de vías urbanas y su mantenimiento; regulación del transporte; gestión de biblioteca, parques y farmacias municipales; servicio de policía municipal; generación de energía eléctrica; delimitación de áreas para el funcionamiento de ciertos establecimientos comerciales; reforestación para la protección de la vida, salud, biodiversidad, recursos naturales, fuentes de agua y luchar contra el calentamiento global; y otras que le sean trasladadas por el Organismo Ejecutivo.



2. FUNDAMENTOS DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 2 Ámbito de Competencia y 4 Atribuciones.

Las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno.

Nombramiento DAM-0884-2012 de fecha 20 de noviembre 2012

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

3.1 Área Financiera

3.1.1 Generales

Evaluar la razonabilidad de los Estados Financieros correspondientes al Balance General, Estado de Resultados, Notas a los Estados Financieros y Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2012, así como la estructura del control interno y el cumplimiento de normas, leyes, reglamentos y otros aspectos aplicables.

3.1.2 Específicos

Evaluar la estructura de control interno establecida en la entidad aplicable al proceso contable, presupuestario y de tesorería.

Verificar la razonabilidad de los saldos que presenta el Balance General en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio de acuerdo a la materialidad o importancia relativa.

Verificar la razonabilidad de los ingresos y gastos corrientes revelados en el Estado de Resultados.

Evaluar que el presupuesto de ingresos y egresos se haya ejecutado razonablemente atendiendo a los principios de legalidad, economía, eficiencia y eficacia.



Evaluar que el presupuesto de ingresos y egresos se haya ejecutado de acuerdo al Plan Operativo Anual -POA- y de conformidad con los clasificadores presupuestarios establecidos, cumpliendo con las leyes, reglamentos, normas y metodologías aplicables.

Comprobar que los registros presupuestarios de ingresos y egresos, transacciones administrativas y financieras sean confiables, oportunos y verificables de acuerdo a las normas presupuestarias y contables aplicables y se encuentren debidamente soportados con la documentación legal correspondiente.

Verificar que las modificaciones presupuestarias se hayan sometido al proceso legal establecido y contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad.

Verificar que las obras de inversión en infraestructura física ejecutadas cumplan con los aspectos legales, administrativos y financieros.

4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

4.1 Área Financiera

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno y la revisión de las operaciones, registros y documentación de respaldo presentada por los funcionarios y empleados de la Municipalidad de San Martín Jilotepeque, Departamento de Chimaltenango., correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012, de conformidad con la muestra seleccionada; con énfasis en las Cuentas de Balance General siguientes: Propiedad y Planta en Operacion, Bienes de uso común, Activo Intangible Bruto.

Del Estado de Resultados, en el área de Ingresos, las siguientes cuentas: Venta de Servicios, Transferencias del Sector Público. y del área de gastos, las cuentas Remuneraciones, Depreciacion y Amortización

Del Estado de Liquidación de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, del área de Ingresos, los siguientes rubros: Transferencias de Capital del Sector Público de Administración Central Del área de Egresos, los Programas siguientes: 01 Actividades Centrales, 12 Programa de Medio Ambiente Forestal y Agrícola, 13 Salud, considerando los eventos relevantes de acuerdo a los Grupos de Gasto siguientes: 00 ervicios Personales, 01 Servicios No Personales, mediante la aplicación de pruebas selectivas.

Asimismo, se verificaron los documentos legales que respaldan las modificaciones



presupuestarias para establecer el presupuesto vigente aprobado para los programas presupuestarios y se verificó el Plan Operativo Anual así como el Plan Anual de Auditoría.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS

5.1 Información Financiera y Presupuestaria

Balance General

De acuerdo con el alcance de auditoría se evaluaron cuentas del Balance General que por su importancia fueron seleccionadas, siendo las siguientes:

Bancos

La Municipalidad reportó que maneja sus recursos en 1 cuentas bancaria, una cuenta recaudadora, una cuenta pagadora la No. 30-6600052-2, aperturadas en el Sistema Bancario Nacional, Banco de Desarrollo Rural, debidamente autorizadas por el Banco de Guatemala y al 31 de diciembre de 2012, según reportes de administración, reflejan un saldo conciliado por la cantidad de Q.1,907,058.91.

Inversiones Financieras

El balance general al 31 de diciembre de 2011 no refleja Inversiones Financieras.

Anticipos

Al 31 de diciembre de 2012 la cuenta Anticipos, presenta en el Balance General el saldo de Q. 537,829.68, correspondiente a anticipos a Contratistas para la ejecución de obras, los cuales no se amortizaron durante al cierre del ejercicio fiscal.

Fondos en Avance

Esta Municipalidad administró una Caja Chica, por un valor aprobado de Q 15,000.00, la cual fue liquidada al 31 de diciembre de 2012, y se ejecutó en el transcurso del período la cantidad de Q457,243.48. Asimismo, se autorizó un Fondo Rotativo y Fondos en Avance Temporales, por las cantidades de Q.39,838.15.



Estado de Resultados

Ingresos y Gastos

Ingresos

La cuenta No. 6121 registra en concepto de intereses percibidos durante el ejercicio fiscal 2012, la cantidad de Q173,832.61 provenientes de las cuentas bancarias a nombre de la Municipalidad.

Gastos

Gastos de Consumo

La cuenta 6111 remuneraciones, bienes y servicios, los que en ejercicio fiscal 2012, ascendieron a la cantidad de Q10,006,991.52.

Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos

El Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad, para el ejercicio 2012, fue aprobado mediante Acuerdo del concejo municipal de fecha 12 de diciembre de 2011, mediante Acta No. 08-2011.

La liquidación de la ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2012, fue aprobada conforme Acuerdo del Concejo Municipal de Fecha 18-03-2013, mediante Acta No. 02-2013.

Ingresos

El Presupuesto de Ingresos asignado para el ejercicio fiscal 2012, ascendió a la cantidad de Q 20,525,000.00 el cual tuvo una ampliación de Q13,337,602.48, para un presupuesto vigente de Q 33,862,602.48, ejecutándose la cantidad de Q 32,389,810.21, en las diferentes clases de ingresos específicas siguientes Ingresos Tributarios Q680,883.34 Ingresos no Tributarios Q1,475,488.74, Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública Q1,235,397.52, Ingresos de Operación Q1,460,571.48, Rentas de la propiedad Q61,353.66, Transferencias Corrientes Q3,608,315.10 y Transferencias de Capital Q21,867,000.37, las cuales representan un 68% de los ingresos percibidos en el ejercicio fiscal; Recursos propios de capital Q800.00; Endeudamiento Público Interno 2,000,000.00.



Egresos

El Presupuesto de Egresos asignado para el ejercicio fiscal 2012, ascendió a la cantidad de Q30,368,496.86, el cual tuvo una ampliación de Q13,337,602.48, para un presupuesto vigente de Q 33,862,602.48, ejecutándose la cantidad de Q30,368,496.86 (81%) a través de los programas específicos siguientes: 01 Actividades Centrales Q5,629,685.17, 11 Servicios Públicos Municipales Q4,039,497.95, 12 Programa de Medio Ambiente Forestal y Agrícola Q10,561,170.51, 13 Programa de Salud Q5,583,972.61, 14 Programa de Educación Q494,650.79; 15 Programa de Cultura y Deportes Q441,430.74; 16 Programa de Red Vial Q422,512.34; Programa de Desarrollo Local Q1,335,357.40; 18 Atención al Cumplimiento de Ordenanzas Q945,580.39; 99 Partidas No Asignables a Otros Programas Q914,638.96.

Modificaciones Presupuestarias

La municipalidad realizó ampliaciones presupuestarias por un valor de Q13,337,602.48, y transferencias por un valor de Q13,337,602.48, verificandose que las mismas fueron autorizadas por el Concejo Municipal y registradas adecuadamente en el Módulo de Presupuesto del Sistema Contable.

5.2 Otros Aspectos

5.2.1 Plan Operativo Anual

Se comprobó que el Plan Operativo Anual, fue actualizado por las ampliaciones y transferencias presupuestarias realizadas en el periodo auditado, así mismo se verificó que se cumplió con presentar el mismo a la Contraloría General de Cuentas, en el plazo establecido para el efecto.

5.2.2 Plan Anual de Auditoría

El Plan Anual de Auditoría Interna, fue autorizado por la máxima autoridad de la Municipalidad y trasladado a la Contraloría General de Cuentas, en el plazo correspondiente.

5.2.3 Convenios

La Municipalidad de San Martín Jilotepeque, departamento de Chimaltenango, no tiene convenios vigentes al 31 de diciembre 2012.



5.2.4 Donaciones

La Municipalidad de San Martín Jilotepeque, departamento de Chimaltenango, no tiene donaciones al 31 de diciembre 2012.

5.2.5 Préstamos

En el ejercicio fiscal 2012, la Municipalidad percibió ingresos en concepto de préstamos la cantidad de Q2,000,000.00, de conformidad con los contratos siguientes ver hallazgo No. 1 Relacionados con el cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables.

No.	No. DE CONTRATO	DESTINO	ACREEDOR	VALORES (percibidos durante el ejercicio 2012) Q.
1	07-2012	Indemnización a Exempleados	BANRURAL S.A.	1,028,500.00
2	04-2012	Compra de Pic-Up Municipal	BANRURAL S.A.	210,000.00
3	07-2012	Proyecto Mejoramiento de Escuelas	BANRURAL S.A.	400,000.00
	TOTAL			Q.2,000,000.00

5.2.6 Transferencias

La municipalidad no reportó transferencias o traslados de fondos a entidades u organismos del Estado durante el ejercicio fiscal 2012.

5.2.7 Sistemas informáticos utilizados por la Entidad

Sistema de Contabilidad Integrada

La Municipalidad utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN GL.

Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones

Se verificó que la Municipalidad publicó y gestionó en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, denominado GUATECOMPRAS, en el cual se reflejan los concursos siguientes: adjudicados 25, finalizados anulados 1, finalizados desiertos 1, publicaciones sin concurso 274, según reporte generado de fecha 29 de abril de 2013.



6. ESTADOS FINANCIEROS

6.1 Balance General

SICOMINGL
MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO
Codigo entidad: 1210-0403

Página: 1 de 1
Fecha: 21/03/2013
Hora: 09:54:55p.
R00815398.rpt

Balance General

Sistema De Contabilidad Municipal Integrada

Al 31/12/2012

ACTIVO		PASIVO	
1000 ACTIVO		3000 PASIVO	
1100 ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)		2100 PASIVO CORRIENTE	
1110 ACTIVO DISPONIBLE	1,907,058.01	2110 CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	
1112 Bancos	1,907,058.01	2113 Gastos del Personal a Pagar	104,896.84
Total de ACTIVO DISPONIBLE	1,907,058.01	Total de CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	104,896.84
1130 ACTIVO EXIGIBLE		Total de PASIVO CORRIENTE	104,896.84
1133 Arrepos	537,829.68		
Total de ACTIVO EXIGIBLE	537,829.68		
Total de ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	2,444,887.69		
1200 ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)		2200 PASIVO NO CORRIENTE	
1230 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)		2230 DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	
1231 Propiedad y Planta en Operación	10,489,080.54	2232 Prestaciones Literarias de Largo Plazo	1,343,113.45
1232 Maquinaria y Equipo	5,954,858.88	Total de DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	1,343,113.45
1233 Tierras y Terrenos	9,332,341.54	Total de PASIVO NO CORRIENTE	1,343,113.45
1234 Construcciones en Proceso	3,738,653.89	Total de PASIVO	1,448,010.29
1235 Equipo Militar y de Seguridad	21,915.00		
1237 Otros Activos Fijos	1,349,050.00	3000 PATRIMONIO MUNICIPAL	
1238 Bienes de Uso Común	25,816,637.76	3100 PATRIMONIO NETO	
Total de PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	56,923,417.61	3110 Patrimonio Municipal	
1240 ACTIVO INTANGIBLE		3112 Resultado del Ejercicio	-13,371,456.71
1241 Activo Intangible Bruto	7,250,227.63	3113 Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	-11,750,813.60
Total de ACTIVO INTANGIBLE	7,250,227.63	3113 Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas	91,272,773.85
Total de ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	64,173,645.24	Total de Patrimonio Municipal	65,170,523.54
Total de ACTIVO	66,618,533.83	Total de PATRIMONIO NETO	65,170,523.54
		Total de PATRIMONIO MUNICIPAL	66,618,533.83
		Total Pasivo + Patrimonio	




6.2 Estado de Resultados



SICOINGL
 MUNICIPALIDAD de SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENAN
 Código entidad: 1210-0403

Página: Página 1 de 1
 Fecha: 21/03/2013
 Hora: 03:56:44p
 R00815271.rpt

Estado Resultados

Sistema De Contabilidad Municipal Integrada

Del:01/01/2012 al 31/12/2012

CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	MONTO (Q.)
5000	INGRESOS	8,522,009.84
5100	INGRESOS CORRIENTES	8,522,009.84
5110	INGRESOS TRIBUTARIOS	680,883.34
5111	Impuestos Directos	144,676.84
5112	Impuestos Indirectos	536,206.50
5120	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1,475,488.74
5123	Contribuciones por mejoras	4,000.00
5124	Arrendamiento de Edificios, Equipos e Instalaciones	129,500.00
5126	Multas	16,938.60
5129	Otros Ingresos no Tributarios	1,325,050.14
5140	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2,695,969.00
5141	Venta de Bienes	52,587.60
5142	Venta de Servicios	2,643,381.40
5160	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	61,353.66
5161	Intereses	61,353.66
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	3,608,315.10
5172	Transferencias Corrientes del Sector Publico	3,608,315.10
6000	GASTOS	21,893,446.55
6100	GASTOS CORRIENTES	21,893,446.55
6110	GASTOS DE CONSUMO	21,441,955.36
6111	Remuneraciones	10,006,991.52
6112	Bienes y Servicios	3,609,984.46
6113	Depreciación y Amortización	7,824,979.38
6120	INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	404,381.19
6121	Intereses y Comisiones	173,832.61
6124	Otros Alquileres	230,548.58
6140	OTRAS PÉRDIDAS Y/O DESINCORPORACIÓN	0.00
6142	Otras Pérdidas	0.00
6150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	47,110.00
6151	Transferencias Otorgadas al Sector Privado	47,110.00
RESULTADO DEL EJERCICIO		-13,371,436.71



6.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos

MUNICIPALIDAD DE: SAN MARTIN JILOTEPEQUE DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Cifras expresadas en quetzales)

CLASE	DESCRIPCION	APROBADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO
	INGRESOS				32,389,810.21
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	Q 472,100.00	00	Q 472,100.00	Q 680,883.34
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Q 1,112,000.00	Q 1,509,592.90	Q 2,815,592.90	Q 1,475,488.74
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	Q 695,100.00	Q -	Q 695,100.00	Q 1,235,397.52
14	INGRESOS DE OPERACION	Q 925,000.00	Q -	Q 925,000.00	Q 1,460,571.48
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	Q 25,000.00	Q -	Q 25,000.00	Q 51,353.66
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q 2,973,800.00	Q 720,739.15	Q 3,694,539.15	Q 3,808,315.10
17	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	Q 14,322,000.00	Q 8,903,661.49	Q 23,235,661.49	Q 21,867,000.37
18	RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	Q -	Q -	Q -	Q 800.00
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	Q -	Q 199,608.94	Q 199,608.94	Q -
24	ENDEUDAMIENTO PUBLICO INTERNO	Q -	Q 2,000,000.00	Q 2,000,000.00	Q 2,000,000.00
	EGRESOS				30,368,496.86
1	ACTIVIDADES CENTRALES	Q 4,410,454.00	Q 1,348,332.51	Q 5,758,786.51	Q 5,629,686.17
3	ACTIVIDADES COMUNES				
11	SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	Q 2,871,748.00	Q 2,463,012.08	Q 5,334,761.08	Q 4,039,497.95
12	PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE, FORESTAL Y AGRICOLA	Q 8,070,162.95	Q 6,307,499.25	Q 12,377,662.21	Q 10,561,170.51
13	PROGRAMA DE SALUD	Q 4,583,450.04	Q 1,052,631.90	Q 5,636,081.94	Q 5,563,972.61
14	PROGRAMA DE EDUCACION	Q 47,100.00	Q 460,618.32	Q 527,518.32	Q 494,660.79
15	PROGRAMA DE CULTURA Y DEPORTES	Q 863,000.00	Q (221,569.25)	Q 441,430.75	Q 441,430.74
16	PROGRAMA DE RED VIAL	Q 70,000.00	Q 372,114.04	Q 442,114.04	Q 422,512.34
17	PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL	Q 813,664.00	Q 579,218.05	Q 1,392,882.05	Q 1,335,357.40
18	ATENCION AL CUMP. DE ORDENANZAS	Q 907,900.00	Q 118,544.83	Q 1,026,444.83	Q 945,580.39
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A OTROS PROGRAMAS	Q 87,500.00	Q 836,700.75	Q 924,200.75	Q 914,838.96
	SUPERAVIT-DEFICIT PRESUPUESTARIO				2,021,313.35

RESUMEN

INGRESOS PERCIBIDOS

EGRESOS EJECUTADOS

superavit/deficit presupuestario

32,389,810.21

30,368,496.86

2,021,313.35

NOTA: El infrascrito Director de Admisistración Financiera Integrada Municipal CERTIFICA: que el presente Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de San Martin Jilotepeque del Departamento de Chimaltenango, está sustentado en los registros contales y presupuestarios del Sistema de Contabilidad Integrada Municipal (SICOINGL O SIAF MUNI), dando como resultado, en el ejercicio fiscal 2012, un Superavit Presupuestario de DOS MILLONES VEINTIUNMIL TRESCIENTOS TRECE CON 35/100 QUETZALES.


 F. MAXIMILIANO LOPEZ APIR
 DIRECTOR FINANCIERO



VO. BO.


 F. OTTO RENE WELMAN ESTRADA
 ALCALDE MUNICIPAL



6.4 Notas a los Estados Financieros

INFORME CONTABLE EJERCICIO FISCAL 2012.



**Municipalidad de
San Martín Jilotepeque, Chimaltenango
, Guatemala, C. A.
Teléfono. 78448053**

Munisanmartin08@gmail.com

21 de marzo del año 2013.

Señores:

Alcalde y Honorable Concejo Municipal

Su Despacho.

Respetables Señores:

Por medio de la presente nos permitimos enviarles un cordial y afectuoso saludo, deseándoles éxitos en su digno cargo al que representan.

El objeto es permitimos presentarles los informes de los Estados Financieros las cuales se adjuntaran a los ya presentados, y fueron preparados para la administración para su aprobación del Cierre Contable 2012, realizado el 21 de marzo 2013; de acuerdo con las regulaciones fiscales y a las leyes que regulan las actividades de las municipalidades del país, como el Artículo 87, 90 y 98 del Código Municipal, Artículo 31 y 32 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto y el Manual de Administración Financiera Integrada Municipal (MAFIM), y que son de observación obligatoria para todas las instituciones de



INFORME CONTABLE EJERCICIO FISCAL 2012.

Guatemala. Entre las políticas contables de mayor relevancia utilizadas en la preparación de sus estados financieros, están los siguientes:

Unidad Monetaria: Los estados financieros que se adjuntan están expresados en Quetzales (símbolo Q) que es la moneda oficial de Guatemala.

Bienes Muebles e Inmuebles: Estos están valuados al costo de adquisición.

Principio de lo Percibido: Consiste en registrar todas las transacciones efectuadas en el momento en que se realiza el ingreso o en el momento en que se realiza el pago.

NOTA No. 1**BASE LEGAL (Ley Orgánica del Presupuesto)**

Artículo 49 y 31 del reglamento, Artículo 2 del Acuerdo No. A-37-06 emitido por la Contraloría General de Cuentas de la Nación en cuanto a que todas las municipalidades y sus empresas deben presentar al 31 de marzo de cada año los estados financieros del ejercicio anterior a la Contraloría General de Cuentas.

NOTA No. 2**UNIDAD MONETARIA**

Los Estados Financieros están expresados Quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala.

NOTA No. 3**PERÍODO FISCAL**

De conformidad con lo que establece el Artículo 6 del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto el período fiscal se inicia el 01 de Enero y finaliza el 31 de Diciembre de cada año.



INFORME CONTABLE EJERCICIO FISCAL 2012.

NOTA No. 4**BASE DE LO DEVENGADO**

Los registros se realizan con base a lo devengado de conformidad con lo que establece el artículo 14 del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, el cual estipula que los presupuestos de ingresos y egresos deberán formularse y ejecutarse utilizando el momento del devengado de las transacciones como base contable.

Como consecuencia de utilizar la base del devengado y conforme a los registros del Sistema al cierre del ejercicio fiscal 2011 no se reporta gastos presupuestarios pendientes de realizar; y todas las obligaciones presupuestarias quedaron pagadas al 31 de Diciembre del Año 2012.

NOTA No. 5**PLATAFORMA INFORMÁTICA**

A partir de Año 2006 los Registros de los Ingresos y Egresos de la Municipalidad se realizan por medio del Sistema Integrado de Administración Financiera los cuales tienen su origen directamente por las transacciones que se efectúan en los módulos del Sistema Presupuesto, Contabilidad y Tesorería.

El Sistema Integrado de Administración Financiera Municipal es una herramienta informática que permite contar con información en tiempo real, toda vez que se apoya en una base de datos única, asimismo genera en forma automatizada los Estados Financieros por medio de matrices de conversión.

CUENTAS DE ACTIVO

1. Cuenta Caja (1111):

Durante el Ejercicio Fiscal 2012, no quedó ningún depósito pendiente de operar, se realizaron todas las transacciones correspondientes.



INFORME CONTABLE EJERCICIO FISCAL 2012.

2. Cuenta Bancos (1112) comprobación presupuestaria:

Se procedió a realizar la comprobación presupuestaria del saldo de bancos al 31/12/2012, tomando como base el saldo inicial de al 31/12/2011, comprobación que dio como resultado ninguna diferencia, dicha comprobación se describe a continuación:

El saldo del ejercicio 2012 se comprobó de la siguiente manera:

Saldo inicial presupuestario al 01/01/2012	Q	510,964.66
(+) ingresos presupuestarios 2012	Q	32,389,810.21
(-) egresos presupuestarios 2012	Q	30,368,496.86
(+) retenciones 2012	Q	478,467.94
(-) retenciones pagadas 2012	Q	565,857.36
(-) anticipos a contratistas del estado	Q	<u>537,829.68</u>
saldo presupuestario final al 31/12/2012	Q	<u>1,907,058.91</u>
saldo pegrit final al 31/12/2012	Q	<u>1,907,058.91</u>
diferencia	Q	<u> </u>



INFORME CONTABLE EJERCICIO FISCAL 2012.

3. Cuenta bancos (1112) comparado con pegrit:

Al realizar la revisión de la cuenta bancos comparándola con el boletín de bancos, libro mayor, libro físico de bancos y el estado de cuenta al 31/12/2012, no mostro ninguna diferencia ya que cada reporte coincidió.

DESCRIPCION	NO. DE DOCTO . DE SOPORTE	BOLETIN DE BANCOS	LIBRO MAYOR	LIBRO FISICO DE BANCOS	ESTADO DE CUENTA
SALDO AL 31/12/2012					
DOCUMENTOS NO REGISTRADOS AL 31/12/2012					
		Q 1,907,058.91	Q 1,907,058.91	Q1,911,646.40	Q 2,634,305.90
(-) CHEQUES EN CIRCULACION					
JACINTO CONCUA, MONICA RAQUEL	10084				Q 1,500.00
AMADOR APORTA FREDY	10255				Q 9,990.00
ESTRADA QUEVEDO, ERVIN DAVID	10361				Q 1,125.00
ROCA ROCA ANGEL	10363				Q 675.00
CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL	10394				Q 602.77
COROMINAL ESTRADA, MARI CRUZ	10409				Q 500.00
VELASCO NECH, MARINA ROSA MARINA	10418				Q 5,278.00
PIRIR BERNARDINO, MIGUEL ENRIQUE	10425				Q 3,400.00
AVILA GOMEZ, MARVIN ALEJANDRO	10448				Q 13,250.00
ESTRADA JACOBO CLARO RIGOBERTO	10449				Q 24,150.00
LORENZO TUBAC, MARTA LIDIA	10451				Q 4,725.00
COLOMA GARCIA JUAN JOSE	10453				Q 2,000.00
RAMIREZ RUJIZ, MARIA ELENA	10458				Q 6,600.00
CALAN BALAN, MARIO ALBERTO	10460				Q 3,300.00
DEOCSA	10462				Q 102,974.00
ARENAS BATRES HAROLDO	10463				Q 7,200.00
VIELMAN VEGA, LEA ANDREA	10464				Q 6,000.00
GARCIA AVILA, MANUEL ENRIQUE	10474				Q 157,837.15
CABRERA CORDOBA, ZULMA	10475				Q 12,820.00
CABRERA CORDOBA, ZULMA	10479				Q 12,372.00
NAVAS ROCA LENIN	10480				Q 3,675.00
NAVAS ROCA LENIN	10481				Q 1,702.50
PEREZ GONZALES HERVIN	10483				Q 45,425.00



INFORME CONTABLE EJERCICIO FISCAL 2012.

TRAZOS Y CONSTRUCCIONES S.A.	10487				Q 117,920.00
ALVAREZ CARDOSA FRANCISCO	10488				Q 57,958.08
TRAZOS Y CONSTRUCCIONES S.A.	10489				Q 119,680.00
SALDO FINAL CONCILIADO AL 31/12/2012		Q 1,907,058.91	Q 1,907,058.91	Q1,911,646.40	Q 1,911,646.40

4. Cuenta (1133) anticipos:

Al realizar la revisión y cuadro de la cuenta 1133 de anticipos se constato que dicha cuenta al 31 de diciembre de 2012 se encuentra con un saldo de quinientos treinta y siete mil ochocientos veintinueve con sesenta y ocho (537,829.68), dicho saldo está integrado por los proyectos que quedaron en proceso para el siguiente año, dicha cuenta se encuentra cuadrada e integrada sin diferencia alguna.

La integración de la cuenta se presenta a continuación:

N O.	EX P	PROYECTO	CLASE DE PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO	TOTAL ANTICIPO20% APROBADO	ANTICIPO AMORTIZADO	ANTICIPO PENDIENTE DE AMORTIZAR
1	18	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO ROSARIO CANAJAL, ALDEA PATZAJ, SAN MARTIN JILOTEPEQUE.	MEJORAMIENTO DE CAMINO	Q 882,017.76	Q 176,403.55	Q 140,390.00	Q 36,013.55
2	19	MEJORAMIENTO CALLE BARRIO LA JOYA, SAN MARTIN JILOTEPEQUE	MEJORAMIENTO DE CAMINO	Q 349,948.25	Q 69,989.65	Q 15,400.00	Q 54,589.65
3	20	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO EL SAPITO, ALDEA PATZAJ, SAN MARTIN JILOTEPEQUE.	MEJORAMIENTO DE CAMINO	Q 355,000.00	Q 71,000.00	Q 56,244.00	Q 14,756.00
5	23	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO TIERRA COLORADA, ALDEA ESTANCIA SAN MARTIN, SAN MARTIN JIL.	MEJORAMIENTO DE CAMINO	Q 354,337.18	Q 70,867.44	Q 39,520.00	Q 31,347.44



INFORME CONTABLE EJERCICIO FISCAL 2012.

6	24	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO PACHAY, ALDEA LAS LOMAS SAN MARTIN JIL.	MEJORAMIE NTO CAMINO	Q 449,838.00	Q 89,967.60	Q 45,093.60	Q 44,874.00
7	25	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO XETINAMIT, ALDEA ESTANCIA DE SAN MARTIN, SAN MARTIN JIL.	MEJORAMIE NTO CAMINO	Q 360,400.29	Q 72,080.06	Q 42,800.00	Q 29,280.06
8	26	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO SAN ANTONIO, ALDEA CHUATALUN, SAN MARTIN JIL.Ñ	MEJORAMIE NTO CAMINO	Q 354,910.19	Q 70,982.04	Q 30,885.13	Q 40,096.91
9	28	PROYECTO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO LAS ILUSIONES, ALDEA LAS ESCOBAS, SAN MARTIN JIL.	MEJORAMIE NTO CAMINO	Q 354,924.30	Q 70,984.81	Q 42,200.00	Q 28,784.81
10	31	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA XESUJ FASE II, SAN MARTIN JIL.	MEJORAMIE NTO CAMINO	Q 354,907.42	Q 70,981.48	Q 54,011.60	Q 16,969.88
11	34	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE EASE II, CASERIO EL AGUACATE, ALDEA PATZAJ, SAN MARTIN JIL.	CONSTRUCC ION SISTEMA DE AGUA	Q 582,489.40	Q 116,497.88	Q 69,250.40	Q 47,247.48
12	35	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO LOS MAGUELLES, ALDEA PATZAJ, SAN MARTIN JIL.	MEJORAMIE NTO CAMINO	Q 266,500.68	Q 53,300.14	Q 31,050.24	Q 22,249.90
18	42	CONSTRUCCION POZOS MECANICOS Y EQUIPAMIENTO, CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL Y COMERCIAL CASYC, CABECERA MUNICIPAL.	CONSTRUCC ION POZOS	Q 858,100.00	Q 171,620.00	Q -	Q 171,620.00
TOTALES				Q 5,523,373.47	Q 1,104,674.65	Q 566,844.97	Q 537,829.68
SALDO SEGÚN BALANCE GENERAL Y LIBRO MAYOR							Q 537,829.68
SALDO SEGÚN CONTROL FISICO							Q 537,829.68
DIFERENCIA							Q -

5. Cuentas de inventario:

Al realizar la revisión de cada una de las cuentas que integran el inventario se constato que dichas cuentas en su conjunto mostraron un saldo de cincuenta y seis millones novecientos veintitres mil cuatrocientos diesisiete con 61/100 (56, 923, 417.61) el cual coincide con el saldo que muestra el balance general al 31 de diciembre del año 2012, el saldo del inventario físico muestra un total de cincuenta y seis millones setecientos



INFORME CONTABLE EJERCICIO FISCAL 2012.

noventa y nueve mil seiscientos cuatro con cuarenta y un centavos (56,799,604.41) lo que refleja una diferencia de ciento veinticuatro mil seiscientos trece con veinte centavos. Dicha diferencia es la suma de las bajas de inventario las cuales se dieron de baja en marzo de 2013. Por lo cual el inventario físico y el balance general presentan dicha diferencia, también se detecto una diferencia de Q. 800.00 debido a que al realizar un cierre de caja en receptoría fue a afectar la cuenta 1237 de otros activos fijos, dicha diferencia se regularizo en marzo de 2013.

A continuación se muestra la integración de las cuentas que integran el inventario:

RESUMEN DEL INVENTARIO AL 31/12/2012				SALDO
CONTABLE	DESCRIPCION	01/01/2012	ADICIONES 2012	31/12/2012
1231.1.0	Edificios e Instalaciones	8,930,725.96	1,323,514.54	10,489,080.54
1232.1.0	De Producción	380,103.53	0.00	380,103.53
1232.2.0	Maquinaria y Equipo de construcción	3,251,678.18	0.00	3,251,678.18
1232.3.0	De Oficina y Muebles	551,179.90	125,640.00	676,819.90
1232.4.0	Medico y Sanitario	0.00	30,529.00	30,529.00
1232.5.0	"Educativo, Cultural y Recreativo"	16,820.99	48,899.00	64,024.99
1232.6.0	De Transporte	1,300,078.28	202,515.00	1,502,593.28
1232.7.0	De Comunicaciones	38,415.00	9,000.00	49,110.00
1232.8.0	Herramientas	0.00	0.00	0.00
1233.0.0	Tierras y Terrenos	9,532,341.54	0.00	9,532,341.54
1234.0.0	Construcciones en proceso	759,990.00	0.00	3,758,653.89
1235.0.0	Equipo Militar y de Seguridad	21,915.00	0.00	21,915.00
1237.0.0	Otros Activos Fijos	1,280,010.00	70,720.00	1,350,730.00
1238.0.0	Bienes de uso comun	22,551,963.52	2,145,026.97	25,816,637.76
	(-) cierre de caja que afecto la 1237			800.00
	TOTALES	48615221.90	Q 3,955,844.51	Q 56,923,417.61



INFORME CONTABLE EJERCICIO FISCAL 2012.

1. Cuenta (1241) activo intangible bruto:

Al realizar la revisión, integración y cuadro de la cuenta 1241 de activos intangibles brutos, se detectaron algunas diferencias, dichas diferencias surgieron por las anulaciones que se realizaron durante todo el periodo 2012 que afectaron dicha cuenta quedando al 31/12/2013 integrada en su totalidad.

A continuación se muestra el desglose de la integración de la cuenta 1241 :

PROGRAMA 11	CUENTA	RENGLO Y FUENTE	SEGÚN REPORTE DE EJECUCION DINAMICO	SEGÚN REPORTE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA	DIFERENCIA
SERVICIOS PUBLICOS	1241	0	Q -	Q -	Q -

PROGRAMA 12	CUENTA	RENGLO Y FUENTE	SEGÚN REPORTE DE EJECUCION DINAMICO	SEGÚN REPORTE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA	DIFERENCIA
RED VIAL	1241	031-21	Q 74,943.80	Q 74 943.80	Q -
RED VIAL	1241	031-22	Q 156,000.00	Q 156,000.00	Q -
RED VIAL	1241	031-31	Q 5,406.80	Q 5,406.80	Q -
RED VIAL	1241	031-29	Q 19,344.00	Q 19,344.00	Q -
RED VIAL	1241	165-22	Q 26,508.00	Q 26,508.00	Q -
RED VIAL	1241	071-29	Q 7,750.00	Q 7,750.00	Q -
RED VIAL	1241	262-21	Q 1,054,706.22	Q 1,054,706.22	Q -
RED VIAL	1241	262-22	Q 440,633.00	Q 440,633.00	Q -
RED VIAL	1241	262-29	Q 394,021.34	Q 394,021.34	Q -
RED VIAL	1241	262-31	Q 52,360.00	Q 52,360.00	Q -



INFORME CONTABLE EJERCICIO FISCAL 2012.

RED VIAL	1241	262-32	Q	21.49	Q	21.49	Q	-
RED VIAL	1241	274-29	Q	30,855.10	Q	30,855.10	Q	-

RED VIAL	1241	274-21	Q	97,570.79	Q	97,570.79	Q	-
RED VIAL	1241	274-22	Q	6,323.00	Q	6,323.00	Q	-
RED VIAL	1241	253-29	Q	72,670.90	Q	72,670.90	Q	-
RED VIAL	1241	253-31	Q	42,250.00	Q	42,250.00	Q	-
RED VIAL	1241	253-22	Q	55,725.00	Q	55,725.00	Q	-
RED VIAL	1241	253-21	Q	164,600.00	Q	164,600.00	Q	-
RED VIAL	1241	167-21	Q	220,275.39	Q	220,275.39	Q	-
RED VIAL	1241	167-22	Q	58,100.00	Q	58,100.00	Q	-
RED VIAL	1241	167-29	Q	153,280.59	Q	153,280.59	Q	-
RED VIAL	1241	275-29	Q	24,346.00	Q	24,346.00	Q	-
RED VIAL	1241	275-22	Q	14,159.86	Q	14,159.86	Q	-
RED VIAL	1241	275-21	Q	24,889.74	Q	24,889.74	Q	-
RED VIAL	1241	029-22	Q	177,476.90	Q	177,476.90	Q	-
RED VIAL	1241	029-21	Q	16,000.00	Q	16,000.00	Q	-
RED VIAL	1241	029-31	Q	30,979.60	Q	30,979.60	Q	-
RED VIAL	1241	029-29	Q	31,823.10	Q	31,823.10	Q	-
RED VIAL	1241	22-22	Q	2,500.00	Q	2,500.00	Q	-
RED VIAL	1241	223-22	Q	105,000.00	Q	105,000.00	Q	-
RED VIAL	1241	223-21	Q	107,795.00	Q	107,795.00	Q	-
RED VIAL	1241	223-29	Q	33,700.00	Q	33,700.00	Q	-



INFORME CONTABLE EJERCICIO FISCAL 2012.

RED VIAL	1241	223-31	Q	48,837.00	Q	48,837.00	Q	-
RED VIAL	1241	281-21	Q	17,334.08	Q	17,334.08	Q	-
RED VIAL	1241	011-22	Q	52,150.00	Q	52,150.00	Q	-
RED VIAL	1241	011-29	Q	25,000.00	Q	25,000.00	Q	-
RED VIAL	1241	011-31	Q	19,650.00	Q	19,650.00	Q	-
RED VIAL	1241	015-22	Q	8,250.00	Q	8,250.00	Q	-
RED VIAL	1241	173-29	Q	5,000.00	Q	5,000.00	Q	-
RED VIAL	1241	173-21	Q	125,028.63	Q	125,028.63	Q	-
RED VIAL	1241	173-31	Q	8,900.00	Q	8,900.00	Q	-
RED VIAL	1241	154-21	Q	641,485.07	Q	641,485.07	Q	-

RED VIAL	1241	154-29	Q	58,150.00	Q	58,150.00	Q	-
RED VIAL	1241	284-29	Q	5,400.00	Q	5,400.00	Q	-
RED VIAL	1241	181-31	Q	52,277.00	Q	52,277.00	Q	-
RED VIAL	1241	072-21	Q	8,800.00	Q	8,800.00	Q	-
RED VIAL	1241	267-29	Q	1,075.00	Q	1,075.00	Q	-
RED VIAL	1241	281-29	Q	10,000.00	Q	10,000.00	Q	-
RED VIAL	1241	TOTAL	Q	4,789,352.40	Q	4,789,352.40		

PROGRAMA 13	CUENTA	RENGLO Y FUENTE	SEGÚN REPORTE DE EJECUCION DINAMICO	SEGÚN REPORTE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA	DIFERENCIA
EDUCACION	1241	177-21	Q 397,852.50	Q 397,852.50	Q -
EDUCACION	1241	177-31	Q 312,318.06	Q 312,318.06	Q -
EDUCACION	1241	177-22	Q 22,572.60	Q 22,572.60	Q -
EDUCACION	1241	181-31	Q 51,795.00	Q 51,795.00	Q -
EDUCACION	1241	031-21	Q 239,740.00	Q 239,740.00	Q -



INFORME CONTABLE EJERCICIO FISCAL 2012.

EDUCACION	1241	031-22	Q	89,800.40	Q	89,800.40	Q	-
EDUCACION	1241	274-21	Q	36,775.00	Q	36,775.00	Q	-
EDUCACION	1241	TOTAL	Q	1,150,853.56	Q	1,150,853.56	Q	-

PROGRAMA 15	CUENTA	RENGLO Y FUENTE		SEGÚN REPORTE DE EJECUCION DINAMICO		SEGÚN REPORTE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA		DIFERENCIA
DES. URB. Y RU.	1241	177-31	Q	58,572.00	Q	58,572.00	Q	-
DES. URB. Y RU.	1241	177-21	Q	491,068.42	Q	491,068.42	Q	-
DES. URB. Y RU.	1241	177-22	Q	55,407.00	Q	55,407.00	Q	-
DES. URB. Y RU.	1241	189-21	Q	40,000.00	Q	40,000.00	Q	-
DES. URB. Y RU.	1241	189-22	Q	10,000.00	Q	10,000.00	Q	-
		TOTAL	Q	655,047.42	Q	655,047.42	Q	-

PROGRAMA 16	CUENTA A	RENGLO Y FUENTE		SEGÚN REPORTE DE EJECUCION DINAMICO		SEGÚN REPORTE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA		DIFERENCIA
CULT. Y DEPORTES	1241	181-21	Q	62,500.00	Q	62,500.00	Q	-

PROGRAMA 17	CUENTA	RENGLO Y FUENTE		SEGÚN REPORTE DE EJECUCION DINAMICO		SEGÚN REPORTE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA		DIFERENCIA
EDUC. AMB. Y FORES.	1241	263-22	Q	570,000.00	Q	570,000.00	Q	-
EDUC. AMB. Y FORES.	1241	263-31	Q	345,900.00	Q	345,900.00	Q	-
EDUC. AMB. Y FORES.	1241	263-21	Q	244,076.00	Q	244,076.00	Q	-
EDUC. AMB. Y FORES.	1241	015-22	Q	7,250.00	Q	7,250.00	Q	-
		TOTAL	Q	1,167,226.00	Q	1,167,226.00	Q	-

GRAN TOTAL CUENTA 1241: Q. 7,824,979.38

(-) ANULACIONES QUE AFECTARON LA CUENTA Q. 574,751.75

SALDO SEGÚN BALANCE AL 31/12/2012 Q. 7,250,227.63



INFORME CONTABLE EJERCICIO FISCAL 2012.

A CONTINUACION SE DETALLAN LAS ANULACIONES QUE AFECTAN DICHA CUENTA:

ANULACIONES			
FECHA	NIT	CONCEPTO	MONTO
13/01/2012	6066275	105 HORAS DE ARRENDAMIENTO DE RETROEXCAVADORA 320 PARA CORTE Y CARGA DE CAMIONES EN BALASTEO EN LA COMUNIDAD DEL RANCHO, PATZAJ, A RAZON DE Q450.00 CADA HORA, SEGUN FACTURA # 550 DE IMPORTADORA Y COMERCIALES BATRES	Q 47,250.00
13/01/2012	20216262	DESCRIPCION PAGO DE 2 PORTERIAS DE METAL 23 METROS CUADRADOS DE PISO AREA DE VESTIDORES, 14 METROS CUADRADOS CONTRUCCION BANQUETA EXTERIOR, PUNTS DEPORTIVAS CONSTRUCCION DE CUARTO DE CONTROL 31 ECCAJUELADOS DE TUBERIA DE AGUA PLUVIALES, DEL GIMNACION MUNICIPAL	Q 66,840.00
14/01/2012	12648108	PAGO POR ESTUDIOS TECNICOS REALIZADOS PARA EJECUCION DE PROYECTOS MUNICIPALES,	Q 56,500.00
14/01/2012	12648108	PAGO DEL ESTUDIO TECNICO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL (EMPEDRADO FRAGUADO MEJORADO) CASERIO ORATORIO, ALDEA ESTANCIA DE SAN MARTIN. FACTURA 326 DE CCASSA	Q 17,225.00
14/01/2012	12648108	PAGO DEL ESTUDIO TECNICO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL (EMPEDRADO FRAGUADO MEJORADO) CASERIO ORATORIO, ALDEA ESTANCIA DE SAN MARTIN. FACTURA 326 DE CCAS	Q 19,550.00
14/01/2012	12648108	PAGO DEL ESTUDIO TECNICO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL (EMPEDRADO FRAGUADO MEJORADO) CASERIO ORATORIO, ALDEA ESTANCIA DE SAN MARTIN. FACTURA 326 DE CCASSA	Q 17,275.00
14/01/2012	E4741568	REPOSICION DE FONDO ROTATIVO MUNICIPAL. 03-2012	Q 900.00
14/01/2012	6773087	PAGO POR ESTUDIOS TECNICOS REALIZADOS PARA EJECUCION DE PROYECTOS MUNICIPALES, ESTUDIO TECNICO DEL PROYECTO PAVIMENTACION DE CARRETERA ALDEA LAS ESCOBAS, ESTUDIO TECNICO DEL PROYECTO PAVIMENTACION DE CARRETERA CASERIO CHIRRAMOS, ALDEA PATZAJ	Q 45,175.00
15/01/2012	25132547	ARRENDAMIENTO DE 17 DIAS Y MEDIO DE CAMION DE VOLTEO PARA ACARREO DE MATERIALES A DIFERENTES COMUNIDADES A RAZON DE 1000 POR DIA. FACTURA 296 DE TRANSPORTES EL SHAKA	Q 17,500.00
15/01/2012	25132547	ARRENDAMIENTO DE 17 DIAS Y MEDIO DE CAMION DE VOLTEO PARA ACARREO DE MATERIALES A DIFERENTES COMUNIDADES A RAZON DE 1000 POR DIA. FACTURA 296 DE TRANSPORTES EL SHAKA	Q 17,500.00
20/07/2012	2038404	PAGO POR LA COMPRA DE 350 QUINTALES DE CEMENTO PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UN PUENTE UBICADO EN LA ESTANCITA	Q 27,388.45
24/02/2012	26385503	PAGO DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL (EMPREDRADO, FRAGUADO MEJORADO) CASERIO SAN ISIDRO LAS CARRETAS	Q 10,000.00
24/02/2012	26385503	PAGO DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL (EMPREDRADO, FRAGUADO MEJORADO) CASERIO SAN ISIDRO LAS CARRETAS	Q 10,000.00
04/05/2012	72472545	COMPLEMENTO DE PAGO AL SEÑOR GILFREDO HERNANDEZ POR LA CIRCULACION DE LA ESCUELA LAS CARRETAS ALDEA QUIMAL SEGUN CONTRATO 445	Q 10,500.00
10/05/2012	5035120	PLANILLA DE TRABAJADORES DE DIFERENTES AREAS DEL RENGLON 029 CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2012	Q 4,500.00
10/05/2012	5035120	PLANILLA DE TRABAJADORES DE DIFERENTES AREAS DEL RENGLON 029 CORRESPONDIENTE AL MES DE	Q 2,250.00
19/06/2012	44039123	PAGO POR LA COMPRA DE 2,897 GALONES DE COMBUSTIBLE CONSUMIDO APARTID EL 01 AL 26 DE MAYO DE 2012	Q 88,068.80



INFORME CONTABLE EJERCICIO FISCAL 2012.

19/07/2012	44039123	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE POR LA MAQUINARIA Y VEHICULOS MUNICIPALES UTILIZADOS PARA MANTENIMIENTO Y AMPLIACION DE CARRETERAS DEL MUNICIPIO.	Q	88,841.50
03/10/2012	42177545	DOCUMENTO DE DEVOLUCIÓN NÚMERO 1 PARA EL DOCUMENTO DEL Pago de PAGO POR ARRENDAMIENTO DE UN CAMION DE VOLTEO PARA ACARREO DE BALASTRO EN LA COMUNIDAD DE TIOXYA. DOCUMENTO NUMERO 10136 DEL EXPEDIENTE 975 DEL TIPO DE EXPEDIENTE ORDEN DE COMPRA	Q	26,000.00
10/10/2012	E10618964	PAGO DE LA PLANILLA PAGO DE PLANILLA A OPERADORES DE MAQUINARIA, PILOTOS DE CAMION DE VOLTEO PERSONAL QUE LABORA EN EL RENGLO (029) CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2012 PARA EL EMPLEADO ELMER VIELMAN DUARTE	Q	1,488.00
		TOTAL ANULACIONES	Q	574,751.75

CUENTAS DE PASIVO

2. Cuenta (2113) gastos del personal a pagar:

Al realizar la revisión, cuadro e integración de la cuenta 2113 se estableció que el auxiliar 201 que corresponde a la cuota del igss se encontraba con un saldo, dicho saldo se debe a que la administración anterior dejó un saldo por pagar al 31/12/2011 el cual se intento pagar por medio de un convenio con el igss pero en el transcurso de iniciar dicho trámite se realizaron las gestiones de inscripción y actualización de los nuevos empleados en el igss lo que genero un atraso en los tramites y el pago de dicha cuota durante enero 2012 a junio 2012, lo cual aumento el saldo del auxiliar 201, saldo que se refleja al 31 de diciembre de 2012, En el transcurso del año 2013 se realizara un convenio de pago con el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) para poder desaparecer dicho saldo y mantener al día la cuota del igss. A partir del mes de julio 2012 al 31 de diciembre de 2012 el pago de la cuota igss se ha mantenido al día al igual que las demás cotas de retenciones.



INFORME CONTABLE EJERCICIO FISCAL 2012.

A continuación se muestran las diferentes cuotas al 31 de diciembre de 2012:

NO.	NO. DE CUENTA	DESCRIPCION	SEGÚN BOLETIN DE TESORERIA	SEGÚN LIBRO MAYOR AUXILIAR DE CTAS.	DIFERENCIA
1	118	PLAN DE PRESTACIONES DEL EMPLEADO MUNICIPAL	Q -	Q -	Q -
2	122	TIMBRE Y PAPEL SELLADO	Q -	Q -	Q -
3	201	CUOTA IGSS	Q 104,896.84	Q 104,896.84	Q -
4	202	PRIMA DE FIANZA	Q -	Q -	Q -
5	205	ISR SOBRE DIETAS	Q -	Q -	Q -
			Q 104,896.84	Q 104,896.84	Q -
SALDO IGSS				Q 104,896.84	
TOTAL SEGÚN BALANCE GENERAL				Q 104,896.84	
DIFERENCIA				Q -	

3. Cuenta (2232) préstamos internos a largo plazo:

Al realizar la revisión de la cuenta 2232 se estableció que dicha cuenta presenta un saldo el cual está integrado por el movimiento de tres préstamos realizados para cubrir algunas necesidades de suma importancia para el desarrollo del municipio y de la administración del mismo. Dicho saldo se encuentra integrado al 31 de diciembre del año 2012 sin diferencia alguna. A continuación se presenta la integración del saldo de la cuenta 2232:

PRESTAMOS INTERNOS A LARGO PLAZO

NO.	PRESTAMO	TOTAL CREDITO	AMORTIZACIONES	PENDIENTE DE PAGO SEGÚN BALANCE GENERAL
1	COMPRA DE PICK-UP MUNICIPAL	Q 570,741.32	Q 199,527.19	Q 371,214.13
2	MUROS Y TECHADOS DE ESCUELAS	Q 400,758.68	Q 125,980.96	Q 274,777.72
3	INDEMNIZACION AL PERSONAL	Q 1,028,500.00	Q 331,378.40	Q 697,121.60
TOTALES		Q 2,000,000.00	Q 656,886.55	Q 1,343,113.45
SALDO SEGÚN BALANCE AL 31/12/2012.				Q 1,343,113.45



INFORME CONTABLE EJERCICIO FISCAL 2012.

ESTADOS FINANCIEROS

- Son informes contables que utilizan las instituciones para reportar la situación económica, financiera y los cambios que experimenta la misma a una fecha o período determinado.
- Ésta información resulta útil para la toma de decisiones de las autoridades, funcionarios y empleados municipales, como para las instituciones relacionadas al ámbito Municipal y otros entes interesados en dicha información.
- Actualmente en las Municipalidades los Estados Financieros son generados por medio de las herramientas del SICOINGL.

Importancia de los Estados Financieros:

- Disponer de información oportuna que muestre los resultados de la gestión presupuestaria, financiera, y situación patrimonial útil para la toma de decisiones.
- Proporcionar información clara, sencilla y accesible en forma escrita a acreedores, proveedores, Concejo Municipal, auditores internos y externos.

Balance General

Es el estado financiero que muestra los activos, pasivos y patrimonio de una Municipalidad a una fecha determinada.

La Cuenta Bancos representa un 2.86% del total del Activo, este saldo se utiliza para el pago de los proyectos a ejecutar en el año 2013.

La Cuenta Anticipos representa un 0.80% del total del Activo, esta cuenta Contablemente fue afectada por los anticipos de los proyectos siguientes:



INFORME CONTABLE EJERCICIO FISCAL 2012.

Mejoramiento camino rural Caserío Rosario Canajal Aldea Patzaj, mejoramiento calle Barrio la Joya, Mejoramiento Camino Rural Caserío el Sapito, Mejoramiento Camino Rural Tierra Colorada Aldea Estancia San Martín, Mejoramiento camino Rural Caserío Pachay Aldea las Lomas, Mejoramiento Camino Rural Caserío Xetinamit Aldea Estancia de San Martín, Mejoramiento Camino Rural Caserío San Antonio Aldea Chuatalun, Mejoramiento Camino Rural Caserío las Ilusiones Aldea las Escobas, Mejoramiento Camino Rural Aldea Xesuj fase II, Mejoramiento Camino Rural Caserío los Magueyes y Construcción Pozos Mecánicos y Equipamiento CASYC, Cabecera Municipal.

La Cuenta de Propiedad y Planta en Operación representa un 15.74% del total del Activo, en esta cuenta se le da ingreso a edificio que la municipalidad construya.

La cuenta Maquinaria y Equipo representa un 8.93% del total del Activo, esta cuenta se subdivide otras como la de Equipo de Oficina y Muebles, que es donde se le dan ingresos a todo el mobiliario de la Municipalidad; La de Equipo Médico Sanitario y de laboratorio, es donde se le da ingresos al equipo que utiliza en lo que es la ambulancia municipal y la Clínica Municipal; La de Equipo Educativo, Cultural y Recreativo, en esta se ingresan el equipo de audio de la Oficina de Relaciones Públicas, así también se utiliza para la compra de instrumentos musicales a las diferentes escuelas del municipio; De Transportes, en esta cuenta se le da ingreso a toda clase de vehículos; De Comunicación, en esta cuenta están ingresados los radio de comunicación que utilizan los distintos policías municipales entre otros; Herramientas, en esta cuenta están ingresadas todas las herramientas que utiliza el personal de campo.

La Cuenta Tierras y Terrenos representa un 14.30% del total del Activo, en esta cuenta es donde se le da ingreso a los terrenos que son propiedad de la Municipalidad.



INFORME CONTABLE EJERCICIO FISCAL 2012.

La Cuenta Construcciones en Proceso representa un 5.64% del total del Activo, en esta se refleja el valor pagado a las obras de arrastre para el año 2013.

La Cuenta otros Activos Fijos representa un 2.02% del total del Activo, en esta se refleja las obras terminadas que no tienen cuenta específica como muros de contención, así también los cilindros de cloración del agua potable, entre otros.

La Cuenta Bienes de Uso Común representa un 38.75% del total del Activo, en esta se reflejan todos los proyectos relacionados a construcción y mejoramientos de caminos y construcción de puentes dentro del municipio.

La Cuenta Activo Intangible Bruto representa un 10.88% del total del Activo, en esta se reflejan todos gastos a Proyectos de Inversión Social, tales como, mantenimiento y mejoramiento de caminos, Alumbrado Público, adecuaciones de ríos, estudios de factibilidad y supervisión de obras etc.

CUENTAS DE PASIVO:

Cuenta Gastos a Pagar del Personal que es donde se reflejan las deducciones cuota IGGS, Plan De Prestaciones, IVA e ISR y Timbres de la cual en este ejercicio quedo un saldo en la cuota igss.

Cuenta Prestamos Internos a Largo Plazo: Aquí se reflejan las obligaciones que contrae la Municipalidad con las Instituciones Financieras del País.

La Cuenta Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas: En esta cuenta se reflejan todos los aportes recibidos de parte del Gobierno Central y los del Consejo de Desarrollo y son acumulativos cada año.

La Cuenta Resultados del Ejercicio muestra un saldo negativo el se refleja así ya que durante el ejercicio 2012 fueron mayores los gastos que los ingresos.



INFORME CONTABLE EJERCICIO FISCAL 2012.

Al establecer los porcentajes del Estado de Resultados, se determinó que la ejecución de gastos fue mayor a la ejecución de ingresos, lo cual puede generar dudas por parte de los usuarios de los estados financieros ya que si bien es cierto existe un presupuesto integrado por ingresos y gastos de funcionamiento e inversión, la lógica indica que no es posible gastar más de lo que ingresa; algunas de las causas de estos efectos en los estados financieros son:

La ejecución de gastos de funcionamiento fue financiada con fuente de financiamiento 22.0101.01.02 que pertenece al Situado constitucional para Inversión, lo que provoca solamente un efecto en la parte de los egresos del estado de resultados no así en el apartado de los ingresos.

La ejecución de egresos de programas que mejoran la calidad de vida de los habitantes del municipio que si bien algunos son de naturaleza funcionamiento, el artículo 257 de la Constitución Política de la República de Guatemala permite pagarlos con fondos de inversión. Tal es el caso de esta Municipalidad que contempla programas de Servicios públicos Municipales, Educación, Salud, Fomento a la Cultura Recreación y Deporte, Desastres Naturales.

INTERPRETACIÓN DE LAS CUENTAS DE INGRESOS

Del 100% de los Ingresos Percibidos, el 0.44% de la Cuenta Impuestos Directos corresponden a la recaudación del Impuesto Único Sobre Inmuebles IUSI, así como las multas respectivas.

El 1.66% de la Cuenta Impuestos Indirectos corresponden a la recaudación de Impuestos Indirecto, entre los que se pueden mencionar los Impuestos sobre establecimientos comerciales, (cantinas, carnicerías, tiendas y ventas de medicina), de Espectáculos, (cable visión), Boletos de Ornato y otros.



INFORME CONTABLE EJERCICIO FISCAL 2012.

Entre los **INGRESOS NO TRIBURATIOS** están las **Tasas** con un 00.00%, este porcentaje pertenece a licencias varias por construcción las cuales no hubieron este año. Así también tenemos la cuenta **Contribuciones Por Mejoras** con 0.01% que pertenecen a contribuciones varias, la cuenta **Arrendamiento de Edificios, Equipo e Instalaciones**, con 0.39% los ingresos del porcentaje pertenece a arrendamiento de locales y puestos fijos en el mercado Municipal, rara vez del Salón Municipal; los **Multas por Mora** 0.06%, que corresponde a las moras que se cobran por atraso en el pago de los servicios Municipales, **Otros Ingresos no tributarios** con un 4.09% que corresponde a ingresos varios.

El 8.32% de **Ventas de Bienes y Servicios** corresponden a las Instalación de Servicios de Agua Potable, fotocopias, Títulos de Propiedad de Agua, cobros de, extracción de Basura.

El 0.18% de **Intereses**, corresponden a los generados en las cuentas Bancarias.

La Cuenta **Trasferencias Corrientes del Sector Público**, representa la mayor cantidad de ingresos para funcionamiento con un 73.71% del total, y estos son provenientes de aportes de Gobierno.

Como podemos notar el 26.29% de ingresos propios son los recaudados durante el Ejercicio Fiscal 2012 por lo tanto nuestra Municipalidad aun no cuenta con las políticas de recaudación necesarias por lo que aun no puede ser auto sostenible.

INTERPRETACION DE LAS CUENTAS DE EGRESOS.

En cuanto a los gastos puede observarse que las **remuneraciones** representan un 45.70% como cuenta más significativa. Ésta se encuentra integrada por pago de sueldos, bonificación incentivo 37-2001, bono 14, aguinaldo y otras remuneraciones al personal.



INFORME CONTABLE EJERCICIO FISCAL 2012.

Seguidamente puede observarse que la cuenta de Bienes y Servicios equivale al 16.48% del total de gastos, y se encuentra conformada específicamente por la compra de combustibles y lubricantes, repuestos y accesorios en general, alimentos para personas, arrendamiento de maquinaria y equipo, pago de comisiones a entes receptores, pago de servicios de atención y protocolo y otros.

Podemos observar el 1.05% de la Cuenta de Otros Alquileres pertenece al arrendamiento donde se resguarda la oficina de la mujer y el arrendamiento para alumnos del Liceo San Martín para que puedan recibir clases en un lugar adecuado.

La Cuenta Otras pérdidas tiene 0.00% que este año no tuvo movimiento ya que las bajas de inventario se realizaron en marzo de 2013.

La cuenta Transferencias Otorgadas al Sector Privado que pertenece al aporte mensual que se le da a Asociación Nacional de Municipalidades ANAM.

Los renglones presupuestarios podrían analizarse más profundamente desde el punto de vista de calidad del gasto, lo que implica priorizar las necesidades de la población y orientar los recursos hacia esas necesidades. Determinar si se está cumpliendo con las funciones sustantivas de la municipalidad, basándose en el artículo 68 del Código Municipal que establece las competencias propias de las municipalidades.

En el Activo Corriente (Circulante) se puede observar un total de Q. 2,444,888.59, total que está integrado por el saldo de la Cuenta Bancos, con un total de Q 1,907,058.91, Y LA CUENTA 1133 de Anticipos con un saldo de Q. 537,829.68 los saldos anteriores no fueron afectados en el Presupuesto del año 2012.



INFORME CONTABLE EJERCICIO FISCAL 2012.

En el total de Propiedad, Planta y Equipo se muestra un incremento en el año 2012 de Q. 3,955,844.51 en comparación con el año 2011; en la cuenta 1131 Propiedad Planta en Operación se registra un incremento de Q 1,323,514.54 durante el año 2012, en la cuenta 1232 Maquinaria y Equipo, sub cuenta 03 De Oficina y Muebles se adquirieron 12 ups marca FORZA, 10 computadoras de distintas marcas y capacidades de RAM y memoria, 15 impresoras de distintas marcas y propiedades, 5 monitores de distintas marcas tres archivos de metal color negro, seis escritorios secretariales, tres sillas secretariales, un escáner, una fotocopidora multifuncional, un disco duro portátil, una emplastadora y una guillotina; sub cuenta 05 Educacional, cultural y recreativo se adquirió una estela maya para la celebración del 13 back tun y una cámara digital con su memoria de 8 gb, 07 De Comunicación se adquirieron ocho teléfonos marca PANASONIC, un televisor LCD, dos cámaras digitales y un fax marca Panasonic 1233 Tierras y Terrenos en el año 2012 no tubo movimiento alguno , en Otros Activos Fijos se adquirieron dos bombas sumergibles. Tres bombas eléctricas y dos motores sumergibles, bienes de Uso Común fueron ingresadas las obras ya terminadas durante el año 2012.

Se puede observar un saldo en el Activo Intangible de Q. 7,250, 227.63, el aumento obedece a la ejecución de Proyectos de Inversión Social del año 2012.

El Activo al finalizar el año 2012 nos muestra un aumento de Q. 9.667,367.89, puede mostrarse como favorable ya que en el ejercicio fiscal 2012 se realizaron inversiones en activos no corrientes, Inversiones Físicas y Sociales, situación que ante el pueblo favorece a la Corporación Municipal.

El Pasivo muestra que en el año 2012 en comparación con el año 2011, la mayoría de rentas consignadas fueron canceladas en su totalidad quedando solamente un saldo en la cuota igss que desde el año 2011 quedo la cuenta por pagar como lo muestra el balance general.



INFORME CONTABLE EJERCICIO FISCAL 2012.

El Patrimonio muestra un aumento de Q. 8,495,563.66 en el año 2012 en comparación con el año 2011; es aquí donde se acumulan las transferencias del Consejo de Desarrollo y del Aporte Constitucional de Inversión del año 2012 y las que se han acumulado de años anteriores, así como el resultado de los ejercicios fiscales sean estos positivos o negativos.

Para el resultado del año 2012 se tiene un resultado negativo en comparación con el año 2011 de Q. 8,283,068.14 debido a los Proyectos de Inversión Social que en el año 2012 aumentaron tales como los Desastres Naturales que nos azotaron durante el año.

INTERPRETACION DEL ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO DE INGRESOS

Con respecto al análisis del estado de resultados comparativo puede observarse que los ingresos totales tuvieron un incremento de Q. 1,140,635.12, en relación al año 2011, pero a la vez perjudicial porque es más del aporte del Gobierno Central que Ingresos Propios; el total de gasto se vio afectado por un incremento de Q. 9,423,703.26 efecto causado principalmente por la ejecución de actividades presupuestarias que por su naturaleza de tipo de presupuesto funcionamiento se contabilizan en el gasto, pero que por su finalidad y función y con base al artículo 257 de la Constitución Política de la República se pagan con fondos para inversión; a diferencia de la formulación presupuestaria del ejercicio 2011 en la cual se tomó como base la regla de que toda actividad bajo categoría proyecto se paga con fondos de inversión, mas esta regla aplicada a ciertas actividades presupuestarias causan efectos contables incorrectos.

Los Impuestos Directos hubo un incremento del Q. 48,643.01, que es el resultado de la recaudación del IUSI, para esto hay que darle más seguimiento a la recaudación de los morosos del pago del IUSI.



INFORME CONTABLE EJERCICIO FISCAL 2012.

Los Impuestos Indirectos se incrementaron en Q. 57,711.55 que es el resultado de una adecuada política de recaudación del Boleto de Ornato.

Las Tasas este año no muestran ningún incremento,

Se observa un incremento en la cuenta Contribuciones por mejoras de Q. 4,000 que no se dio en el 2011. Así también en Arrendamiento de edificios, equipos e instalaciones por valor de Q. 36,325.00, esto obedece a la implementación de estrategias de recaudación que consistieron en el envío de avisos de cobro al contribuyente. En la cuenta Multa podemos observar un resultado negativo de Q -721.40 ya que no se logro recaudar y sobrepasar el ingreso del año anterior. En lo que respecta a la cuenta Intereses por Mora tiene un incremento de Q. 52,088.75 porque en el año 2011 se cobraron menos morosidades de Canon de agua. En lo que respecta a la cuenta de Otros ingresos no tributarios el incremento de Q.533,703.99 se debe a que hubo un cobro máximo en lo que corresponde a la Feria Patronal del municipio y en el de otros ingresos varios.

Se observa un incremento en la cuenta Venta de bienes y Servicios Q. 325,093.12 del año 2012 respecto al 2011, esto se debe a que existen una cantidad de usuarios del Canon de Agua ya sin morosidad.

La Cuenta Intereses sufrió un incremento de Q. 52,088.75 producto de los intereses bancarios, ya que en el año 2012 se logro aumentar la recaudación en la Cuenta Única Pagadora.



INFORME CONTABLE EJERCICIO FISCAL 2012.

También la Cuenta Transferencias Corrientes del Sector Público muestra un significativo incremento del Q. 360,891.10 se muestra pues que la municipalidad recibió más aporte del Gobierno que en los ingresos Propios de la Municipalidad.

INTERPRETACION DEL ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO DE EGRESOS

Los Egresos totales crecieron en un Q. 9,423,703.26, lo anterior nos muestra que se realizaron más gastos que Ingresos Percibidos durante el año 2012, es decir que el incremento de Gastos es producto de varios gastos y sueldos que se pagaron con Inversión Social (Servicios Públicos, Salud Preventiva, Salud Integral y Desastres Naturales). Estos fueron ejecutados bajo una estructura presupuestaria: Programa – Actividad sin proyecto lo que se contabiliza como gasto corriente.

La cuenta Remuneraciones tiene un incremento de Q 2,376,554.18, en el Ejercicio 2012 en comparación al ejercicio 2011 como resultado de haber contratado más personal .

La disminución de Q.236, 957.83 en el ejercicio 2012 en comparación al ejercicio 2011 de la cuenta Bienes y Servicios, se debe a que renglones contemplados por ésta, se encuentran estructurados en condiciones mejores al año anterior, por lo tanto los efectos contables fueron distintos en ambos ejercicios.

La Cuenta Otros Alquileres presenta un aumento de Q. 159,167.85 en el ejercicio 2012 en comparación al ejercicio 2011, esto se debe a que durante el año hubo un aumento de alquiler en los locales arrendados para la oficina de la Mujer y el Liceo San Martín.



INFORME CONTABLE EJERCICIO FISCAL 2012.

La cuenta **Otras Perdidas** presenta un aumento de Q. 00.00 en el ejercicio 2012 en comparación al ejercicio 2011, debido a que las bajas se realizaron en marzo del año 2013.

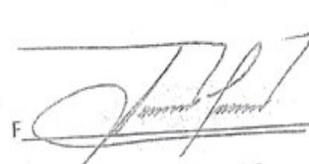
Puede observarse que para el ejercicio 2012 en la cuenta **Transferencias Otorgadas al Sector Privado** hay un aumento de Q. 12,360 debido a que en el ejercicio 2012 se mantuvo el pago a la Asociación Nacional de Municipalidades ANAM.



INFORME CONTABLE EJERCICIO FISCAL 2012.

F. 
Milagro Guadalupe Rivera Girón
ENCARGADA DE CONTABILIDAD



F. 
MAXIMILIANO LOPEZ CAPIR
DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL



F. 
Vo. Bo. OTTO RENE VIELMAN ESTRADA
ALCALDE MUNICIPAL



7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CONTROL INTERNO

Área Financiera

Hallazgo No. 1

Atraso en la Rendición de Cuentas

Condición

Se comprobó que la Municipalidad, no efectuó la rendición de cuentas a la Contraloría General de Cuentas, dentro de los primeros cinco días hábiles de cada mes, las mismas fueron efectuadas fuera del plazo establecido, como se detalla a continuación: el mes de febrero fue rendido el 15-03.2012; el mes de marzo fue rendida el 11-04-2012; el mes de agosto fue rendida el 11-09.2012 y el mes de diciembre fue rendida el 29-01.201 3.

Criterio

El Decreto No.12-2002 del Congreso de la Republica de Guatemala, Código Municipal en su artículo No, 138 indica que: “La Municipalidad deberá rendir cuentas conforme lo establece la Ley Orgánica del Tribunal y Contraloría General de Cuentas”. Y el Acuerdo 09-03 Normas Generales de Control Interno Gubernamental en el numeral 5.10 Rendición de Cuentas establece que : “Las máximas autoridades de los entes públicos, deben rendir cuentas públicamente de su gestión institucional”. Así como al cumplimiento de lo que se establece en el Acuerdo A-37-06, emitido por la Contraloría General de Cuentas, que contiene las normas de carácter técnico y de aplicación obligatoria para la rendición de cuentas de las municipalidades, en su artículo 2 numeral III inciso b) y sub inciso b.1) “ Las municipalidades deben cumplir con este requisito dentro de los primeros cinco días de cada mes”.

Causa

Incumplimiento de las normas legales vigentes, al no presentar la rendición de cuentas en el plazo establecido.

Efecto

La falta de rendición oportuna a la Contraloría General de Cuentas, ocasiona que no se cuente con la información necesaria, para efectos de orientación, evaluación y fiscalización.



Recomendación

El Alcalde Municipal debe girar instrucciones al Director de AFIM, para que todas las operaciones contables sean efectuadas de forma oportuna, cumpliendo con la rendición de cuentas dentro de los plazos establecidos por la ley.

Comentario de los Responsables

En oficio sin numero de fecha 22 de abril de 2013, los responsables manifiestan: "Respetuosos de las recomendaciones de la auditoria, ya inició acciones al respecto, instruyendo a través del oficio AM-01-2013 de fecha 15 de abril del presente año, para que el Director de la AFIM en futuras oportunidades presente con antelación dicha rendición y con ello cumplir con el requerimiento de dicha norma.

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo en virtud que los responsables aceptan la deficiencia.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto Número 31-2002, del Congreso de la República, Artículo 39, Numeral 18, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
DIRECTOR AFIM TESORERO MUNICIPAL	MAXIMILIANO (S.O.N.) LOPEZ CAPIR	5,000.00
ALCALDE MUNICIPAL	OTTO RENE VIELMAN ESTRADA	5,000.00
Total		Q. 10,000.00

HALLAZGOS RELACIONADOS CON CUMPLIMIENTO A LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Área Financiera

Hallazgo No. 1

Endeudamiento municipal para Gastos de Funcionamiento

Condición

Durante la evaluación de la cuenta Prestamos Internos, se constató que el mes de febrero de 2012 por medio del acuerdo de concejo Acta número 07-2012 de 22 de febrero de 2012, punto OCTAVO, la municipalidad obtuvo con el Banco de Desarrollo Rural S.A. un préstamo por un valor de Q. 1,028,500, el cual fue utilizado para cubrir gastos de funcionamiento, específicamente para pago de sueldos y salarios.



Criterio

Decreto No. 12-2002 del Congreso de la República, Código Municipal, artículo 113, Otros requisitos y condiciones de los prestamos internos y externos, numeral 1, indica: "El Producto se destine exclusivamente a financiar la planificación, programación y ejecución de obras o servicios públicos municipales, o a la ampliación, mejoramiento y mantenimiento de los existentes." Y artículo 111, párrafo segundo,..."Los prestamos que sean contratados y no cumplan con los requisitos establecidos en este capítulo, lo establecido en el artículo 15 de la Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento, o les contravengan, serán nulos de pleno derecho, siendo civil, penal y administrativamente responsables por su contratación, conforme a la ley, el Concejo Municipal que lo acuerde y el representante legal de la entidad financiera o personal individual que lo autorice".

Causa

Inobservancia por parte de los funcionarios municipales de la normativa legal vigente.

Efecto

Inobservancia por parte de los funcionarios municipales de la normativa legal vigente.

Recomendación

Riesgo que los prestamos contratados para gastos de funcionamiento, no puedan cubrirse con los recursos disponibles para ese fin, debiendo comprometer recursos destinados a la inversión.

Comentario de los Responsables

En oficio sin número de fecha 22 de abril de 2013, los responsables manifiestan: "Del presente hallazgo el Señor Alcalde y Director de AFIM, respetuosos de las recomendaciones de la auditoría, exponen ante su persona que del financiamiento adquirido ante el Banco de Desarrollo Rural, S.A. fue utilizado para pagar indemnizaciones al personal municipal de la Administración 2008-2012, y a la fecha se ha estado solventando con fondos aplicables para funcionamiento si poner en riesgo los aportes de gobierno central que son destinados para la inversión en proyectos de beneficio social de la población del municipio."

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo en virtud de que los responsables confirman que se realizó el préstamo para gastos de funcionamiento.



Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto Número 31-2002, del Congreso de la República, Artículo 39, Numeral 18, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
DIRECTOR AFIM TESORERO MUNICIPAL	MAXIMILIANO (S.O.N.) LOPEZ CAPIR	20,000.00
ALCALDE MUNICIPAL	OTTO RENE VIELMAN ESTRADA	20,000.00
Total		Q. 40,000.00

8. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

Se dió seguimiento a las recomendaciones de la auditoria anterior correspondientes al ejercicio fiscal 2011, con el objeto de verificar su cumplimiento e implementación por parte de las personas responsables, estableciendose que se le dió cumplimiento a las mismas.

9. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

Los funcionarios y empleados responsables de las deficiencias encontradas, se incluyen en el desarrollo de cada hallazgo contenido en el presente informe.

No.	NOMBRE	CARGO	PERIODO
1	RUDI MARROQUIN ALBUREZ	ALCALDE MUNICIPAL	01/01/2012 - 14/01/2012
2	BRAYAN PETRONILO BALAN RUIZ	SINDICO I	01/01/2012 - 14/01/2012
3	CARLOS HUMBERTO CHICOL AGUIN	CONCEJAL I	01/01/2012 - 14/01/2012
4	ESTHELA DUARTE AVILA	CONCEJAL II	01/01/2012 - 14/01/2012
5	VENANCIO CULAJAY HERNANDEZ	CONCEJAL III	01/01/2012 - 14/01/2012
6	JUAN JOSE URIZAR ORTIZ	CONCEJAL IV	01/01/2012 - 14/01/2012
7	ARMANDO VELAZCO TOJ	CONCEJAL V	01/01/2012 - 14/01/2012
8	NOE TUN CULPATAN	CONCEJAL VI	01/01/2012 - 14/01/2012
9	JORGE ANTONIO NAVAS AVALOS	CONCEJAL VII	01/01/2012 - 14/01/2012
10	MARCO POLO COLOMA RUIZ	SECRETARIO MUNICIPAL	01/01/2012 - 14/01/2012
11	CARLOS ARMANDO CAMEY PATZAN	DIRECTOR AFIM TESORERO MUNICIPAL	01/01/2012 - 14/01/2012
12	RIGOBERTO VELECIO LUIS HERNANDEZ	DIRECTOR DMP	01/01/2012 - 14/01/2012
13	OTTO RENE VIELMAN ESTRADA	ALCALDE MUNICIPAL	15/01/2012 - 31/12/2012
14	PAULINO CUSANERO YUCUTE	SINDICO I	15/01/2012 - 31/12/2012
15	MARLENY CANDELARIA HERNANDEZ PATZAN	SINDICO II	15/01/2012 - 31/12/2012
16	JULIO ROBERTO NAVAS MARTINEZ	CONCEJAL I	15/01/2012 - 31/12/2012
17	JOSE VENTURA AGUIN GARCIA	CONCEJAL II	15/01/2012 - 31/12/2012
18	VICENTE HOMERO CAJTI GARCIA	CONCEJAL III	15/01/2012 - 31/12/2012
19	FRANCISCO XAJIL CAPIR	CONCEJAL IV	15/01/2012 - 31/12/2012
20	GILDA REINA DUARTE AVILA	CONCEJAL V	15/01/2012 - 31/12/2012
21	NELSON EDUARDO MEDINA SOLANO	CONCEJAL VI	15/01/2012 - 31/12/2012
22	EDVIN YOBANY VIELMAN ESTRADA	CONCEJAL VII	15/01/2012 - 31/12/2012
23	SANTOS MARTIN BALAN VARGAS	SECRETARIO MUNICIPAL	01/02/2012 - 31/12/2012
24	MAXIMILIANO LOPEZ CAPIR	DIRECTOR AFIM TESORERO MUNICIPAL	17/01/2012 - 31/12/2012
25	SIMON ESTRADA GUERRA	DIRECTOR DMP	17/01/2012 - 31/12/2012



10. COMISIÓN DE AUDITORÍA

ÁREA FINANCIERA

Licda. SUSANA CATALINA LOPEZ VASQUEZ
Coordinador Gubernamental

Lic. ISMAEL VALTER ALDI BERMUDEZ
Supervisor Gubernamental

GESTIÓN CONOCIDA POR:

De conformidad con lo establecido en el Decreto 31-2002 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Artículo 29, los Auditores Gubernamentales nombrados son los responsables del contenido y efectos legales del presente informe, el Director y Subdirector únicamente firman en cumplimiento al proceso de oficialización que en ley corresponde.



11. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (ANEXOS)

11.1 Misión (Anexo 1)

Ser una Municipalidad ejemplar que promueva el desarrollo urbano y rural mediante un Plan de Desarrollo Municipal sostenible, que desarrolla acciones de beneficio municipal, logrando un mayor impacto en la administración transparente, eficaz y eficiente; enfocada al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de San Martín Jilotepeque, en un ambiente de respeto, armonía y paz.

11.2 Visión (Anexo 2)

Somos la institución responsable de la administración a nivel Municipal, que impulsa el desarrollo de la población a través de estrategias, planes, programas, y proyectos sociales, económicos, ambientales, culturales, religiosos y deportivos; así mismo brindamos servicios públicos y promovemos la participación ciudadana equitativamente en la toma de decisiones en beneficio del municipio.

11.3 Estructura Orgánica (Anexo 3)

El gobierno del municipio corresponde al Concejo Municipal, el cual se integra por el Alcalde, los síndicos y concejales, electos directamente por sufragio universal para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos. El representante de la municipalidad y del municipio es el Alcalde, quien constituye el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal, preside el Concejo y dirige la administración municipal. Los síndicos y concejales son los miembros del órgano de deliberación y de decisión. El Concejo organiza comisiones para el estudio y dictamen de los asuntos que conocerá durante todo el año, siendo obligatorias las siguientes: 1. Educación, educación bilingüe intercultural, cultura y deportes; 2. Salud y asistencia social; 3. Servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda; 4. Fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales; 5. Descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana; 6. De finanzas; 7. De probidad; 8. De los derechos humanos y de la paz; 9. De la familia, la mujer y la niñez, la juventud, adulto mayor o cualquier otra forma de proyección social. El Concejo Municipal y el Alcalde cuentan con un Secretario. La municipalidad cuenta con dependencias administrativas de apoyo para la función municipal, siendo las siguientes: Dirección Municipal de Planificación; · Oficina Municipal de la Mujer; Administración Financiera Integrada Municipal. Asimismo, la municipalidad deberá contar con un Auditor Interno, quien además de velar por la correcta ejecución presupuestaria, deberá implantar un sistema eficiente y ágil de seguimiento y ejecución presupuestaria, quien reporta ante el Concejo Municipal.



11.4 Reporte de Ejecución de Obras Realizadas por Contrato (Anexo 4)

MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO
 REPORTE DE EJECUCIÓN DE OBRAS POR CONTRATO
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
 (Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SNP	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LA OBRA	No. DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	MONEDAS DEL CONTRATO	EJECUCIÓN DE OBRAS		AVANCE FINANCIERO TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	VALOR	%	% DE AVANCE FÍSICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
											EJECUCIÓN DE OBRAS ANTERIORES	EJECUCIÓN DE OBRAS EN EL EJERCICIO 2012				
1	84315	PAVIMENTACIÓN DE CALLE, BARRIO SAN GASPAS, AVENIDA FELPE ALVAREZ FERRER, SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO (obra de arreglo)	Barrio San Gaspar, San Martín Jilotepeque	Contrato No. 14-2010	28/12/2010	21-0104-0001	CONSTRUCIONSUMA S.A.	11/04/2011	17/08/2012	Q. 716,647.27	Q. 450,000.00	Q. 266,647.27	Q. 716,647.27	100%	100%	
2	84304	PAVIMENTACIÓN DE CARRETERA CASIRIO CHRISANDS, ALDEA PATZAJ, SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO. (obra de arreglo)	Casero Chismas, Aldea Patzaj	Contrato No. 15-2010	29/12/2010	22-0104-0001	Empresa ASETA	18/01/2011	10/05/2012	Q. 400,000.00	Q. 200,000.00	Q. 200,000.00	Q. 400,000.00	100%	100%	
3	84325	AMPLIACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA (TECHADO DE CONCRETO) CASERO SUCAJU, ALDEA LAS ESCOBAS, SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO. (obra de arreglo)	Casero Sajaja, Aldea Escobas	Contrato No. 17-2010	26/12/2010	22-0104-0001	CONSTRUCION ARINSA	30/02/2011	18/12/2011	Q. 124,850.04	Q. -	Q. 124,850.04	Q. 124,850.04	100%	100%	
4	102657	PORTALEAMIENTO DEL APORO A LA PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO (CAMARRA DE 15,000 SACOS DE ABONO)	Difusivos comunitarios del municipio	Contrato No. 01-2012	09/04/2012	21-0104-0001	El Gueguero Katoheque	09/04/2012	18/05/2012	Q. 675,000.00	Q. -	Q. 675,000.00	Q. 675,000.00	100%	100%	
5	108413	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, CAMINO PRIMICIPA, CASERIO CHARRINA, SALIDA A CATALÁN, SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	Casero Charrita, Aldea Xepoj	Contrato No. 02-2012	26/04/2012	21-0104-0001	CONSTRUCTORA LOMA DE LOS VAJOS	02/05/2012	02/07/2012	Q. 598,279.00	Q. -	Q. 598,279.00	Q. 598,279.00	100%	100%	
6	10529	MEJORAMIENTO CALIF. (ADQUISICIÓN DE 300 SACOS DE ABONO)	Barrio El Guila, San Martín Jilotepeque	Contrato No. 03-2012	25/04/2012	21-0104-0001	Empresa INSEL	05/05/2012	04/08/2012	Q. 406,355.72	Q. -	Q. 406,355.72	Q. 406,355.72	100%	100%	
7	100661	MEJORAMIENTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (ADQUISICIÓN DE UN VEHICULO) MUNICIPIO DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE	Municipalidad de San Martín Jilotepeque	Contrato No. 04-2012	14/06/2012	42-1501-0001	Empresa COBHO S/A-H Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA	14/06/2012	02/07/2012	Q. 202,515.00	Q. -	Q. 202,515.00	Q. 202,515.00	100%	100%	
8	106436	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA JULY PRODUCCIÓN DE 3 JULY ALDEA ESTANCK DE LA VIRGEN CENTRO.	Casero Estancia de La Virgen Centro, Aldea Estanck de La Virgen	Contrato No. 05-2012	14/06/2012	42-1501-0001	Empresa INSEL	04/07/2012	04/10/2012	Q. 199,100.00	Q. -	Q. 199,100.00	Q. 199,100.00	100%	100%	
9	108417	MUDAMIENTO CAMINO RURAL, CASERIO SACAJA, ALDEA LAS LOMAS SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO.	Paraje "Sachaj", Caserío SacaJa, Aldea Las Lomas	Contrato No. 06-2012	14/06/2012	21-0104-0001	Empresa Coasa	28/05/2012	25/08/2012	Q. 348,400.00	Q. -	Q. 348,400.00	Q. 348,400.00	100%	100%	



No.	CODIGO SAG	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LA OBRA	Nº DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	MONTOS DEL CONTRATO	EJECUCIÓN DEVENGADA DE EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DEVENGADA DE EJERCICIO 2012	AVANCE FINANCIERO TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012		% DE AVANCE FÍSICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
													VALOR	%	
10	10825	AMPLIACIÓN ESCUELA PRIMARIA LUISA CORDERO, ALDEA UMBRINA, SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO.	Casero El Gallo, San Martín Jilotepeque.	Contrato No. 07 2012	14/09/2012	21-0101-0001	Empresa Construcción Contrucción y Mantenimiento, S.A.	11/07/2012	11/11/2012	Q. 299,757.80	Q. -	Q. 299,757.80	Q. 299,757.80	100%	100%
11	10540	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA TECUADO, PAVIMENTACIÓN DE CANCHA Y 98 M ² DE MURO PERIMETRAL CASERIO SAN ANTONIO EL CORDERO, ALDEA LAS ESCOBAS	Casero San Antonio El Cordero, aldea Las Escobas.	Contrato No. 11 2012	05/09/2012	21-0101-0001	Empresa IREEL	18/09/2012	28/12/2012	Q. 353,380.00	Q. -	Q. 353,380.00	Q. 353,380.00	100%	100%
12	10657	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL EMPY INACOD FRACUADO MEJERADO, CASERIO EL PLATAMAR, ALDEA VEJUD, SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO.	Casero El Melonar, aldea Xojuy	Contrato No. 21 2012	10/10/2012	21-0101-0001	Empresa Loma de los Valles	18/02/2012	18/11/2012	Q. 249,755.20	Q. -	Q. 249,755.20	Q. 249,755.20	100%	100%
13	10487	MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICO (CONSTRUCCIÓN 3 AULAS), CASERIO LOS MAGUIRES, ALDEA BATAJ, SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO.	Casero Los Maguires, aldea Bataj	Contrato No. 22 2012	10/10/2012	21-0101-0001	J.L. Doreño y Construcciones	22/10/2012	22/03/2012	Q. 279,856.00	Q. -	Q. 279,856.00	Q. 279,856.00	100%	100%
14	119150	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL (MEDIANTE LA ANTONIO, ALDEA EL MOLINO, SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO.	Casero San Antonio, aldea El Molino	Contrato No. 24 2012	24/10/2012	21-0101-0001	Empresa Loma de los Valles	07/11/2012	07/02/2013	Q. 340,716.00	Q. -	Q. 340,716.00	Q. 340,716.00	100%	100%
15	12148	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL (MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE GARDIONES), RURAL CASO MUNICIPAL D.C. DE AGUA, SAN MARTÍN JILOTEPEQUE	Casero El Esque, aldea Xesuj	Contrato No. 25 2012	14/11/2012	21-0101-0001	Empresa IREEL	21/11/2012	21/10/2012	Q. 199,911.05	Q. -	Q. 199,911.05	Q. 199,911.05	100%	100%
16	88573	MEJORAMIENTO SALON COMUNAL, CASERIO CANCELARIA, ALDEA EL MOLINO, SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO.	Casero Canelaria, aldea El Molino,	Contrato No. 26 2012	14/11/2012	21-0101-0001	Empresa IREEL	21/11/2012	21/02/2013	Q. 191,410.74	Q. -	Q. 191,410.74	Q. 191,410.74	100%	100%

Cuando corresponda debe incluirse la siguiente NOTA: El presentador reporta haberse obras ejecutadas dentro de convenio suscrito con el CODICEL de Chimaltenango (de acuerdo con un acta de)



[Handwritten signature]
 Director Municipal



[Handwritten signature]
 Director Municipal

[Handwritten signature]
 Auditor Intergo Municipal



11.5 Reporte de Ejecución de Obras Realizadas por Administración (Anexo 5)

MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO
 EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
 (Cifras expresadas en quetzales)

Nº	CODIGO SIF	ÁMBITO Y UBICACIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LA OBRA	ACTA DE AUTORIZACIÓN DE LA OBRA	CANTIDAD FINANCIADA	PROVEEDORES	FECHA DE FINICIÓN	FECHA DE FUNDACIÓN	COSTO AUTORIZADO POR LA OBRA	EJECUCIÓN EFECTUADA (CANTIDAD DE OBRAS)	AVANCE FINANCIADO TOTAL (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012)	% EJECUCIÓN EFECTUADA (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012)
1	10270	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUAS POTABLES CASERIO CHIPASTAL, ALDEAS LAS ESCUELAS, SAN MARTÍN JILOTEPEQUE.	Casero Chipastal, Aldeas Las Escuelas	Acuerdo de Consejo Municipal No. 08-2012	21-0101-0001	INEECSA	08/03/2012	26/06/2012	3,853,000.00	0	0.000000	100%
2	11020	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CALZADA DEL MULARO, ALDEA CHANTALUP, SAN MARTÍN JILOTEPEQUE.	Casero San Mateo, Aldea Chantalup	Acuerdo de Consejo Municipal No. 01-2012	22-0101-0002	INEECSA	08/03/2012	17/06/2012	85,000.00	0	85,000.00	100%
3	11070	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERIO CAJON MUYTA, ALDEA ESTACION DE LA OBRERA, SAN MARTÍN JILOTEPEQUE.	Casero Cajon Muyta, Aldea Estacion de la Obrera	Acuerdo de Consejo Municipal No. 01-2012	22-0102-0002	INEECSA	18/03/2012	18/07/2012	85,000.00	0	85,000.00	100%
4	11200	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERIO MUYTA DE CONTECCIÓN Y FUNDACIÓN DE LA ESCUELA COLOMBA LA FELICIDAD	Casero La Felicidad	Acuerdo de Consejo Municipal No. 15-2012	42-2502-0002	Fomento al Progreso y Mejoramiento de San Martín Jilotepeque	28/06/2012	18/11/2012	54,200.00	0	54,200.00	100%
5	11200	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERIO DE TESHU DE LA ESCUELA OFICIAL MARAL MUYTA CASERIO SAN FRANCISCO DE LA ALDEA CHANTALUP	Casero San Francisco, Aldea Chantalup	Acuerdo de Consejo Municipal No. 15-2012	42-2501-0002	Fomento al Progreso y Mejoramiento de San Martín Jilotepeque	05/05/2012	04/08/2012	23,741.34	0	23,741.34	100%
6	11190	MEJORAMIENTO DE ESCUELA PRIMARIA CASERIO DE TESHU DE LA ESCUELA OFICIAL MARAL MUYTA SAN FRANCISCO	Casero La Felicidad, Aldea Chantalup	Acuerdo de Consejo Municipal No. 12-2012	42-2501-0001	Fomento al Progreso y Mejoramiento de San Martín Jilotepeque	04/05/2012	03/08/2012	24,374.86	0	24,374.86	100%
7	11200	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERIO DE TESHU DE LA ESCUELA OFICIAL MARAL MUYTA SAN FRANCISCO	Casero La Felicidad, Aldea Chantalup	Acuerdo de Consejo Municipal No. 15-2012	42-2501-0002	Fomento al Progreso y Mejoramiento de San Martín Jilotepeque	03/05/2012	03/08/2012	01,800.00	0	0.000000	100%
8	11200	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERIO DE TESHU DE LA ESCUELA OFICIAL MARAL MUYTA SAN FRANCISCO	Casero Chantallup, Aldea Chantalup	Acuerdo de Consejo Municipal No. 25-2012	42-2501-0002	Fomento al Progreso y Mejoramiento de San Martín Jilotepeque	03/05/2012	03/08/2012	21,701.30	0	21,701.30	100%
9	11200	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERIO DE TESHU DE LA ESCUELA OFICIAL MARAL MUYTA SAN FRANCISCO	Casero San Mateo, Aldea Chantalup	Acuerdo de Consejo Municipal No. 15-2012	21-0102-0001	INEECSA	28/06/2012	28/07/2012	51,000.00	0	51,000.00	100%
10	11240	MEJORAMIENTO TERRAZA DE BUJES (RENOVACIÓN DE LA BUJAS Y BUJAS) CASERIO CENTRAL SAN MARTÍN JILOTEPEQUE	Terrazas Buja, Plaza Central, San Martín Jilotepeque	Acuerdo de Consejo Municipal No. 14-2012	21-0101-0001	Fomento al Progreso y Mejoramiento de San Martín Jilotepeque	20/05/2012	20/07/2012	77,450.00	0	77,450.00	100%
11	11510	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERIO DE TESHU, CASERIO EL CHANTALUP, ALDEA MUYTA SAN MARTÍN JILOTEPEQUE	Casero El Chantalup, Aldea Muyta, San Martín Jilotepeque	Acuerdo de Consejo Municipal No. 01-2012	21-0101-0001	Fomento al Progreso y Mejoramiento de San Martín Jilotepeque	02/05/2012	02/07/2012	45,236.10	0	45,236.10	100%



Nº	CÓDIGO SAMP	NO. INVENTARIO Y UBICACIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LA OBRA	ACTA DE AUTORIZACIÓN DE LA OBRA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	PROYECIONES	FECHA DE INICIO FINALIZACIÓN	FECHA AUTORIZADA TOTAL DE LA OBRA	SELECCIÓN DE VARIANTES EJECUTADOS	ADICIÓN DE VARIANTES EJECUTADOS	AVANCE FINANCIERO TOTAL DE LA OBRA (HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012)	AVANCE FINANCIERO TOTAL DE LA OBRA (HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012)
12	11566	CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA PARA ESCOLARES PRIMARIAS EN SAN MARTÍN JILOTEPEQUE	Calle Nueva de San Martín, Barrio El Corral, San Martín Jilotepeque	Acta de Alcaldía No. 03-2012	21-001-0001	Termino El Progreso	04/06/2012	04/06/2012	Q. 37,271.87	Q. 37,271.87	Q. 37,352.80	100%
13	11488	CONSTRUCCIÓN DE PLONES DE CAFE PARA DICHAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	Comunidad del Municipio de San Martín Jilotepeque, Chimaltenango	Acuerdo de Alcaldía No. 02-2012	21-001-0001	El Fondo de Calentamiento de los Asesores	01/07/2012	01/07/2012	Q. 60,000.00	Q. 60,000.00	Q. 60,000.00	100%
14	11787	PARTE INVENTARIO CAMINO RURAL (MANTENIMIENTO DE BARRIO) CASERIO SAN SAULONIM, ALDEA VARTUC, SAN MARTÍN JILOTEPEQUE	Barrio de San Saúl, San Martín Jilotepeque	Acuerdo de Alcaldía No. 05-2012	21-001-0002	INFCEA	01/07/2012	31/07/2012	Q. 85,650.75	Q. 85,650.75	Q. 85,650.75	100%
15	11882	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PARA VIVIR EN AREA RURAL, SAN MARTÍN JILOTEPEQUE	Diferentes comunales del Area Rural de San Martín Jilotepeque	Acta de Alcaldía No. 08-2012	21-001-0002	Termino El Progreso	06/06/2012	06/06/2012	Q. 87,626.00	Q. 87,626.00	Q. 87,626.00	100%
16	11886	AMPLIACIÓN ESCUELA PRIMARIA (UNION DE COMITATOS) COLOMNA FLEBIO DE OCA, ALDEA EL MOLINO SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	Calle la Unión de Barrios, Aldea El Molino, San Martín Jilotepeque	Acuerdo de Alcaldía No. 06-2012	21-001-0002	Termino El Progreso, Mantenimiento y Mantenimiento	31/07/2012	31/07/2012	Q. 47,566.42	Q. 47,566.42	Q. 47,795.93	100%
17	12072	CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS PRIMARIAS EN LAS COMUNIDADES DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE	Ciudades: Barro Colorado, Chimaltenango, Chimaltenango y Chimaltenango	Acuerdo de Alcaldía No. 20-2011	21-001-0001	Termino El Progreso	06/09/2012	06/09/2012	Q. 77,837.80	Q. 77,837.80	Q. 77,977.00	100%
18	11478	CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA PRIMARIA EN LA COMUNIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE	Calle No. 2, Barro Colorado, Chimaltenango, Chimaltenango y Chimaltenango	Acuerdo de Alcaldía No. 11-2012	21-001-0001	Termino El Progreso	28/06/2012	28/06/2012	Q. 64,244.96	Q. 64,244.96	Q. 64,244.96	100%
19	10843	MANTENIMIENTO CAMINO RURAL EN TRES ESCUELAS EN LAS COMUNIDADES DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	Ciudades: Barro Colorado, Chimaltenango, Chimaltenango y Chimaltenango	Acuerdo de Alcaldía No. 14-2012	21-001-0001	DFCSU	20/10/2012	20/11/2012	Q. 44,410.00	Q. 44,410.00	Q. 44,410.00	100%
20	10790	MANTENIMIENTO ESCUELA PRIMARIA (CONSTRUCCIÓN DE BARRIO) EN LA COMUNIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	Ciudad: Barro Colorado, Chimaltenango, Chimaltenango y Chimaltenango	Acuerdo de Alcaldía No. 15-2011	21-001-0001	Termino El Progreso y Mantenimiento de Materiales	05/11/2012	05/11/2012	Q. 89,002.00	Q. 89,002.00	Q. 89,002.00	100%
21	10347	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PARA VIVIR EN AREA RURAL, SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	Ciudades: Barro Colorado, Chimaltenango, Chimaltenango y Chimaltenango	Acuerdo de Alcaldía No. 05-2012	21-001-0001	Termino El Progreso	04/09/2012	04/09/2012	Q. 73,307.80	Q. 73,307.80	Q. 73,307.80	100%
22	12165	CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA PRIMARIA EN LA COMUNIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	Ciudades: Barro Colorado, Chimaltenango, Chimaltenango y Chimaltenango	Acuerdo de Alcaldía No. 08-2012	21-001-0001	Termino El Progreso	24/08/2012	24/08/2012	Q. 85,226.00	Q. 85,226.00	Q. 85,226.00	100%
23	12004	MANTENIMIENTO DE BARRIO EN SAN MARTÍN JILOTEPEQUE	Barrio: Barro Colorado, Chimaltenango, Chimaltenango y Chimaltenango	Acuerdo de Alcaldía No. 12-2012	21-001-0001	Termino El Progreso	09/10/2012	09/10/2012	Q. 85,000.00	Q. 85,000.00	Q. 85,000.00	100%
24	12109	CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA PRIMARIA EN LA COMUNIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	Ciudades: Barro Colorado, Chimaltenango, Chimaltenango y Chimaltenango	Acuerdo de Alcaldía No. 03-2012	21-001-0001	Termino El Progreso	03/10/2012	03/10/2012	Q. 16,455.00	Q. 16,455.00	Q. 16,455.00	100%

11.6 Reporte de Ejecución de Proyectos de Inversión Social (Activo Intangible) (Anexo 6)

Nº	CODIGO SNIP/SMIP	NOMBRE Y UBICACIÓN DEL PROYECTO	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA O PROVEEDOR	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DE LA OBRA	EJECUCIÓN DEMANDADA EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DEMANDADA EJERCICIO 2012	AVANCE FINANCIERO TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012		% DE AVANCE FISICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
											VALOR	%	
1		PAGO DE FRANCO PRECISIONES DE TERREMOS BÚLTILES DE LLANTAS EN BOMBA MANO DE OBRA PARA VEHICULO MUNICIPAL SUPERVISOR DE OBRAS DE LA RED VIAL. FACTURA NO. 0199 DE TALLER FERRETERIA.		12 00 001 001 000 165 22-0101-0001	7117779	18/01/2011	19/01/2011	13.900,00			13.900,00	100	100
2		PAGO DE PLANILLA A JORNALEROS QUE LABORAN EN EL BARRIO ORDEN DE AGUA, EMPERADOR EN LA PLAZA MUNICIPAL, PACOY TRES CRUCES, SAN MIGUEL CHITAYALIN, LAS ESCOBAS, VARIAS CENTRO, CHIRASAC, LA JOTA QUEBAL Y EN DIFERENTES TRABAJOS EN EL BARRIO ORDEN DE AGUA, PARA EL MANEJO DE OBRAS DE LA RED VIAL. FACTURA NO. 0199 DE TALLER FERRETERIA.		12 00 001 001 000 031 21-0101-0001	5031120	19/01/2011	19/01/2011	39.684,30			39.684,30	100	100
3		PAGO DE PLANILLA A TRABAJADORES DE LA MAQUINARIA MUNICIPAL QUE SE ENCONTRAN EN LA SUPERVISION DE PROYECTOS Y TRABAJOS EN LA RED VIAL DEL MUNICIPIO, DEL 25 Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2010. FACTURA 3497 DE GASOLENERIA LA REDENCIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010		12 00 001 001 000 071 29-0101-0002	5031120	21/01/2011	21/01/2011	7.750,00			7.750,00	100	100
4		PAGO DE 501,21 GALONES DE DIESEL PARA USO DE LA MAQUINARIA MUNICIPAL QUE SE UTILIZAN EN LA SUPERVISION DE PROYECTOS Y TRABAJOS EN LA RED VIAL DEL MUNICIPIO, DEL 25 Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2010. FACTURA 3497 DE GASOLENERIA LA REDENCIÓN		12 00 001 001 000 262 21-0101-0001	44039123	21/01/2011	21/01/2011	15.187,00			15.187,00	100	100
5		PAGO DE 3.000 GALONES DE DIESEL PARA USO DE LA MAQUINARIA MUNICIPAL QUE SE UTILIZAN EN LA SUPERVISION DE PROYECTOS Y TRABAJOS EN LA RED VIAL DEL MUNICIPIO, PERIODO DEL 01 AL 17 DE DICIEMBRE 2010. FACTURA 3497 DE GASOLENERIA LA REDENCIÓN		12 00 001 001 000 262 21-0101-0001	44039123	21/01/2011	21/01/2011	84.156,00			84.156,00	100	100
6		PAGO DE 300 QUINTALES DE CEMENTO USOC PARA PUENTE GOMEZ DE ALZERA PATZAJ FACTURA NO. 9819-9786 DE IFACSA S.A.		12 00 001 001 000 274 29-0101-0003	2216235	24/01/2011	24/01/2011	7.300,00			7.300,00	100	100
7		PAGO DE 300 QUINTALES DE CEMENTO USOC PARA PUENTE GOMEZ DE ALZERA PATZAJ FACTURA NO. 9819-9786 DE IFACSA S.A.		12 00 001 001 000 274 29-0101-0002	2216235	24/01/2011	24/01/2011	10.000,00			10.000,00	100	100
8		PAGO DE 4 LLANTAS 130x24 NUEVAS PARA PPA MUNICIPAL, 4 LLANTAS 11,22,5 NUEVAS, 4 LLANTAS 11,22,5 RECACHADAS F80 PARA CAMIONES COBORTO Y BLANCO PLACAS 102280, 578KCV, 909 9HK FACTURA NO. 4494 DE AGROLLANTAS Y SERVICIOS.		12 00 001 001 000 253 29-0101-0002	4911334	26/01/2011	26/01/2011	14.400,00			14.400,00	100	100
9		PAGO DE 4 LLANTAS 130x24 NUEVAS PARA PPA MUNICIPAL, 4 LLANTAS 11,22,5 NUEVAS, 4 LLANTAS 11,22,5 RECACHADAS F80 PARA CAMIONES COBORTO Y BLANCO PLACAS 102280, 578KCV, 909 9HK FACTURA NO. 4494 DE AGROLLANTAS Y SERVICIOS.		12 00 001 001 000 253 31-0131-0001	4911334	26/01/2011	26/01/2011	10.000,00			10.000,00	100	100
10		PAGO DE 4 LLANTAS 130x24 NUEVAS PARA PPA MUNICIPAL, 4 LLANTAS 11,22,5 NUEVAS, 4 LLANTAS 11,22,5 RECACHADAS F80 PARA CAMIONES COBORTO Y BLANCO PLACAS 102280, 578KCV, 909 9HK FACTURA NO. 4494 DE AGROLLANTAS Y SERVICIOS.		12 00 001 001 000 253 31-0131-0001	4911334	26/01/2011	26/01/2011	10.000,00			10.000,00	100	100
11		PAGO POR REPARACION DE CAMION ACROMAX CUBIERTO PALANGANA, CAMION INTERMUNICIPAL BLANCO PALANGANA, CAMION CHELSTE ACROMAX PALANGANA, CAMION MAZDA BASURA, CAMION FORD LIBRE BLANCO PALANGANA. FACTURA 311 DE IMPORTADORA Y COMERCIALES BAYRES.		12 00 001 001 000 167 21-0101-0001	6664275	26/01/2011	26/01/2011	88.169,00			88.169,00	100	100
12		PAGO DE 2500 BLOQUES PARA BARRIO ORDEN DE AGUA FACTURA NO. 2792 DE FERRETERIA Y DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION EBEN-2ER.		12 00 001 001 000 271 29-0101-0003	4483060	30/01/2011	30/01/2011	7.875,00			7.875,00	100	100
13		PAGO DE 2500 BLOQUES PARA BARRIO ORDEN DE AGUA FACTURA NO. 2792 DE FERRETERIA Y DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION EBEN-2ER.		12 00 001 001 000 271 29-0101-0001	4483060	30/01/2011	30/01/2011	9.785,00			9.785,00	100	100
14		PAGO DE 2 LLANTAS 11,22,5 RECACHADAS PARA CAMIONES DE VOLTRIO, CAMBIO DE LLANTAS Y PINCHAZOS DE CAMIONES Y DE LAS MAQUINAS FACTURA NO. 849 DE VITALEADORA SATUBONO.		12 00 001 001 000 251 29-0101-0003	570999K	03/02/2011	03/02/2011	2.950,00			2.950,00	100	100
15		PAGO DE 2 LLANTAS 11,22,5 RECACHADAS PARA CAMIONES DE VOLTRIO, CAMBIO DE LLANTAS Y PINCHAZOS DE CAMIONES Y DE LAS MAQUINAS FACTURA NO. 849 DE VITALEADORA SATUBONO.		12 00 001 001 000 167 29-0101-0002	570999K	03/02/2011	03/02/2011	660,00			660,00	100	100
16		PAGO DE 1 POLEA DE CURTEÑA DE VEHICULO HELIX MOROLE 2000, 1 PAJA DE TEMPOL, BURETORIO DE SMOOR, MANO DE OBRA, REPARACION DE UNA BOMBA DE AGUA. FACTURA NO. 194 DE TALLER FERRETERIA.		12 00 001 001 000 167 29-0101-0002		03/02/2011	03/02/2011	3.780,00			3.780,00	100	100
		VAN						325.516,30			325.516,30		

No.	CODIGO SUPLEN P	NOMBRE Y UBICACIÓN DEL PROYECTO	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA O PROVEEDOR	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DE LA OBRA	EFICACIA INVERSIÓN ANTERIORES	EFICACIA INVERSIÓN EJERCICIO F12	AVANCE FINANCIERO TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012		% DE AVANCE FISICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
											VALOR	%	
		VIENEN						325.516,30			325.516,30		
17		PAGO DE PLANILLA A JORNALEROS QUE LABORAN EN EL BALNEARIO DE AGUA, EMPERDADO EN LA PLAZA MUNICIPAL, PAGO TRÉS CRUCILAS ESCOBETAS PANATAM, PAGO DE PLANILLA A JORNALEROS QUE LABORAN EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO QUINCENAL DEL 16 AL 31 DE ENERO DE 2011		12 00 001 001 000 031 21-0101-0001	8031120	17022011	07022011	29.973,50			29.973,50	100	100
18		DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO JOSE SANTOS, GERBERA FUERTI		12 00 001 001 000 029 22-0101-0001	1504448	18022011	18022011	2.750,00			2.750,00	100	100
19		PAGO DE 600 CAMBINADAS DE BALASTRA Y ZANES DE ARENA PARA CURBACACTURA NO. 203 DE TRANSPORTE "TABITA"		12 00 001 001 000 022 22-0101-0001	8505649	18022011	18022011	2.500,00			2.500,00	100	100
20		PAGO DE 1 BOLLO POLIEDRO, 6MTS. 31 TONAJES, CARLOS CASTELLO ARBOS, 1000 LITROS DE BARRIL DE FERRITERRA Y 1000 BARRILES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION LUJANZEL		12 00 001 001 000 22 22-0101-0001	448359	17022011	17022011	20.800,00			20.800,00	100	100
21		PAGO DE PLANILLA A JORNALEROS QUE LABORAN EN EL BALNEARIO DE AGUA, EMPERDADO EN LA PLAZA MUNICIPAL, DEPENDIENTES TRABAJADOS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO QUINCENAL, VARIETIC CENTRO Y LAD ESCOBAS QUINCENAL DEL 01-02-2011 AL 15-02-2011		12 00 001 001 000 274 21-0101-0001	4083560	17022011	17022011	13.410,00			13.410,00	100	100
22		PAGO DE PLANILLA A JORNALEROS QUE LABORAN EN EL BALNEARIO DE AGUA, EMPERDADO EN LA PLAZA MUNICIPAL, DEPENDIENTES TRABAJADOS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO QUINCENAL, VARIETIC CENTRO Y LAS ESCOBAS QUINCENAL DEL 01-02-2011 AL 15-02-2011		12 00 001 001 000 031 21-0101-0002	8031120	17022011	17022011	955,50			955,50	100	100
23		PAGO DE PLANILLA A JORNALEROS QUE LABORAN EN EL BALNEARIO DE AGUA, EMPERDADO EN LA PLAZA MUNICIPAL, DEPENDIENTES TRABAJADOS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO QUINCENAL, VARIETIC CENTRO Y LAS ESCOBAS QUINCENAL DEL 01-02-2011 AL 15-02-2011		12 00 001 001 000 031 21-0101-0001	8031120	17022011	17022011	3.286,00			3.286,00	100	100
24		PAGO DE PLANILLA A JORNALEROS QUE LABORAN EN EL BALNEARIO DE AGUA, EMPERDADO EN LA PLAZA MUNICIPAL, DEPENDIENTES TRABAJADOS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO QUINCENAL, VARIETIC CENTRO Y LAS ESCOBAS QUINCENAL DEL 01-02-2011 AL 15-02-2011		12 00 001 001 000 177 21-0101-0001	68491751	18022011	18022011	65.795,00			65.795,00	100	100
25		PAGO DE PLANILLA A JORNALEROS QUE LABORAN EN EL BALNEARIO DE AGUA, EMPERDADO EN LA PLAZA MUNICIPAL, DEPENDIENTES TRABAJADOS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO QUINCENAL, VARIETIC CENTRO Y LAS ESCOBAS QUINCENAL DEL 01-02-2011 AL 15-02-2011		12 00 001 001 000 177 21-0101-0001	68491751	18022011	18022011	56.800,00			56.800,00	100	100
26		PAGO DE PLANILLA A JORNALEROS QUE LABORAN EN EL BALNEARIO DE AGUA, EMPERDADO EN LA PLAZA MUNICIPAL, DEPENDIENTES TRABAJADOS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO QUINCENAL, VARIETIC CENTRO Y LAS ESCOBAS QUINCENAL DEL 01-02-2011 AL 15-02-2011		12 00 001 001 000 031 22-0101-0001	8031120	21022011	21022011	9.530,00			9.530,00	100	100
27		PAGO DE PLANILLA A JORNALEROS QUE LABORAN EN EL BALNEARIO DE AGUA, EMPERDADO EN LA PLAZA MUNICIPAL, DEPENDIENTES TRABAJADOS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO QUINCENAL, VARIETIC CENTRO Y LAS ESCOBAS QUINCENAL DEL 01-02-2011 AL 15-02-2011		12 00 001 001 000 253 29-0101-0000	6852967	21022011	21022011	4.485,90			4.485,90	100	100
28		PAGO DE PLANILLA A JORNALEROS QUE LABORAN EN EL BALNEARIO DE AGUA, EMPERDADO EN LA PLAZA MUNICIPAL, DEPENDIENTES TRABAJADOS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO QUINCENAL, VARIETIC CENTRO Y LAS ESCOBAS QUINCENAL DEL 01-02-2011 AL 15-02-2011		12 00 001 001 000 167 29-0101-0002	6852967	21022011	21022011	37.136,51			37.136,51	100	100
29		PAGO DE PLANILLA A JORNALEROS QUE LABORAN EN EL BALNEARIO DE AGUA, EMPERDADO EN LA PLAZA MUNICIPAL, DEPENDIENTES TRABAJADOS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO QUINCENAL, VARIETIC CENTRO Y LAS ESCOBAS QUINCENAL DEL 01-02-2011 AL 15-02-2011		12 00 001 001 000 282 22-0101-0001	44039123	21022011	21022011	40.424,91			40.424,91	100	100
30		PAGO DE PLANILLA A JORNALEROS QUE LABORAN EN EL BALNEARIO DE AGUA, EMPERDADO EN LA PLAZA MUNICIPAL, DEPENDIENTES TRABAJADOS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO QUINCENAL, VARIETIC CENTRO Y LAS ESCOBAS QUINCENAL DEL 01-02-2011 AL 15-02-2011		12 00 001 001 000 282 21-0101-0001	44039123	21022011	21022011	15.900,00			15.900,00	100	100
31		PAGO DE PLANILLA A JORNALEROS QUE LABORAN EN EL BALNEARIO DE AGUA, EMPERDADO EN LA PLAZA MUNICIPAL, DEPENDIENTES TRABAJADOS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO QUINCENAL, VARIETIC CENTRO Y LAS ESCOBAS QUINCENAL DEL 01-02-2011 AL 15-02-2011		12 00 001 001 000 262 31-0101-0002	44039123	21022011	21022011	15.900,00			15.900,00	100	100
32		PAGO DE PLANILLA A JORNALEROS QUE LABORAN EN EL BALNEARIO DE AGUA, EMPERDADO EN LA PLAZA MUNICIPAL, DEPENDIENTES TRABAJADOS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO QUINCENAL, VARIETIC CENTRO Y LAS ESCOBAS QUINCENAL DEL 01-02-2011 AL 15-02-2011		12 00 001 001 000 262 29-0101-0000	44039123	21022011	21022011	15.900,00			15.900,00	100	100
33		PAGO DE PLANILLA A JORNALEROS QUE LABORAN EN EL BALNEARIO DE AGUA, EMPERDADO EN LA PLAZA MUNICIPAL, DEPENDIENTES TRABAJADOS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO QUINCENAL, VARIETIC CENTRO Y LAS ESCOBAS QUINCENAL DEL 01-02-2011 AL 15-02-2011		12 00 001 001 000 167 21-0101-0001	7790368	22022011	22022011	1.410,00			1.410,00	100	100
34		PAGO DE PLANILLA A JORNALEROS QUE LABORAN EN EL BALNEARIO DE AGUA, EMPERDADO EN LA PLAZA MUNICIPAL, DEPENDIENTES TRABAJADOS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO QUINCENAL, VARIETIC CENTRO Y LAS ESCOBAS QUINCENAL DEL 01-02-2011 AL 15-02-2011		12 00 001 001 000 173 29-0101-0002	4408560	22022011	22022011	5.000,00			5.000,00	100	100
35		PAGO DE PLANILLA A JORNALEROS QUE LABORAN EN EL BALNEARIO DE AGUA, EMPERDADO EN LA PLAZA MUNICIPAL, DEPENDIENTES TRABAJADOS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO QUINCENAL, VARIETIC CENTRO Y LAS ESCOBAS QUINCENAL DEL 01-02-2011 AL 15-02-2011		12 00 001 001 000 177 31-0101-0001	68491751	01032011	01032011	8.215,00			8.215,00	100	100
36		VAN						688.952,62			688.952,62		

No.	CODIGO SIMPSIMI P	NOMBRE Y UBICACIÓN DEL PROYECTO	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA O PROVEEDOR	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DE LA OBRA	EFECTUACIÓN EFECTUADA EFECTUADA AUTÓCRATA	EFECTUACIÓN EFECTUADA EFECTUADA EFECTUADA	AVANCE FINANCIERO TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012		% DE AVANCE FÍSICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	
											VALOR	%		
VIENEN														
39		PAGO POR MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, TRAMANTES DE CALLES DEL MUNICIPIO SEGUN FACTURA # 6 DE EJECUTORIA DE PROYECTOS URBANOS RURALES Y AMPLIACIONES ADA.		12 00 001 001 000 177 31-0101-0001	68491751	01/03/2011	01/03/2011	9.100,00			688.952,62	9.100,00	100	
40		PAGO POR ARRENDAMIENTO DE CAMIÓN DE VENTA POR 17 DIAS A COMENENADES PUEBLO DE DOR, PALO BLANCO, EL QUITZAL, LA CUMBRE, SAN JOSE LAS BOMBAS, EL TESHUO, CHIPILA SECTOR E FACTURA 0004 DE TRANSPORTES EL GUITE.		12 00 001 001 000 154 21-0101-0001	17421004	01/03/2011	01/03/2011	16.500,00			688.952,62	16.500,00	100	
41		REPARACION Y CAMBIOS DE REPUESTOS A CAMIONES MUNICIPALES Y 42 HORAS DE ARRENDAMIENTO DE RETROCAMIONA 3200 PARA AMPLIACION Y CARGA DE CAMIONES EN EL CASERIO DEL DIBUÑO A 400 CUC. FACTURA 317 DE IMPORTADORA Y COMERCIALES		12 00 001 001 000 167 21-0101-0002	0666275	01/03/2011	01/03/2011	43.099,00			688.952,62	43.099,00	100	
42		REPARACION Y CAMBIOS DE REPUESTOS A CAMIONES MUNICIPALES Y 42 HORAS DE ARRENDAMIENTO DE RETROCAMIONA 3200 PARA AMPLIACION Y CARGA DE CAMIONES EN EL CASERIO DEL DIBUÑO A 400 CUC. FACTURA 317 DE IMPORTADORA Y COMERCIALES		12 00 001 001 000 154 21-0101-0001	0666275	01/03/2011	01/03/2011	36.900,00			688.952,62	36.900,00	100	
43		2.870 11 GALONES DE DIESEL PARA USO DE LA MAQUINARIA MUNICIPAL Y VEHICULOS MUNICIPALES QUE SE UTILIZAN EN LA SUPERVISION DE PROYECTOS Y TRABAJOS EN LA MAQUINARIA MUNICIPAL EN EL PERIODO DEL 02 AL 29 DE ENERO DE 2011.		12 00 001 001 000 262 21-0101-0001	48079123	03/03/2011	03/03/2011	83.721,00			688.952,62	83.721,00	100	
44		PAGO DE 110 METROS 2 DE ADOPCION DE CONCRETO DE TACIENZA COLOR 89 PARA ESTRADA MAQUINARIA MUNICIPAL EN LA MAQUINARIA MUNICIPAL.		12 00 001 001 000 275 21-0101-0001	3126231	09/03/2011	09/03/2011	10.335,00			688.952,62	10.335,00	100	
45		PAGO DE 1200 GALONES DE DIESEL PARA USO DE LA MAQUINARIA MUNICIPAL Y VEHICULOS MUNICIPALES QUE SE UTILIZAN EN LA SUPERVISION DE PROYECTOS Y TRABAJOS EN LA MAQUINARIA MUNICIPAL EN EL PERIODO DEL 21 AL 31 DE ENERO DE 2011. FACTURA 21851 DE GASOLINERA LA BENDICION.		12 00 001 001 000 222 21-0101-0001	15044448	14/03/2011	14/03/2011	2.350,00			688.952,62	2.350,00	100	
46		PAGO DE 2.910 GALONES DE DIESEL PARA USO DE LA MAQUINARIA MUNICIPAL Y VEHICULOS MUNICIPALES QUE SE UTILIZAN EN LA SUPERVISION DE PROYECTOS Y TRABAJOS EN LA RED VIAL DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 21 AL 31 DE ENERO DE 2011. FACTURA 21851 DE GASOLINERA LA BENDICION.		12 00 001 001 000 262 21-0101-0001	48079123	17/03/2011	17/03/2011	11.176,00			688.952,62	11.176,00	100	
47		PAGO DE 2.910 GALONES DE DIESEL PARA USO DE LA MAQUINARIA MUNICIPAL Y VEHICULOS MUNICIPALES QUE SE UTILIZAN EN LA SUPERVISION DE PROYECTOS Y TRABAJOS EN LA RED VIAL DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 21 AL 31 DE ENERO DE 2011. FACTURA 21851 DE GASOLINERA LA BENDICION.		12 00 001 001 000 262 21-0101-0002	48079123	17/03/2011	17/03/2011	90.000,00			688.952,62	90.000,00	100	
48		PARA TRABAJOS VARIOS REALIZAR EN ESCUELAS Y COMPRA DE MATERIALES PARA TRABAJOS MUNICIPALES. FACTURA 2070 2082 2011 Y 2074 2069 2072 2061 2086 Y 2047 DE TRABAJOS MUNICIPALES. FACTURA 2070 2082 2011 Y 2074 2069 2072 2061 2086 Y 2047 DE TRABAJOS MUNICIPALES. FACTURA 2070 2082 2011 Y 2074 2069 2072 2061 2086 Y 2047 DE TRABAJOS MUNICIPALES. FACTURA 2070 2082 2011 Y 2074 2069 2072 2061 2086 Y 2047 DE TRABAJOS MUNICIPALES.		12 00 001 001 000 227 21-0101-0001	4085060	18/03/2011	18/03/2011	150,00			688.952,62	150,00	100	
49		PARA TRABAJOS VARIOS REALIZAR EN ESCUELAS Y COMPRA DE MATERIALES PARA TRABAJOS MUNICIPALES. FACTURA 2070 2082 2011 Y 2074 2069 2072 2061 2086 Y 2047 DE TRABAJOS MUNICIPALES. FACTURA 2070 2082 2011 Y 2074 2069 2072 2061 2086 Y 2047 DE TRABAJOS MUNICIPALES. FACTURA 2070 2082 2011 Y 2074 2069 2072 2061 2086 Y 2047 DE TRABAJOS MUNICIPALES.		12 00 001 001 000 177 21-0101-0001	4085060	18/03/2011	18/03/2011	43.143,00			688.952,62	43.143,00	100	
50		PARA TRABAJOS VARIOS REALIZAR EN ESCUELAS Y COMPRA DE MATERIALES PARA TRABAJOS MUNICIPALES. FACTURA 2070 2082 2011 Y 2074 2069 2072 2061 2086 Y 2047 DE TRABAJOS MUNICIPALES. FACTURA 2070 2082 2011 Y 2074 2069 2072 2061 2086 Y 2047 DE TRABAJOS MUNICIPALES.		12 00 001 001 000 274 21-0101-0001	4085060	18/03/2011	18/03/2011	9.986,00			688.952,62	9.986,00	100	
52		REPARACION Y CAMBIOS DE REPUESTOS DEL PROYECTO CONSTRUCCION MERO DE CONTENCION FASE EN CALLE COLONIA VILLA HERMOSA. FACTURA 128 DE OCCASA.		12 00 001 001 000 173 21-0101-0001	12640308	21/03/2011	21/03/2011	73.141,13			688.952,62	73.141,13	100	
53		PAGO Y CANCELACION DEL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE ESCUELA CIRCULAR DE ESCUELA FASE I CASERIO PACOUPUN, ALTEJA CERRON. FACTURA 130 DE OCCASA.		12 00 001 001 000 177 31-0101-0001	12640308	21/03/2011	21/03/2011	90.000,00			688.952,62	90.000,00	100	
54		PAGO DE PLANEA A JORNALEROS QUE TRABAJAN EN EL BALSABARCO DE AGUA, EMPLEADOS EN LA PLAZA MUNICIPAL, INDIENITOS TRABAJOS EN EL AREA DE SAN MARLEN, GORRIBALBA DEL 16 AL 20 DE ABRIL 2011 Y LOS TUNAYES ESTANCIA DE SAN MARLEN, GORRIBALBA DEL 16 AL 20 DE ABRIL 2011.		12 00 001 001 000 031 22-0101-0001	3033120	22/03/2011	22/03/2011	22.140,00			688.952,62	22.140,00	100	
55		PAGO DE PLANEA A JORNALEROS QUE TRABAJAN EN EL BALSABARCO DE AGUA, EMPLEADOS EN LA PLAZA MUNICIPAL, INDIENITOS TRABAJOS EN EL AREA DE SAN MARLEN, GORRIBALBA DEL 16 AL 20 DE ABRIL 2011 Y LOS TUNAYES ESTANCIA DE SAN MARLEN, GORRIBALBA DEL 16 AL 20 DE ABRIL 2011.		12 00 001 001 000 031 22-0101-0001	3033120	22/03/2011	22/03/2011	25.303,30			688.952,62	25.303,30	100	
56		REPOSICION DE FONDO ROTATIVO MUNICIPAL 12-2011			6741568	24/03/2011	24/03/2011	8,00			688.952,62	8,00	100	
57		CAMBIO DE PUNTA DE CHIASO COMPLETO Y FRENO DE MANO PARA TOPYOTA MODELO 2006. FACTURA 198 DE TALLER FREEREA.		12 00 001 001 000 165 22-0101-0001	711779	24/03/2011	24/03/2011	1.740,00			688.952,62	1.740,00	100	
58		PAGO DE 2.910 GALONES DE DIESEL PARA USO DE LA MAQUINARIA MUNICIPAL Y TRABAJOS EN LA RED VIAL DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 12 DE FEBRERO DE 2011. FACTURA 21999 DE GASOLINERA LA BENDICION		12 00 001 001 000 262 21-0101-0001	48079123	30/03/2011	30/03/2011	20.000,00			688.952,62	20.000,00	100	
59		PAGO DE 2.910 GALONES DE DIESEL PARA USO DE LA MAQUINARIA MUNICIPAL Y TRABAJOS EN LA RED VIAL DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 12 DE FEBRERO DE 2011. FACTURA 21999 DE GASOLINERA LA BENDICION		12 00 001 001 000 262 21-0101-0001	48079123	30/03/2011	30/03/2011	63.073,00			688.952,62	63.073,00	100	
VAN											1.301.716,65			
VAN											1.301.716,65			

No.	CORSO SUPERIOR	NOMBRE Y UBICACIÓN DEL PROYECTO	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA O PROVEEDOR	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DE LA OBRA	SECCION DEVENADA POR MONEDAS EXTRANJERAS	SECCION DEVENADA POR MONEDAS NACIONALES	AVANCE FINANCIERO TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012		% DE AVANCE FISICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
											VALOR	%	
VIENEN													
60		PAGO DE UN SALARIO PERSONAL PERMANENTE (DESGRAN) 611 CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2011		12 00 001 001 000 011 22-0101-0001	8031220	31/03/2011	31/03/2011	9.530,00			1.301.716,65	100	100
62		COMPRAS DE MATERIALES PERLEN Y ARENA DE RIO PARA EL CASERIO LOS MAGISTERES, CASCO URBANO, LOS POTRERILLOS, SAN ANTONIO LA MERCED Y PARQUEO MUNICIPAL.		12 00 001 001 000 223 29-0101-0002	8518674	31/03/2011	31/03/2011	10.000,00			10.000,00	100	100
63		COMPRAS DE MATERIALES PERLEN Y ARENA DE RIO PARA EL CASERIO LOS MAGISTERES, CASCO URBANO, LOS POTRERILLOS, SAN ANTONIO LA MERCED Y PARQUEO MUNICIPAL.		12 00 001 001 000 223 31-0151-0001	8518674	31/03/2011	31/03/2011	19.680,00			19.680,00	100	100
64		PAGO DE UN SALARIO PERSONAL PERMANENTE (DESGRAN) 611 CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2011. CASERIO LOS MAGISTERES, SAN ANTONIO LA MERCED Y PARQUEO MUNICIPAL.		13 00 001 001 000 177 31-0151-0001	38347946	01/04/2011	01/04/2011	31.100,00			31.100,00	100	100
65		UNA CONSTRUCCION DE UN BARRIO PARA PROTECTORES DE OJOS AZULES Y UN BARRIO PARA PROTECTORES DE OJOS VERDES EN LA COMUNIDAD DE SAN MARTIN, ALDEA ESTANCA DE LA VIRGEN, FACTURA 000661 DE AGENCIA DE GRAN AGROPECUARIO LA HERMINIA.		15 00 001 001 000 189 21-0101-0001	7845413	01/04/2011	01/04/2011	10.000,00			10.000,00	100	100
66		REPOSICION DE PANELES DEL EMPLEADO JOSE SANTOS, GUERRA PEQUEÑA.		12 00 001 001 000 029 22-0101-0001	8704448	03/04/2011	03/04/2011	2.330,00			2.330,00	100	100
67		PAGO DE 2.932,09 GALONES DE DIESEL PARA USO DE LA MAQUINARIA MUNICIPAL Y VEHICULOS MUNICIPALES QUE SE UTILIZAN EN LA SUPERVISION DE PROYECTOS Y TRABAJOS EN LA RED VIAL DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 11 AL 23 DE FEBRERO DEL 2011. FACTURA 2633 DE GASOLINERA LA BENICION.		12 00 001 001 000 262 22-0101-0001	44079123	15/04/2011	15/04/2011	10.000,00			10.000,00	100	100
68		PAGO DE 2.932,09 GALONES DE DIESEL PARA USO DE LA MAQUINARIA MUNICIPAL Y VEHICULOS MUNICIPALES QUE SE UTILIZAN EN LA SUPERVISION DE PROYECTOS Y TRABAJOS EN LA RED VIAL DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 11 AL 23 DE FEBRERO DEL 2011. FACTURA 2633 DE GASOLINERA LA BENICION.		12 00 001 001 000 262 29-0101-0002	44079123	15/04/2011	15/04/2011	10.000,00			10.000,00	100	100
69		PAGO DE 2.932,09 GALONES DE DIESEL PARA USO DE LA MAQUINARIA MUNICIPAL Y VEHICULOS MUNICIPALES QUE SE UTILIZAN EN LA SUPERVISION DE PROYECTOS Y TRABAJOS EN LA RED VIAL DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 11 AL 23 DE FEBRERO DEL 2011. FACTURA 2633 DE GASOLINERA LA BENICION.		12 00 001 001 000 262 22-0101-0001	44079123	15/04/2011	15/04/2011	10.000,00			10.000,00	100	100
70		PAGO DE 2.932,09 GALONES DE DIESEL PARA USO DE LA MAQUINARIA MUNICIPAL Y VEHICULOS MUNICIPALES QUE SE UTILIZAN EN LA SUPERVISION DE PROYECTOS Y TRABAJOS EN LA RED VIAL DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 11 AL 23 DE FEBRERO DEL 2011. FACTURA 2633 DE GASOLINERA LA BENICION.		12 00 001 001 000 262 22-0101-0001	44079123	15/04/2011	15/04/2011	10.000,00			10.000,00	100	100
71		PAGO DE 18 VALDES DE BALASTO DE LUCIDO FLORES A PAZOLA PACOBIBON Y BUENA ESPERANZA, PARA MEJORAMIENTO DE CAMINOS Y CARRETERAS DEL MUNICIPIO. FACTURA 000662 DE AGENCIA DE GRAN AGROPECUARIO LA HERMINIA.		12 00 001 001 000 031 22-0101-0001	8031220	18/04/2011	18/04/2011	27.224,20			27.224,20	100	100
72		PAGO DE 18 VALDES DE BALASTO DE LUCIDO FLORES A PAZOLA PACOBIBON Y BUENA ESPERANZA, PARA MEJORAMIENTO DE CAMINOS Y CARRETERAS DEL MUNICIPIO. FACTURA 000662 DE AGENCIA DE GRAN AGROPECUARIO LA HERMINIA.		13 00 001 001 000 177 31-0151-0001	38347946	18/04/2011	18/04/2011	48.420,00			48.420,00	100	100
73		PAGO DE 2.932,09 GALONES DE DIESEL PARA USO DE LA MAQUINARIA MUNICIPAL Y VEHICULOS MUNICIPALES QUE SE UTILIZAN EN LA SUPERVISION DE PROYECTOS Y TRABAJOS EN LA RED VIAL DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 11 AL 23 DE FEBRERO DEL 2011. FACTURA 2633 DE GASOLINERA LA BENICION.		12 00 001 001 000 262 22-0101-0001	44079123	15/04/2011	15/04/2011	10.000,00			10.000,00	100	100
74		PAGO DE 2.932,09 GALONES DE DIESEL PARA USO DE LA MAQUINARIA MUNICIPAL Y VEHICULOS MUNICIPALES QUE SE UTILIZAN EN LA SUPERVISION DE PROYECTOS Y TRABAJOS EN LA RED VIAL DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 11 AL 23 DE FEBRERO DEL 2011. FACTURA 2633 DE GASOLINERA LA BENICION.		12 00 001 001 000 262 22-0101-0001	44079123	15/04/2011	15/04/2011	10.000,00			10.000,00	100	100
75		PAGO DE 2.932,09 GALONES DE DIESEL PARA USO DE LA MAQUINARIA MUNICIPAL Y VEHICULOS MUNICIPALES QUE SE UTILIZAN EN LA SUPERVISION DE PROYECTOS Y TRABAJOS EN LA RED VIAL DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 11 AL 23 DE FEBRERO DEL 2011. FACTURA 2633 DE GASOLINERA LA BENICION.		12 00 001 001 000 262 22-0101-0001	44079123	15/04/2011	15/04/2011	10.000,00			10.000,00	100	100
76		PAGO DE 2.932,09 GALONES DE DIESEL PARA USO DE LA MAQUINARIA MUNICIPAL Y VEHICULOS MUNICIPALES QUE SE UTILIZAN EN LA SUPERVISION DE PROYECTOS Y TRABAJOS EN LA RED VIAL DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 11 AL 23 DE FEBRERO DEL 2011. FACTURA 2633 DE GASOLINERA LA BENICION.		12 00 001 001 000 262 22-0101-0001	44079123	15/04/2011	15/04/2011	10.000,00			10.000,00	100	100
77		PAGO DE 2.932,09 GALONES DE DIESEL PARA USO DE LA MAQUINARIA MUNICIPAL Y VEHICULOS MUNICIPALES QUE SE UTILIZAN EN LA SUPERVISION DE PROYECTOS Y TRABAJOS EN LA RED VIAL DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 11 AL 23 DE FEBRERO DEL 2011. FACTURA 2633 DE GASOLINERA LA BENICION.		12 00 001 001 000 262 22-0101-0001	44079123	15/04/2011	15/04/2011	10.000,00			10.000,00	100	100
78		PAGO DE 2.932,09 GALONES DE DIESEL PARA USO DE LA MAQUINARIA MUNICIPAL Y VEHICULOS MUNICIPALES QUE SE UTILIZAN EN LA SUPERVISION DE PROYECTOS Y TRABAJOS EN LA RED VIAL DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 11 AL 23 DE FEBRERO DEL 2011. FACTURA 2633 DE GASOLINERA LA BENICION.		12 00 001 001 000 262 22-0101-0001	44079123	15/04/2011	15/04/2011	10.000,00			10.000,00	100	100
79		PAGO DE 2.932,09 GALONES DE DIESEL PARA USO DE LA MAQUINARIA MUNICIPAL Y VEHICULOS MUNICIPALES QUE SE UTILIZAN EN LA SUPERVISION DE PROYECTOS Y TRABAJOS EN LA RED VIAL DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 11 AL 23 DE FEBRERO DEL 2011. FACTURA 2633 DE GASOLINERA LA BENICION.		12 00 001 001 000 262 22-0101-0001	44079123	15/04/2011	15/04/2011	10.000,00			10.000,00	100	100
80		PAGO DE 2.932,09 GALONES DE DIESEL PARA USO DE LA MAQUINARIA MUNICIPAL Y VEHICULOS MUNICIPALES QUE SE UTILIZAN EN LA SUPERVISION DE PROYECTOS Y TRABAJOS EN LA RED VIAL DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 11 AL 23 DE FEBRERO DEL 2011. FACTURA 2633 DE GASOLINERA LA BENICION.		12 00 001 001 000 262 22-0101-0001	44079123	15/04/2011	15/04/2011	10.000,00			10.000,00	100	100
81		PAGO DE 2.932,09 GALONES DE DIESEL PARA USO DE LA MAQUINARIA MUNICIPAL Y VEHICULOS MUNICIPALES QUE SE UTILIZAN EN LA SUPERVISION DE PROYECTOS Y TRABAJOS EN LA RED VIAL DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 11 AL 23 DE FEBRERO DEL 2011. FACTURA 2633 DE GASOLINERA LA BENICION.		12 00 001 001 000 262 22-0101-0001	44079123	15/04/2011	15/04/2011	10.000,00			10.000,00	100	100
82		PAGO DE 2.932,09 GALONES DE DIESEL PARA USO DE LA MAQUINARIA MUNICIPAL Y VEHICULOS MUNICIPALES QUE SE UTILIZAN EN LA SUPERVISION DE PROYECTOS Y TRABAJOS EN LA RED VIAL DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 11 AL 23 DE FEBRERO DEL 2011. FACTURA 2633 DE GASOLINERA LA BENICION.		12 00 001 001 000 262 22-0101-0001	44079123	15/04/2011	15/04/2011	10.000,00			10.000,00	100	100
83		PAGO DE 2.932,09 GALONES DE DIESEL PARA USO DE LA MAQUINARIA MUNICIPAL Y VEHICULOS MUNICIPALES QUE SE UTILIZAN EN LA SUPERVISION DE PROYECTOS Y TRABAJOS EN LA RED VIAL DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 11 AL 23 DE FEBRERO DEL 2011. FACTURA 2633 DE GASOLINERA LA BENICION.		12 00 001 001 000 262 22-0101-0001	44079123	15/04/2011	15/04/2011	10.000,00			10.000,00	100	100
84		PAGO DE 2.932,09 GALONES DE DIESEL PARA USO DE LA MAQUINARIA MUNICIPAL Y VEHICULOS MUNICIPALES QUE SE UTILIZAN EN LA SUPERVISION DE PROYECTOS Y TRABAJOS EN LA RED VIAL DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 11 AL 23 DE FEBRERO DEL 2011. FACTURA 2633 DE GASOLINERA LA BENICION.		12 00 001 001 000 262 22-0101-0001	44079123	15/04/2011	15/04/2011	10.000,00			10.000,00	100	100
85		PAGO DE 2.932,09 GALONES DE DIESEL PARA USO DE LA MAQUINARIA MUNICIPAL Y VEHICULOS MUNICIPALES QUE SE UTILIZAN EN LA SUPERVISION DE PROYECTOS Y TRABAJOS EN LA RED VIAL DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 11 AL 23 DE FEBRERO DEL 2011. FACTURA 2633 DE GASOLINERA LA BENICION.		12 00 001 001 000 262 22-0101-0001	44079123	15/04/2011	15/04/2011	10.000,00			10.000,00	100	100
VAN													
											1.301.716,65	100	100
											1.905.683,32	100	100

No.	CODIGO SINGRESIMP	NOMBRE Y UBICACIÓN DEL PROYECTO	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA PROVEEDOR	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DE LA OBRA	Ejecución Ingresos Ejercicio 2012	Ejecución Ingresos Anteriores	AVANCE FINANCIERO TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012		% DE AVANCE FÍSICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
											VALOR	%	
		VIENEN						1.905.683,32			1.905.683,32		
86		PAGO DE 2.092 GALONES DE DIESEL PARA USO DE LA MAQUINARIA MUNICIPAL Y VEHICULOS MUNICIPALES QUE SE UTILIZAN EN LA SUPERVISION DE PROYECTOS Y TRABAJOS EN LA RED VIAL DEL MUNICIPIO. FACTURA 2535 DE GASOLINERA LA BENDICION		12 00 001 001 000 262 21-0101-0001	48379123	20/04/2011	20/04/2011	24.279,00			24.279,00	100	100
87		PAGO POR LA COMPRA DE COMBUSTIBLE 823 37 GALONES DE COMBUSTIBLE DIESEL UTILIZADO PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO. CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 05/03/2011 AL 08/03/2011. SEGUN FACTURA 4 20756 DE		12 00 001 001 000 262 29-0101-0002	48379123	20/04/2011	20/04/2011	25.543,00			25.543,00	100	100
88		500 QUINTALES DE ADOQUINADO A 0,30 CM CU PARA COMENDANES DEL MUNICIPIO. SEGUN FACTURA 600022 DE FERRERIANO CASABLANCA		17 00 001 001 000 205 22-0101-0001	61844120	20/04/2011	20/04/2011	22.950,00			22.950,00	100	100
89		PAGO POR LA COMPRA DE 1000 LITROS DE GASOLINA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO. SEGUN FACTURA 4 8070 DE AGRIOLLANTAS Y SERVICIOS		12 00 001 001 000 235 22-0101-0001	4911334	20/04/2011	20/04/2011	21.800,00			21.800,00	100	100
90		PAGO POR LA COMPRA DE 130624 NUEVOS PARA USO DE CAMIONES DE VOLTO EN EL MUNICIPIO. SEGUN FACTURA 4 4870 DE AGRIOLLANTAS Y SERVICIOS		12 00 001 001 000 235 21-0101-0001	4911334	20/04/2011	20/04/2011	15.000,00			15.000,00	100	100
91		PAGO POR LA CONSTRUCCION DE UN BIODIGESTOR PARA PRODUCCION DE GAS METANO Y BIOMETANO PARA USO EN LA RED VIAL DEL MUNICIPIO. SEGUN FACTURA 4 14 DE GRONDA AGRICOLA LA BENDICION		13 00 001 001 000 189 22-0101-0001	7844413	20/04/2011	20/04/2011	10.000,00			10.000,00	100	100
92		COMPRAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO DE OBRAS PARA EL DESARROLLO URBANO Y RURAL. CONSTRUCCION DE BARRIO EN MERCADO MUNICIPAL PARA DEPÓSITO RECICLADOR DE BASURA EN EL MERCADO. TRABAJOS VARIOS EN EL CASCO URBANO Y PARA EL USO DE AGUA. FACTURAS DE FERRERIANO CASABLANCA		13 00 001 001 000 177 31-0131-0001	44835600	20/04/2011	20/04/2011	37.322,00			37.322,00	100	100
93		PAGO POR LA ELABORACION DE PUERTOS, PORTIERAS Y NET. INSTALACIONES ELECTRICAS EN ESCUELAS DEL MUNICIPIO. MANTENIMIENTO A EDIFICIOS MUNICIPALES. Y MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS MUNICIPALES. SEGUN FACTURA 6 07 DE ARIANA		12 00 001 001 000 165 22-0101-0001	38347946	20/04/2011	20/04/2011	760,00			760,00	100	100
94		PAGO POR LA ELABORACION DE PUERTOS, PORTIERAS Y NET. INSTALACIONES ELECTRICAS EN ESCUELAS DEL MUNICIPIO. MANTENIMIENTO A EDIFICIOS MUNICIPALES. Y MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS MUNICIPALES. SEGUN FACTURA 6 07 DE ARIANA		13 00 001 001 000 177 21-0101-0001	38347946	20/04/2011	20/04/2011	14.355,00			14.355,00	100	100
95		PAGO POR LA ELABORACION DE PUERTOS, PORTIERAS Y NET. INSTALACIONES ELECTRICAS EN ESCUELAS DEL MUNICIPIO. MANTENIMIENTO A EDIFICIOS MUNICIPALES. Y MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS MUNICIPALES. SEGUN FACTURA 6 07 DE ARIANA		12 00 001 001 000 284 29-0101-0002	38347946	20/04/2011	20/04/2011	5.400,00			5.400,00	100	100
96		REPARACION Y SERVICIO REALIZADO AL ROBO VIBRATORIO MARCA BELLE MURIELO HINSONO CON NUMERO DE SERIE 10478 Y SERVICIO Y REPARACION A LA MAQUINARIA MUNICIPAL PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS MUNICIPALES. SEGUN FACTURA 2464 234646 MARCELA LA BENDICION		12 00 001 001 000 167 22-0101-0001	7790368	20/04/2011	20/04/2011	5.465,00			5.465,00	100	100
97		PAGO DE PLANILLA A PERSONAL PERMANENTE (REINGLON 011) CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2011		12 00 001 001 000 011 22-0101-0001	503120	01/03/2011	01/03/2011	9.550,00			9.550,00	100	100
99		PAGO DE PLANILLA A PERSONAL PERMANENTE (REINGLON 011) CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2011		12 00 001 001 000 154 21-0101-0001	38347946	04/03/2011	04/03/2011	20.400,00			20.400,00	100	100
100		PAGO POR LA COMPRA DE 500 LITROS DE GASOLINA PARA ANTIQUINOS PARA EL TRABAJO DE CABRERIA EN CASERIOS LAS VENTURAS, ALDEA ESTANCA DE SAN MARTIN, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 24/03/2011 AL 26/03/2011. SEGUN FACTURA 4 1896 DE FERRERIANO CASABLANCA		12 00 001 001 000 171 31-0131-0001	44835600	12/03/2011	12/03/2011	3.400,00			3.400,00	100	100
101		MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO. ASI COMO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMIONES Y TRACTORES UTILIZADOS PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO. ASI COMO SUPERVISION DE PROYECTOS. CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 09/03/2011 AL 23/03/2011. SEGUN FACTURA NUMERO 28917 DE GASOLINERA LA BENDICION		12 00 001 001 000 262 21-0101-0001	48379123	13/03/2011	13/03/2011	88.817,00			88.817,00	100	100
102		POR COMPRA DE 7940 GALONES DE COMBUSTIBLE DIESEL UTILIZADO PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO. ASI COMO SUPERVISION DE PROYECTOS. CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 24/03/2011 AL 26/03/2011. SEGUN FACTURA NUMERO 28917 DE GASOLINERA LA BENDICION		12 00 001 001 000 262 29-0101-0002	48379123	13/03/2011	13/03/2011	26.918,00			26.918,00	100	100
103		DOCUMENTO DE PLANILLA DEL TRABAJO POR HORAS DE AGUAS, CERRERA PERIOTA		12 00 001 001 000 029 22-0101-0001	E3044448	16/03/2011	16/03/2011	2.350,00			2.350,00	100	100
104		PAGO DE PLANILLA A PERSONAL DE LAS OBRAS EN EL CASO DE LOS TRABAJOS DE AGUA EMPLEADOS EN LA PLAZA MUNICIPAL. EN PRESENTES TRABAJOS EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO. CASERIO EL QUETZAL. ALDEA PATZAJ. EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO. ASI COMO SUPERVISION DE PROYECTOS. CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 09/03/2011 AL 23/03/2011. SEGUN FACTURA NUMERO 28917 DE GASOLINERA LA BENDICION		12 00 001 001 000 011 22-0101-0001	503120	16/03/2011	16/03/2011	20.427,00			20.427,00	100	100
105		PAGO DE PLANILLA A PERSONAL PERMANENTE (REINGLON 011) CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2011		12 00 001 001 000 029 22-0101-0001	303120	16/03/2011	16/03/2011	18.750,00			18.750,00	100	100
106		PAGO DE PLANILLA A PERSONAL PERMANENTE (REINGLON 011) CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2011		12 00 001 001 000 011 22-0101-0001	303120	16/03/2011	16/03/2011	4.960,00			4.960,00	100	100
108		PAGO DE PLANILLA A PERSONAL PERMANENTE (REINGLON 011) CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2011		12 00 001 001 000 011 24-0101-0003	303120	16/03/2011	16/03/2011	3.300,00			3.300,00	100	100
109		PAGO DE PLANILLA A PERSONAL PERMANENTE (REINGLON 011) CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2011		12 00 001 001 000 011 31-0131-0001	303120	16/03/2011	16/03/2011	1.290,00			1.290,00	100	100
		VAN						2.288.399,32			2.288.399,32		

No.	CODIGO SIAPI/SIM P	NOMBRE Y UBICACIÓN DEL PROYECTO	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA O PROVEEDOR	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DE LA OBRA	SECCION DEVENIDA A LA ANTERIOR	SECCION DEVENIDA A LA SIGUIENTE	AVANCE FINANCIERO FÍSICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012		% DE AVANCE FÍSICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
											VALOR	%	
		VIENEN						2,646,887.86			2,646,887.86		
138		POR REPARACION DE 4 INYECTORES MARCA DENSO, REPUESTOS VARIOS, ANILLOS, CORTEAR ANILLOS, EMPAQUE DE CELATA, KIT DE EMPAQUE PARA CAMIONES MUNICIPALES. FACTURA 406, 407, 408 Y 410 DE MES DE ENERO DEL 2011. MUNICIPIO DE SAN MARTIN Y CASERIO TALPATZAN.		12 00 001 001 000 167 22-0101-0001	20218206	15/06/2011	15/06/2011	3,050.70			3,050.70	100	100
139		POR REPARACION DE 4 INYECTORES MARCA DENSO, REPUESTOS VARIOS, ANILLOS, CORTEAR ANILLOS, EMPAQUE DE CELATA, KIT DE EMPAQUE PARA CAMIONES MUNICIPALES. FACTURA 406, 407, 408, 409 Y 410 DE MES DE ENERO DEL 2011. MUNICIPIO DE SAN MARTIN Y CASERIO TALPATZAN.		12 00 001 001 000 167 22-0101-0002	20218206	15/06/2011	15/06/2011	1,907.08			1,907.08	100	100
140		SERVICIO DE ELABORACION DE PLANOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE DE 15 METROS DE ANCHO EN EL CASERIO LAS LUBIONES, ALDEA LAS ESCOBAS. FACTURA 074 DE RETROCAMBIADORA DUCADO.		12 00 001 001 000 213 31-0151-0001	10473085	15/06/2011	15/06/2011	22,250.00			22,250.00	100	100
141		SERVICIO DE TRANSPORTES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION A DIFERENTES ZONAS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN Y CASERIO TALPATZAN. FACTURA 006 DE TRANSPORTES EL GORTE.		12 00 001 001 000 223 31-0151-0001	17421004	15/06/2011	15/06/2011	16,500.00			16,500.00	100	100
142		SERVICIO DE ELABORACION DE DISEÑOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE DE 15 METROS DE ANCHO EN EL CASERIO LAS LUBIONES, ALDEA LAS ESCOBAS. FACTURA 074 DE RETROCAMBIADORA DUCADO.		12 00 001 001 000 262 21-0101-0001	44079123	16/06/2011	16/06/2011	88,540.00			88,540.00	100	100
143		SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CARRETERA CONSISTENTE EN 1,350 METROS LINEALES POR 5 METROS DE ANCHO EN EL CASERIO LAS LUBIONES, ALDEA LAS ESCOBAS. FACTURA 074 DE RETROCAMBIADORA DUCADO.		12 00 001 001 000 173 21-0101-0001	831149C	16/06/2011	16/06/2011	28,000.00			28,000.00	100	100
144		SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CARRETERA CONSISTENTE EN 1,350 METROS LINEALES POR 5 METROS DE ANCHO EN EL CASERIO LAS LUBIONES, ALDEA LAS ESCOBAS. FACTURA 074 DE RETROCAMBIADORA DUCADO.		15 00 001 001 000 177 21-0101-0001	374024C	20/06/2011	20/06/2011	4,500.00			4,500.00	100	100
145		COMPRAS DE MATERIALES (C/BC DE ESCRITAJE) PARA ELABORACION DE PLANOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE DE 15 METROS DE ANCHO EN EL CASERIO LAS LUBIONES, ALDEA LAS ESCOBAS. FACTURA 007 DE FUMAGADORA CONTINENTAL.		17 00 001 001 000 263 22-0101-0001	11918411	20/06/2011	20/06/2011	317,100.00			317,100.00	100	100
146		COMPRAS DE MATERIALES (C/BC DE ESCRITAJE) PARA ELABORACION DE PLANOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE DE 15 METROS DE ANCHO EN EL CASERIO LAS LUBIONES, ALDEA LAS ESCOBAS. FACTURA 007 DE FUMAGADORA CONTINENTAL.		17 00 001 001 000 263 31-0151-0001	11918411	20/06/2011	20/06/2011	14,100.00			14,100.00	100	100
147		COMPRAS DE MATERIALES (C/BC DE ESCRITAJE) PARA ELABORACION DE PLANOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE DE 15 METROS DE ANCHO EN EL CASERIO LAS LUBIONES, ALDEA LAS ESCOBAS. FACTURA 007 DE FUMAGADORA CONTINENTAL.		12 00 001 001 000 274 24-0101-0003	44085060	20/06/2011	20/06/2011	4,375.00			4,375.00	100	100
148		COMPRAS DE MATERIALES (C/BC DE ESCRITAJE) PARA ELABORACION DE PLANOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE DE 15 METROS DE ANCHO EN EL CASERIO LAS LUBIONES, ALDEA LAS ESCOBAS. FACTURA 007 DE FUMAGADORA CONTINENTAL.		12 00 001 001 000 281 24-0101-0003								#####	# DNV/01
149		COMPRAS DE MATERIALES (C/BC DE ESCRITAJE) PARA ELABORACION DE PLANOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE DE 15 METROS DE ANCHO EN EL CASERIO LAS LUBIONES, ALDEA LAS ESCOBAS. FACTURA 007 DE FUMAGADORA CONTINENTAL.		12 00 001 001 000 274 22-0101-0001	44085060	20/06/2011	20/06/2011	1,020.00			1,020.00	100	100
150		COMPRAS DE MATERIALES (C/BC DE ESCRITAJE) PARA ELABORACION DE PLANOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE DE 15 METROS DE ANCHO EN EL CASERIO LAS LUBIONES, ALDEA LAS ESCOBAS. FACTURA 007 DE FUMAGADORA CONTINENTAL.		12 00 001 001 000 281 24-0101-0002	44085060	20/06/2011	20/06/2011	10,855.10			10,855.10	100	100
151		COMPRAS DE MATERIALES (C/BC DE ESCRITAJE) PARA ELABORACION DE PLANOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE DE 15 METROS DE ANCHO EN EL CASERIO LAS LUBIONES, ALDEA LAS ESCOBAS. FACTURA 007 DE FUMAGADORA CONTINENTAL.		12 00 001 001 000 274 24-0101-0002								#####	# DNV/01
152		COMPRAS DE MATERIALES (C/BC DE ESCRITAJE) PARA ELABORACION DE PLANOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE DE 15 METROS DE ANCHO EN EL CASERIO LAS LUBIONES, ALDEA LAS ESCOBAS. FACTURA 007 DE FUMAGADORA CONTINENTAL.		12 00 001 001 000 281 21-0101-0001	44085060	20/06/2011	20/06/2011	23,342.19			23,342.19	100	100
153		COMPRAS DE MATERIALES (C/BC DE ESCRITAJE) PARA ELABORACION DE PLANOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE DE 15 METROS DE ANCHO EN EL CASERIO LAS LUBIONES, ALDEA LAS ESCOBAS. FACTURA 007 DE FUMAGADORA CONTINENTAL.		12 00 001 001 000 051 22-0101-0001	3031120	20/06/2011	20/06/2011	3,644.70			3,644.70	100	100
154		COMPRAS DE MATERIALES (C/BC DE ESCRITAJE) PARA ELABORACION DE PLANOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE DE 15 METROS DE ANCHO EN EL CASERIO LAS LUBIONES, ALDEA LAS ESCOBAS. FACTURA 007 DE FUMAGADORA CONTINENTAL.		12 00 001 001 000 051 31-0151-0002	3031120	20/06/2011	20/06/2011	4,151.30			4,151.30	100	100
155		COMPRAS DE MATERIALES (C/BC DE ESCRITAJE) PARA ELABORACION DE PLANOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE DE 15 METROS DE ANCHO EN EL CASERIO LAS LUBIONES, ALDEA LAS ESCOBAS. FACTURA 007 DE FUMAGADORA CONTINENTAL.		12 00 001 001 000 262 22-0101-0001	44079123	20/06/2011	20/06/2011	30,183.00			30,183.00	100	100
156		COMPRAS DE MATERIALES (C/BC DE ESCRITAJE) PARA ELABORACION DE PLANOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE DE 15 METROS DE ANCHO EN EL CASERIO LAS LUBIONES, ALDEA LAS ESCOBAS. FACTURA 007 DE FUMAGADORA CONTINENTAL.		12 00 001 001 000 027 22-0101-0001	E3044448	21/06/2011	21/06/2011	2,330.00			2,330.00	100	100
158		REPOSICION DE FONDO DEPOSITIVO MUNICIPAL. 20-2011			E4741508	21/06/2011	21/06/2011	4,190.00			4,190.00	100	100
159		REPOSICION DE FONDO DEPOSITIVO MUNICIPAL. 20-2011			E4741508	21/06/2011	21/06/2011	1,500.00			1,500.00	100	100
161		COMPRAS DE MATERIALES (C/BC DE ESCRITAJE) PARA ELABORACION DE PLANOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE DE 15 METROS DE ANCHO EN EL CASERIO LAS LUBIONES, ALDEA LAS ESCOBAS. FACTURA 007 DE FUMAGADORA CONTINENTAL.		12 00 001 001 000 154 24-0101-0002	6066275	21/06/2011	21/06/2011	60,373.00			60,373.00	100	100
163		COMPRAS DE MATERIALES (C/BC DE ESCRITAJE) PARA ELABORACION DE PLANOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE DE 15 METROS DE ANCHO EN EL CASERIO LAS LUBIONES, ALDEA LAS ESCOBAS. FACTURA 007 DE FUMAGADORA CONTINENTAL.		12 00 001 001 000 062 22-0101-0001	44079123	21/06/2011	21/06/2011	48,877.00			48,877.00	100	100
		VAN						3,357,696.93			3,357,696.93		

No.	CODIGO SIVISIM P	NOMBRE Y UBICACIÓN DEL PROYECTO	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA O PROVEEDOR	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DE LA OBRA	EJECUCIÓN DEVENGADA ANTES DEL EJERCICIO 2012	EJECUCIÓN DEVENGADA EN EL EJERCICIO 2012	AVANCE FINANCIERO TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012		% DE AVANCE FÍSICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
											VALOR	%	
		VIENE.						3,357,696.93			3,357,696.93		
164		COMPRAS DE MATERIALES PARA TRABAJOS EN RED VIAL, 30M2T5 DE ARENA DE RIO, 20M2T5 DE PIEDRA, 18M2T5 DE ARENA AMARILLA, 64 M2T5 DE PEBIBEN, PARA USO DE PERSONAL DE MAQUINARIA Y TRABAJOS REALIZADOS EN CASERIO LOS POTRERILLOS Y SAN ANTONIO LA MERCED, FACTURA 200 DE INGENIERIA Y PUESTA EN PRACTICA.		12 00 001 001 000 223 22-0101-0001	8514674	21/06/2011	21/06/2011	12 350.00			12 350.00	100	100
165		COMPRAS DE MATERIALES PARA TRABAJOS EN RED VIAL, 30M2T5 DE ARENA DE RIO, 20M2T5 DE PIEDRA, 18M2T5 DE ARENA AMARILLA, 64 M2T5 DE PEBIBEN, PARA USO DE PERSONAL DE MAQUINARIA Y TRABAJOS REALIZADOS EN CASERIO LOS POTRERILLOS Y SAN ANTONIO LA MERCED, FACTURA 200 DE INGENIERIA Y PUESTA EN PRACTICA.		12 00 001 001 000 223 22-0101-0001	8514674	21/06/2011	21/06/2011	8 130.00			8 130.00	100	100
166		COMPRAS DE MATERIALES PARA TRABAJOS EN RED VIAL, 30M2T5 DE ARENA DE RIO, 20M2T5 DE PIEDRA, 18M2T5 DE ARENA AMARILLA, 64 M2T5 DE PEBIBEN, PARA USO DE PERSONAL DE MAQUINARIA Y TRABAJOS REALIZADOS EN CASERIO LOS POTRERILLOS Y SAN ANTONIO LA MERCED, FACTURA 200 DE INGENIERIA Y PUESTA EN PRACTICA.		13 00 001 001 000 181 31-0151-0001	20935075	22/06/2011	22/06/2011	51 795.00			51 795.00	100	100
167		COMPRAS DE MATERIALES PARA TRABAJOS EN RED VIAL, 30M2T5 DE ARENA DE RIO, 20M2T5 DE PIEDRA, 18M2T5 DE ARENA AMARILLA, 64 M2T5 DE PEBIBEN, PARA USO DE PERSONAL DE MAQUINARIA Y TRABAJOS REALIZADOS EN CASERIO LOS POTRERILLOS Y SAN ANTONIO LA MERCED, FACTURA 200 DE INGENIERIA Y PUESTA EN PRACTICA.		12 00 001 001 000 181 31-0151-0001	20935075	22/06/2011	22/06/2011	52 277.00			52 277.00	100	100
168		COMPRAS DE 12 LLANTAS 75x16 VITA, 10 LLANTAS 11 22 5 PANTANAR, 2 LLANTAS 18x24 NUEVAS Y 4 TUBOS 18x24 DE VITA, PARA MAQUINARIA MUNICIPAL, FACTURA 487 DE ALQUILER DE 10 DIAS DE CAMION DE VOLTEO PARA ACABADO DE MATERIAL BALASTO A Q. DON LUCO A CIRTA, RECTOR L. EL SAQUE, ESTANCA DE SAN MARTIN Y CIMARRON A Q. 1 000 00 POR DIA, FACTURA 256 DE TRANSPORTES Y FERRETERIA S.A.S.		12 00 001 001 000 215 21-0101-0001	4011334	23/06/2011	23/06/2011	36 400.00			36 400.00	100	100
169		COMPRAS DE 40% GALONES DE DIESEL PARA MAQUINARIA MUNICIPAL Y VEHICULOS MUNICIPALES QUE SE UTILIZAN EN LA SUPERVISION DE PROYECTOS EN LA RED VIAL DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL 08 Y 09 DE MAYO DE 2011, FACTURA 2401 DE ALQUILER DE 10 DIAS DE CAMION DE VOLTEO PARA ACABADO DE MATERIAL BALASTO A Q. DON LUCO A CIRTA, RECTOR L. EL SAQUE, ESTANCA DE SAN MARTIN Y CIMARRON A Q. 1 000 00 POR DIA, FACTURA 256 DE TRANSPORTES Y FERRETERIA S.A.S.		12 00 001 001 000 262 29-0101-0002	40248186	23/06/2011	23/06/2011	5 000.00			5 000.00	100	100
170		COMPRAS DE 40% GALONES DE DIESEL PARA MAQUINARIA MUNICIPAL Y VEHICULOS MUNICIPALES QUE SE UTILIZAN EN LA SUPERVISION DE PROYECTOS EN LA RED VIAL DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL 08 Y 09 DE MAYO DE 2011, FACTURA 2401 DE ALQUILER DE 10 DIAS DE CAMION DE VOLTEO PARA ACABADO DE MATERIAL BALASTO A Q. DON LUCO A CIRTA, RECTOR L. EL SAQUE, ESTANCA DE SAN MARTIN Y CIMARRON A Q. 1 000 00 POR DIA, FACTURA 256 DE TRANSPORTES Y FERRETERIA S.A.S.		12 00 001 001 000 262 29-0101-0002	44839123	23/06/2011	23/06/2011	10 000.00			10 000.00	100	100
171		COMPRAS DE 40% GALONES DE DIESEL PARA MAQUINARIA MUNICIPAL Y VEHICULOS MUNICIPALES QUE SE UTILIZAN EN LA SUPERVISION DE PROYECTOS EN LA RED VIAL DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL 08 Y 09 DE MAYO DE 2011, FACTURA 2401 DE ALQUILER DE 10 DIAS DE CAMION DE VOLTEO PARA ACABADO DE MATERIAL BALASTO A Q. DON LUCO A CIRTA, RECTOR L. EL SAQUE, ESTANCA DE SAN MARTIN Y CIMARRON A Q. 1 000 00 POR DIA, FACTURA 256 DE TRANSPORTES Y FERRETERIA S.A.S.		12 00 001 001 000 262 29-0101-0002	44839123	23/06/2011	23/06/2011	4 153.00			4 153.00	100	100
172		PAGO DE PLANILLA A PERSONAL PERMANENTE (RUSGLOS 011) CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2011.		12 00 001 001 000 029 22-0101-0001	5031120	24/06/2011	24/06/2011	24 100.00			24 100.00	100	100
173		PAGO DE PLANILLA A PERSONAL PERMANENTE (RUSGLOS 011) CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2011.		12 00 001 001 000 011 22-0101-0003	5031120	24/06/2011	24/06/2011	4 310.00			4 310.00	100	100
174		PAGO DE PLANILLA A PERSONAL PERMANENTE (RUSGLOS 011) CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2011.		12 00 001 001 000 015 22-0101-0001	5031120	24/06/2011	24/06/2011	760.00			760.00	100	100
175		PAGO DE PLANILLA A PERSONAL PERMANENTE (RUSGLOS 011) CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2011.		12 00 001 001 000 011 31-0151-0001	5031120	24/06/2011	24/06/2011	4 390.00			4 390.00	100	100
176		COMPRAS DE 48 TUBOS DE CEMENTO DE 12 LITROS PARA TRANSVASEOS EN SAN ANTONIO LA MERCED, CORRESPONDIENTE AL 08 Y 09 DE MAYO DE 2011, FACTURA 2401 DE ALQUILER DE 10 DIAS DE CAMION DE VOLTEO PARA ACABADO DE MATERIAL BALASTO A Q. DON LUCO A CIRTA, RECTOR L. EL SAQUE, ESTANCA DE SAN MARTIN Y CIMARRON A Q. 1 000 00 POR DIA, FACTURA 256 DE TRANSPORTES Y FERRETERIA S.A.S.		12 00 001 001 000 029 22-0101-0001	5031120	24/06/2011	24/06/2011	19 800.00			19 800.00	100	100
177		COMPRAS DE 48 TUBOS DE CEMENTO DE 12 LITROS PARA TRANSVASEOS EN SAN ANTONIO LA MERCED, CORRESPONDIENTE AL 08 Y 09 DE MAYO DE 2011, FACTURA 2401 DE ALQUILER DE 10 DIAS DE CAMION DE VOLTEO PARA ACABADO DE MATERIAL BALASTO A Q. DON LUCO A CIRTA, RECTOR L. EL SAQUE, ESTANCA DE SAN MARTIN Y CIMARRON A Q. 1 000 00 POR DIA, FACTURA 256 DE TRANSPORTES Y FERRETERIA S.A.S.		12 00 001 001 000 275 21-0101-0001	2223215	24/06/2011	24/06/2011	3 606.56			3 606.56	100	100
178		COMPRAS DE 48 TUBOS DE CEMENTO DE 12 LITROS PARA TRANSVASEOS EN SAN ANTONIO LA MERCED, CORRESPONDIENTE AL 08 Y 09 DE MAYO DE 2011, FACTURA 2401 DE ALQUILER DE 10 DIAS DE CAMION DE VOLTEO PARA ACABADO DE MATERIAL BALASTO A Q. DON LUCO A CIRTA, RECTOR L. EL SAQUE, ESTANCA DE SAN MARTIN Y CIMARRON A Q. 1 000 00 POR DIA, FACTURA 256 DE TRANSPORTES Y FERRETERIA S.A.S.		12 00 001 001 000 262 22-0101-0001	44839123	30/06/2011	30/06/2011	10 702.00			10 702.00	100	100
179		COMPRAS DE 48 TUBOS DE CEMENTO DE 12 LITROS PARA TRANSVASEOS EN SAN ANTONIO LA MERCED, CORRESPONDIENTE AL 08 Y 09 DE MAYO DE 2011, FACTURA 2401 DE ALQUILER DE 10 DIAS DE CAMION DE VOLTEO PARA ACABADO DE MATERIAL BALASTO A Q. DON LUCO A CIRTA, RECTOR L. EL SAQUE, ESTANCA DE SAN MARTIN Y CIMARRON A Q. 1 000 00 POR DIA, FACTURA 256 DE TRANSPORTES Y FERRETERIA S.A.S.		13 00 001 001 000 177 21-0101-0001	20309512	06/07/2011	06/07/2011	4 200.00			4 200.00	100	100
180		COMPRAS DE 48 TUBOS DE CEMENTO DE 12 LITROS PARA TRANSVASEOS EN SAN ANTONIO LA MERCED, CORRESPONDIENTE AL 08 Y 09 DE MAYO DE 2011, FACTURA 2401 DE ALQUILER DE 10 DIAS DE CAMION DE VOLTEO PARA ACABADO DE MATERIAL BALASTO A Q. DON LUCO A CIRTA, RECTOR L. EL SAQUE, ESTANCA DE SAN MARTIN Y CIMARRON A Q. 1 000 00 POR DIA, FACTURA 256 DE TRANSPORTES Y FERRETERIA S.A.S.		12 00 001 001 000 011 31-0151-0002	5031120	07/07/2011	07/07/2011	300.00			300.00	100	100
181		PAGO POR LA COMPROBANTE DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ESCUELAS DEL MUNICIPIO LOS TABLONES, PASON, PANKUTY, SACALA SEGUN FACTURAS # 220120246226312262 DE FEBRERO EL PROGRESO LOS TABLONES CONSTRUCTORES DE LAVAMANOS, PASON BOBEDIA.		13 00 001 001 000 177 21-0101-0001	2034804	08/07/2011	08/07/2011	10 004.00			10 004.00	100	100
182		COMPRAS DE 65 BLOQUES, 3 QUINTALES DE CEMENTO 6 VARELLAS 1/8, 7 CARBETAS DE ARENA DE RIO, 6 CARBETAS DE PEBIBEN Y 2 LIBRAS DE ALAMBRE PARA PANTON DEL PASEO DEL TIBURON PARA MAQUINARIA MUNICIPAL Y VEHICULOS MUNICIPALES QUE SE UTILIZAN EN LA SUPERVISION DE PROYECTOS EN LA RED VIAL DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL 10 DE MAYO DE 2011, FACTURA 2402 DE ALQUILER DE 10 DIAS DE CAMION DE VOLTEO PARA ACABADO DE MATERIAL BALASTO A Q. DON LUCO A CIRTA, RECTOR L. EL SAQUE, ESTANCA DE SAN MARTIN Y CIMARRON A Q. 1 000 00 POR DIA, FACTURA 256 DE TRANSPORTES Y FERRETERIA S.A.S.		12 00 001 001 000 223 22-0101-0001	44839123	10/07/2011	10/07/2011	1 017.00			1 017.00	100	100
183		COMPRAS DE 439 44 GALONES DE DIESEL PARA MAQUINARIA MUNICIPAL Y VEHICULOS MUNICIPALES QUE SE UTILIZAN EN LA SUPERVISION DE PROYECTOS EN LA RED VIAL DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL 10 DE MAYO DE 2011, FACTURA 2402 DE ALQUILER DE 10 DIAS DE CAMION DE VOLTEO PARA ACABADO DE MATERIAL BALASTO A Q. DON LUCO A CIRTA, RECTOR L. EL SAQUE, ESTANCA DE SAN MARTIN Y CIMARRON A Q. 1 000 00 POR DIA, FACTURA 256 DE TRANSPORTES Y FERRETERIA S.A.S.		12 00 001 001 000 262 22-0101-0001	44839123	12/07/2011	12/07/2011	14 853.00			14 853.00	100	100
184		COMPRAS DE 790 64 GALONES DE DIESEL PARA MAQUINARIA MUNICIPAL Y VEHICULOS MUNICIPALES QUE SE UTILIZAN EN LA SUPERVISION DE PROYECTOS EN LA RED VIAL DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL 10 DE MAYO DE 2011, FACTURA 2402 DE ALQUILER DE 10 DIAS DE CAMION DE VOLTEO PARA ACABADO DE MATERIAL BALASTO A Q. DON LUCO A CIRTA, RECTOR L. EL SAQUE, ESTANCA DE SAN MARTIN Y CIMARRON A Q. 1 000 00 POR DIA, FACTURA 256 DE TRANSPORTES Y FERRETERIA S.A.S.		12 00 001 001 000 262 22-0101-0001	44839123	12/07/2011	12/07/2011	25 000.00			25 000.00	100	100
185		REPORCION DE FONDO ROTATIVO MUNICIPAL 14-2011			14741508	18/07/2011	18/07/2011	2 023.00			2 023.00	100	100
		VAN						3,662,869.49			3,662,869.49		

No.	CODIGO SIMPROM P	NOMBRE Y UBICACIÓN DEL PROYECTO	ACTA DE AUTORIZACIÓN N DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA O PROVEEDOR	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DE LA OBRA	EJECUCIÓN DEVENGADA ANTERIORES	EJECUCIÓN SUJETADA EJERCICIO 2012	AVANCE FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012		% DE AVANCE FÍSICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
											VALOR	%	
		VIENEN						3,662,869.49			3,662,869.49		
186		COMPRAS DE 2,447.93 GALONES DE DRESEL PARA MAQUINARIA MUNICIPAL Y VEHICULOS MUNICIPALES QUE SE UTILIZAN EN LA SUPERVISION DE PROYECTOS EN LA RED VIAL DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 19 AL 24 DE MAYO DE 2011. FACTURA	12 00 001 001 000 262 22-0101-0001	4409123	18/07/2011	18/07/2011	39,500.00				39,500.00	100	100
187		COMPRAS DE 2,447.93 GALONES DE DRESEL PARA MAQUINARIA MUNICIPAL Y VEHICULOS MUNICIPALES QUE SE UTILIZAN EN LA SUPERVISION DE PROYECTOS EN LA RED VIAL DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 19 AL 24 DE MAYO DE 2011. FACTURA	12 00 001 001 000 262 22-0101-0001	4409123	18/07/2011	18/07/2011	50,000.00				50,000.00	100	100
188		PAGO DE PLANILLA A PERSONAL QUE LABORA EN EL BALNEARIO OTO DE AGUA. EMPLEADO EN LA PLAZA MUNICIPAL EN DIFERENTES TRABAJOS EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 19 AL 24 DE MAYO DE 2011. REVISTA DE LA URBANA EL QUETZAL ALICIA PAZAL SOLO MANO QUETZALIN, CASERIO PALAMA Y PAZAL EL SAUCE XEJUTU, COLONIA Y DE SEPTIEMBRE CHONATALIN, CASERIO PALAMA Y	13 00 001 001 000 031 21-0101-0001	3031120	18/07/2011	18/07/2011	66,541.00				66,541.00	100	100
189		COMPRAS DE 24 METROS DE ARENA AMARILLA PARA TRABAJOS VARIOS DEL PERSONAL DE CAMPO Y 1,695 BLOQUES PARA ELABORACION DE ESTUPO ABORRATIVAS. FACTURA 475 Y 477 DE VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION "SAN FRANCISCO"	12 00 001 001 000 223 24-0101-0003	26309532	18/07/2011	18/07/2011	4,200.00				4,200.00	100	100
190		COMPRAS DE 24 METROS DE ARENA AMARILLA PARA TRABAJOS VARIOS DEL PERSONAL DE CAMPO Y 1,695 BLOQUES PARA ELABORACION DE ESTUPO ABORRATIVAS. FACTURA 475 Y 477 DE VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION "SAN FRANCISCO"	12 00 001 001 000 275 21-0101-0001	26309532	18/07/2011	18/07/2011	5,136.00				5,136.00	100	100
191		DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO ESTELA, JACOBO	13 00 001 001 000 031 21-0101-0001	87314742	18/07/2011	18/07/2011	700.70				700.70	100	100
192		COMPRAS DE 200 SACOS DE CEMENTO 4000 LUC 75 PARA SAN ZERONIMO, 75 PARA EL INSTITUTO NABAR Y 50 PARA TRABAJOS VARIOS DE CAMPO, 45 VARELLAS DE HIERRO DE 3/8 PARA TRABAJOS DE CAMPO Y 3 TUBOS DE CEMENTO DE 3/8 PARA LA JOYA QUIBAL.	12 00 001 001 000 275 24-0101-0003	22214235	18/07/2011	18/07/2011	3,650.00				3,650.00	100	100
194		COMPRAS DE 200 SACOS DE CEMENTO 4000 LUC 75 PARA SAN ZERONIMO, 75 PARA EL INSTITUTO NABAR Y 50 PARA TRABAJOS VARIOS DE CAMPO, 45 VARELLAS DE HIERRO DE 3/8 PARA TRABAJOS DE CAMPO Y 3 TUBOS DE CEMENTO DE 3/8 PARA LA JOYA QUIBAL.	12 00 001 001 000 274 21-0101-0001	22214235	18/07/2011	18/07/2011	13,878.00				13,878.00	100	100
196		DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO JOSE SANTOS, GERBERA PRICITA	12 00 001 001 000 029 31-0151-0001	E5044488	18/07/2011	18/07/2011	2,350.00				2,350.00	100	100
197		COMPRAS DE 200 SACOS DE CEMENTO 4000 LUC 75 PARA SAN ZERONIMO, 75 PARA EL INSTITUTO NABAR Y 50 PARA TRABAJOS VARIOS DE CAMPO, 45 VARELLAS DE HIERRO DE 3/8 PARA TRABAJOS DE CAMPO Y 3 TUBOS DE CEMENTO DE 3/8 PARA LA JOYA QUIBAL.	12 00 001 001 000 029 31-0151-0001	18757864	18/07/2011	18/07/2011	2,250.00				2,250.00	100	100
198		COMPRAS DE 200 SACOS DE CEMENTO 4000 LUC 75 PARA SAN ZERONIMO, 75 PARA EL INSTITUTO NABAR Y 50 PARA TRABAJOS VARIOS DE CAMPO, 45 VARELLAS DE HIERRO DE 3/8 PARA TRABAJOS DE CAMPO Y 3 TUBOS DE CEMENTO DE 3/8 PARA LA JOYA QUIBAL.	13 00 001 001 000 031 21-0101-0001	3031120	18/07/2011	18/07/2011	3,822.00				3,822.00	100	100
199		COMPRAS DE 200 SACOS DE CEMENTO 4000 LUC 75 PARA SAN ZERONIMO, 75 PARA EL INSTITUTO NABAR Y 50 PARA TRABAJOS VARIOS DE CAMPO, 45 VARELLAS DE HIERRO DE 3/8 PARA TRABAJOS DE CAMPO Y 3 TUBOS DE CEMENTO DE 3/8 PARA LA JOYA QUIBAL.	12 00 001 001 000 167 21-0101-0001	6832957	20/07/2011	20/07/2011	14,674.10				14,674.10	100	100
200		COMPRAS DE 200 SACOS DE CEMENTO 4000 LUC 75 PARA SAN ZERONIMO, 75 PARA EL INSTITUTO NABAR Y 50 PARA TRABAJOS VARIOS DE CAMPO, 45 VARELLAS DE HIERRO DE 3/8 PARA TRABAJOS DE CAMPO Y 3 TUBOS DE CEMENTO DE 3/8 PARA LA JOYA QUIBAL.	13 00 001 001 000 177 21-0101-0001	38347946	21/07/2011	21/07/2011	45,195.00				45,195.00	100	100
201		COMPRAS DE 2,447.93 GALONES DE DRESEL PARA MAQUINARIA MUNICIPAL Y VEHICULOS MUNICIPALES QUE SE UTILIZAN EN LA SUPERVISION DE PROYECTOS EN LA RED VIAL DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 19 AL 24 DE MAYO DE 2011. Y DOS DE	12 00 001 001 000 262 21-0101-0001	4409123	21/07/2011	21/07/2011	89,500.00				89,500.00	100	100
202		COMPRAS DE 2,447.93 GALONES DE DRESEL PARA MAQUINARIA MUNICIPAL Y VEHICULOS MUNICIPALES QUE SE UTILIZAN EN LA SUPERVISION DE PROYECTOS EN LA RED VIAL DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 19 AL 24 DE MAYO DE 2011. Y DOS DE	13 00 001 001 000 177 31-0151-0001	18347946	03/08/2011	03/08/2011	13,086.00				13,086.00	100	100
203		COMPRAS DE 300 QUINTALES DE CEMENTO PUESTO EN OBRA PARA CONSTR. CANCHA EN ESCUELA DEL CASERIO CHAMARRON 600 BLOQUE PARA ELABORACION DE ESTUPO EN LOS MANTENIMIENTOS DE LA OBRA DE CEMENTO DE 14" PARA DRENAJE EN LA PEÑERA SALEMA	12 00 001 001 000 275 24-0101-0003	4408560	03/08/2011	03/08/2011	4,080.00				4,080.00	100	100
204		COMPRAS DE 300 QUINTALES DE CEMENTO PUESTO EN OBRA PARA CONSTR. CANCHA EN ESCUELA DEL CASERIO CHAMARRON 600 BLOQUE PARA ELABORACION DE ESTUPO EN LOS MANTENIMIENTOS DE LA OBRA DE CEMENTO DE 14" PARA DRENAJE EN LA PEÑERA SALEMA	13 00 001 001 000 274 21-0101-0001	4408560	03/08/2011	03/08/2011	21,250.00				21,250.00	100	100
205		COMPRAS DE 15 SACOS DE CEMENTO 4000 LUC PARA CONSTRUCCION DE ESCUELA EN EL CASERIO CHAMARRON 600 BLOQUE PARA ELABORACION DE ESTUPO EN LOS MANTENIMIENTOS DE LA OBRA DE CEMENTO DE 14" PARA DRENAJE EN LA PEÑERA SALEMA	12 00 001 001 000 274 21-0101-0001	2038404	03/08/2011	03/08/2011	1,005.00				1,005.00	100	100
206		COMPRAS DE 15 SACOS DE CEMENTO 4000 LUC PARA CONSTRUCCION DE ESCUELA EN EL CASERIO CHAMARRON 600 BLOQUE PARA ELABORACION DE ESTUPO EN LOS MANTENIMIENTOS DE LA OBRA DE CEMENTO DE 14" PARA DRENAJE EN LA PEÑERA SALEMA	12 00 001 001 000 274 21-0101-0001	4408560	04/08/2011	04/08/2011	4,000.00				4,000.00	100	100
207		PAGO POR LA CONSTRUCCION DE UN INKORRECTOR PARA LA PRODUCCION DE GAS METANO EN LA PLAZA MUNICIPAL DEL CASERIO CHONATALIN, SEGUN FACTURA 27 DE	13 00 001 001 000 189 21-0101-0001	784413	09/08/2011	09/08/2011	10,000.00				10,000.00	100	100
208		COMPRAS DE 200 SACOS DE CEMENTO 4000 LUC 75 PARA SAN ZERONIMO, 75 PARA EL INSTITUTO NABAR Y 50 PARA TRABAJOS VARIOS DE CAMPO, 45 VARELLAS DE HIERRO DE 3/8 PARA TRABAJOS DE CAMPO Y 3 TUBOS DE CEMENTO DE 3/8 PARA LA JOYA QUIBAL.	12 00 001 001 000 223 24-0101-0002	19757981	11/08/2011	11/08/2011	1,850.00				1,850.00	100	100
209		COMPRAS DE 2,447.93 GALONES DE DRESEL PARA MAQUINARIA MUNICIPAL Y VEHICULOS MUNICIPALES QUE SE UTILIZAN EN LA SUPERVISION DE PROYECTOS EN LA RED VIAL DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 08 AL 18 DE JUNIO DE 2011. FACTURA 29505	12 00 001 001 000 262 21-0101-0001	4409123	17/08/2011	17/08/2011	88,431.00				88,431.00	100	100
210		COMPRAS DE 2,447.93 GALONES DE DRESEL PARA MAQUINARIA MUNICIPAL Y VEHICULOS MUNICIPALES QUE SE UTILIZAN EN LA SUPERVISION DE PROYECTOS EN LA RED VIAL DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 19 AL 30 DE JUNIO DE 2011. FACTURA 29506	12 00 001 001 000 262 22-0101-0001	4409123	17/08/2011	17/08/2011	50,000.00				50,000.00	100	100
		VAN						4,197,970.29			4,197,970.29		

No.	CODIGO SNIP/SMIP	NOMBRE Y UBICACIÓN DEL PROYECTO	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA PROVEEDOR	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DE LA OBRA	Ejecución de obras anteriores	Ejecución de obras en el ejercicio 2012	AVANCE FINANCIERO TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012		% DE AVANCE FÍSICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
											VALOR	%	
		VIENEN						6,168.671,06			6,168.671,06		
316		COMPRA DE 5 CUBIERTAS DE PINTURA DE AGUA, 30 QUINTALES DE CEMENTO, 1 QUINTAL DE 18 Y 75 BLOQUES PARA TRABAJOS VARIOS MUNICIPALES. FACTURA 1244 Y 1246 DE		12 00 001 001 000 275 21-0101-0003	4485560	08/11/2011	08/11/2011	261,00			261,00	100	100
317		COMPRA DE 5 CUBIERTAS DE PINTURA DE AGUA, 30 QUINTALES DE CEMENTO, 1 QUINTAL DE 18 Y 75 BLOQUES PARA TRABAJOS VARIOS MUNICIPALES. FACTURA 1244 Y 1246 DE		12 00 001 001 000 274 21-0101-0001	4485560	08/11/2011	08/11/2011	1.075,00			1.075,00	100	100
318		COMPRA DE 5 CUBIERTAS DE PINTURA DE AGUA, 30 QUINTALES DE CEMENTO, 1 QUINTAL DE 18 Y 75 BLOQUES PARA TRABAJOS VARIOS MUNICIPALES. FACTURA 1244 Y 1246 DE		12 00 001 001 000 274 21-0101-0001	4485560	08/11/2011	08/11/2011	3.785,00			3.785,00	100	100
320		REPARACIÓN DE ESTRUCTURA EN INSTITUTO NACIONAL ANIBAL ALFONSO RIVERA, LOCAL DE REPARACIÓN DE ESTRUCTURA EN INSTITUTO NACIONAL ANIBAL ALFONSO RIVERA, LOCAL DE REPARACIÓN DE FONDO ROTATIVO MUNICIPAL 46-2011		13 00 001 001 000 177 21-0101-0001	2983037	10/11/2011	10/11/2011	12.000,00			12.000,00	100	100
321		REPARACIÓN DE FONDO ROTATIVO MUNICIPAL 46-2011		13 00 001 001 000 177 21-0101-0001	12741568	16/11/2011	16/11/2011	961,00			961,00	100	100
322		REPARACIÓN DE FONDO ROTATIVO MUNICIPAL 46-2011		13 00 001 001 000 177 21-0101-0001	12741568	16/11/2011	16/11/2011	160,00			160,00	100	100
323		INSTALACION ELECTRICA Y FABRICACION DE PUERTAS Y VENTANAS EN EL INSTITUTO NACIONAL ANIBAL ALFONSO RIVERA Y REPARACION PARQUEACION DE VEHICULOS, VARELLAS TOMACORRIENTES EN EL SALON MASTER CLUB. FACTURAS 118 Y 119 DE		13 00 001 001 000 177 21-0101-0001	2983037	16/11/2011	16/11/2011	39.827,50			39.827,50	100	100
324		COMPRA DE 2 796 KILOGRAMOS DE DIESEL PARA USO DE LA MAQUINARIA MUNICIPAL Y REPARACION DE MAQUINARIA MUNICIPAL PARA USO DE LA MAQUINARIA MUNICIPAL AL PERRO DEL 09 AL 10 DE SEPTIEMBRE 2011. FACTURA 1188 DE GASOLINERA LA		12 00 001 001 000 282 21-0101-0005	44039123	17/11/2011	17/11/2011	9.000,00			9.000,00	100	100
325		COMPRA DE 2 796 KILOGRAMOS DE DIESEL PARA USO DE LA MAQUINARIA MUNICIPAL Y REPARACION DE MAQUINARIA MUNICIPAL PARA USO DE LA MAQUINARIA MUNICIPAL AL PERRO DEL 09 AL 10 DE SEPTIEMBRE 2011. FACTURA 1188 DE GASOLINERA LA		12 00 001 001 000 282 21-0101-0005	44039123	17/11/2011	17/11/2011	30.946,00			30.946,00	100	100
326		COMPRA DE 2 796 KILOGRAMOS DE DIESEL PARA USO DE LA MAQUINARIA MUNICIPAL Y REPARACION DE MAQUINARIA MUNICIPAL PARA USO DE LA MAQUINARIA MUNICIPAL AL PERRO DEL 09 AL 10 DE SEPTIEMBRE 2011. FACTURA 1188 DE GASOLINERA LA		12 00 001 001 000 282 21-0101-0005	44039123	17/11/2011	17/11/2011	49.274,00			49.274,00	100	100
327		REPARACION DE FONDO ROTATIVO MUNICIPAL 46-2011		13 00 001 001 000 177 21-0101-0001	12741568	18/11/2011	18/11/2011	335,00			335,00	100	100
328		COMPRA DE 2 000 QUILLOS DE ADONTO ORGANICO COMO PRIMER PAGO DE VENTA DE 1 000 QUINTALES DE ADONTO FERTORGANICO PUESTO EN LA MUNICIPALIDAD, SEGUN CONTRATO		17 00 001 001 000 283 21-0101-0001	11918411	18/11/2011	18/11/2011	92.000,00			92.000,00	100	100
329		PAGAMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO JOSE SANTOS - GUERRA PICHITA		12 00 001 001 000 029 31-0151-0001	13044448	18/11/2011	18/11/2011	2.350,00			2.350,00	100	100
330		PAGO DE PLANILLA A JORNALEROS QUE LABORAN EN DIFERENTES TRABAJOS EN EL AGUA CALIENTE PARA EL COMANDO EN JEFE DE FUERZAS ARMADAS Y FUERZAS POLICIALES EN LA ZONA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CORRIENTES		13 00 001 001 000 031 21-0101-0001	5031120	20/11/2011	20/11/2011	41.222,60			41.222,60	100	100
331		PAGO DE PLANILLA A JORNALEROS QUE LABORAN EN DIFERENTES TRABAJOS EN EL AGUA CALIENTE PARA EL COMANDO EN JEFE DE FUERZAS ARMADAS Y FUERZAS POLICIALES EN LA ZONA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CORRIENTES		13 00 001 001 000 031 22-0101-0001	5031120	20/11/2011	20/11/2011	2.374,70			2.374,70	100	100
332		FABRICACION E INSTALACION DE PUERTAS Y VENTANAS CON VIERDO Y TICHADO DE DOS ALAS EN EL LOCAL DE CASERIO CASTILLO ARRIAGA		13 00 001 001 000 177 21-0101-0001	2983037	21/11/2011	21/11/2011	41.794,00			41.794,00	100	100
333		FABRICACION E INSTALACION DE PUERTAS Y VENTANAS CON VIERDO Y TICHADO DE DOS ALAS EN EL LOCAL DE CASERIO CASTILLO ARRIAGA		13 00 001 001 000 177 21-0101-0001	20691430	21/11/2011	21/11/2011	80.300,00			80.300,00	100	100
334		ENCUADRE DE METAL PARA FACHADA DE LA REMODELACION DEL GINNASIO		15 00 001 001 000 177 21-0101-0001	2983037	21/11/2011	21/11/2011	32.000,00			32.000,00	100	100
335		21 PLANAS PRESTON 12.5 X 18 12 PLGS. Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO A		12 00 001 001 000 167 21-0101-0001	6829767	23/11/2011	23/11/2011	23.020,00			23.020,00	100	100
337		COMPRA DE VIERDO TRABAJOS MAQUINARIA MUNICIPAL FACTURA 10642 DE TECUN		12 00 001 001 000 167 21-0101-0001	5031120	23/11/2011	23/11/2011	5.824,00			5.824,00	100	100
338		182 HORAS DE ALQUILER DE RETROCAMARAS 1200 PARA CORTE Y CARGA DE CAMIONES PARA TRABAJOS EN SACAU Y REPARACION DE CAMINO HACIA EL TESORO, LAS ESCOBAS A RAZON DE 450 CADA HORA. FACTURA 3351 DE FERRETERIA BERNABEZ		12 00 001 001 000 154 21-0101-0001	4485560	25/11/2011	25/11/2011	81.900,00			81.900,00	100	100
339		PINTURA DE INTERIOR Y EXTERIOR DE GINNASIO MUNICIPAL, PINTURA DE CANCHA DE FUTBOL, BASKETBALL, VOLEIBALL, PINTURA DE GRADERO Y PINTURA DE PRO AREA DE JUGADORES EN EL GINNASIO MUNICIPAL. FACTURA 110 DE ESTRUCTURAS METALICAS MEJA		15 00 001 001 000 177 21-0101-0001	3931028	25/11/2011	25/11/2011	88.984,52			88.984,52	100	100
340		LEVANTADO DE FACHADA CON BLOQUE PRO DECORATIVO, ANTEREPLAZANTE EN DUCHAS, INSTALACION DE DUCHAS, SANITARIOS Y LAVAMANOS, PRO CERAMICO EN PAVO, Y BLOQUE VIERDO EN FACHADA, TODOS LOS TRABAJOS PARA EL GINNASIO MUNICIPAL.		15 00 001 001 000 177 21-0101-0001	10124880	02/12/2011	02/12/2011	89.855,07			89.855,07	100	100
341		REPARACION DE MAQUINARIA MUNICIPAL PARA USO DE LA MAQUINARIA MUNICIPAL Y VEHICULOS MUNICIPALES PARA SUPERVISION DE OBRAS DE RED VIAL, CORRESPONDIENTE AL PERRO DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE 2011. FACTURA 31706 DE GASOLINERA LA		13 00 001 001 000 262 21-0101-0001	44039123	05/12/2011	05/12/2011	33.127,00			33.127,00	100	100
342		REPARACION DE MAQUINARIA MUNICIPAL PARA USO DE LA MAQUINARIA MUNICIPAL Y VEHICULOS MUNICIPALES PARA SUPERVISION DE OBRAS DE RED VIAL, CORRESPONDIENTE AL PERRO DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE 2011. FACTURA 31706 DE GASOLINERA LA		13 00 001 001 000 177 21-0101-0001	2216235	08/12/2011	08/12/2011	6.372,60			6.372,60	100	100
343		COMPRA DE CERAMICO NOVAL CLASO 33X33, PISAPACARRO Y CISA COLOR CAFE CLARO PARA EL INSTITUTO ANIBAL ALFONSO RIVERA		15 00 001 001 000 177 21-0101-0001	2216235	08/12/2011	08/12/2011	927,90			927,90	100	100
344		REPARACION DE FONDO ROTATIVO MUNICIPAL 12-2011		13 00 001 001 000 177 21-0101-0001	12741568	09/12/2011	09/12/2011	670,00			670,00	100	100
		VAN						6.950.420,88			6.950.420,88		

Nº	CODIGO SIMPROM P	NOMBRE Y UBICACIÓN DEL PROYECTO	ACTA DE AUTORIZACIÓN N DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA O PROVEEDOR	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DE LA OBRA	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIO 2012	AVANCE FINANCIERO TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012		% DE AVANCE FÍSICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
											VALOR	%	
VIENEN													
345		REPOSICIÓN DE FONDO ROTATIVO MUNICIPAL 01-2011				16/12/2011		6,950,420,88			6,950,420,88	100	100
346		PAGO DE PLANTILLA A ENFERMERAS MENESTRALES OPERADORAS DE MAQUINARIA, PELOTOS DE CAMIÓN DE VALLETO, AUDITOR INTERNO, AUXILIAR DE SECRETARÍA, BOMBERO DE PLANTA Y PERSONAL QUE LABORA EN EL VIVERO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO		12 00 001 001 000 029 22-0101-0003	84741648	16/12/2011		403,00			403,00	100	100
347		PAGO DE PLANTILLA A POLICIAS MENESTRALES OPERADORAS DE MAQUINARIA, PELOTOS DE CAMIÓN DE VALLETO, AUDITOR INTERNO, AUXILIAR DE SECRETARÍA, BOMBERO DE PLANTA Y PERSONAL QUE LABORA EN EL VIVERO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO		12 00 001 001 000 029 22-0101-0001	803120	16/12/2011		17 050,00			17 050,00	100	100
348		PAGO DE PLANTILLA A POLICIAS MENESTRALES OPERADORAS DE MAQUINARIA, PELOTOS DE CAMIÓN DE VALLETO, AUDITOR INTERNO, AUXILIAR DE SECRETARÍA, BOMBERO DE PLANTA Y PERSONAL QUE LABORA EN EL VIVERO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO		12 00 001 001 000 029 22-0101-0001	803120	16/12/2011		2 350,00			2 350,00	100	100
349		84 HORAS DE ARREGLAMIENTO DE RETENCIÓN AVANZADA 1200 PARA AMPLIACIÓN DE CAMIÓN POR BRECHA EN CHIRAMBA A RAZÓN DE 45:00 CADA HORA		12 00 001 001 000 029 22-0101-0001	803120	18/12/2011		19 400,00			19 400,00	100	100
350		84 HORAS DE ARREGLAMIENTO DE RETENCIÓN AVANZADA 1200 PARA CORTE Y CARGA DE CAMIONES PARA TERRAPLEN EN SACAJU A RAZÓN DE Q. 45:00 CADA HORA, FACTURA 0113		12 00 001 001 000 173 22-0101-0001	47041927	19/12/2011		37 800,00			37 800,00	100	100
351		84 HORAS DE ARREGLAMIENTO DE RETENCIÓN AVANZADA 1200 PARA CORTE Y CARGA DE CAMIONES PARA TERRAPLEN EN SACAJU A RAZÓN DE Q. 45:00 CADA HORA, FACTURA 0113		12 00 001 001 000 173 21-0101-0001	47041927	19/12/2011		25 900,00			25 900,00	100	100
352		RECONSTRUCCIÓN DE LA OBRERA A LOS SERVIDORES COMENDANTES SEGUN REPORTE, FACTURA		12 00 001 001 000 223 21-0101-0001	40288186	19/12/2011		11 900,00			11 900,00	100	100
353		CAMBIO DE LA MITAD DEL TANQUE DE AGUA A LO LARGO, CAMBIO DE BASIS DONDE VA INSTALADO HACIA EL OESTE, REPARACIÓN DE BOMBAS Y CAMBIO DE CADA DE PLANTA Y PERSONAL QUE LABORA EN EL VIVERO MUNICIPAL, FACTURA 147 DE BARRIADORA Y COMERCIALIZADORA BRASS		12 00 001 001 000 167 22-0101-0001	6066275	20/12/2011		17 000,00			17 000,00	100	100
354		COMPRA DE 1.238 KG GALONES DE DIESEL PARA USO DE LA MAQUINARIA MUNICIPAL Y PERSONAL QUE LABORA EN EL VIVERO MUNICIPAL, FACTURA 147 DE BARRIADORA Y COMERCIALIZADORA BRASS		12 00 001 001 000 167 22-0101-0001	6066275	20/12/2011		17 500,00			17 500,00	100	100
355		COMPRA DE 1.238 KG GALONES DE DIESEL PARA USAR LA MAQUINARIA MUNICIPAL Y PERSONAL QUE LABORA EN EL VIVERO MUNICIPAL, FACTURA 147 DE BARRIADORA Y COMERCIALIZADORA BRASS		12 00 001 001 000 262 32-0101-0001	4039123	20/12/2011		21,49			21,49	100	100
356		COMPRA DE 1.238 KG GALONES DE DIESEL PARA USAR LA MAQUINARIA MUNICIPAL Y PERSONAL QUE LABORA EN EL VIVERO MUNICIPAL, FACTURA 147 DE BARRIADORA Y COMERCIALIZADORA BRASS		12 00 001 001 000 262 31-0101-0002	4039123	20/12/2011		1 300,00			1 300,00	100	100
357		VEHICULOS MAQUINARIA PARA SUPERVISIÓN DE OBRAS DE BEO VIAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2011, FACTURA 32172 DE GASOLINERA LA SOMBRA		12 00 001 001 000 262 31-0101-0001	4039123	20/12/2011		39 661,31			39 661,31	100	100
358		DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO JOSE SANTOS, OBRERA PUERTA		12 00 001 001 000 029 22-0101-0001	84741648	20/12/2011		871,00			871,00	100	100
359		INSTALACIÓN DE CERAMICO EN EL INAAC, REPERTE DE MALLA EN NERTEO CERRADO MUJER, SOLDADURA DE PLANCHAS CAMIÓN Y REPARACIÓN DE ESTRUCTURA DE AULA DE INDUSTRIALES DE INAAC, FACTURA 141 Y 142 DE COMERCIALIZADORA BRASS		13 00 001 001 000 177 21-0101-0001	2988637	21/12/2011		2 350,00			2 350,00	100	100
360		INSTALACIÓN DE CERAMICO EN EL INAAC, REPERTE DE MALLA EN NERTEO CERRADO FABRICACIÓN, INSTALACIÓN PUENTE NUESTO, REPARACIÓN DE PUENTE EN OBRERA DE LA MUJER, SOLDADURA DE PLANCHAS CAMIÓN Y REPARACIÓN DE ESTRUCTURA DE AULA DE INDUSTRIALES DE INAAC, FACTURA 141 Y 142 DE COMERCIALIZADORA BRASS		13 00 001 001 000 177 22-0101-0001	2988637	21/12/2011		1 530,00			1 530,00	100	100
361		PAGO DE PLANTILLA A OBREROS QUE LABORAN EN DIFERENTES TRABAJOS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO, CASERO EL PERCÓN ALDEA EL MOLINO Y CASERO EL DIBAZO		13 00 001 001 000 031 21-0101-0001	803120	21/12/2011		16 200,00			16 200,00	100	100
362		PAGO DE PLANTILLA A OBREROS QUE LABORAN EN DIFERENTES TRABAJOS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO, CASERO EL PERCÓN ALDEA EL MOLINO Y CASERO EL DIBAZO		13 00 001 001 000 031 22-0101-0001	803120	21/12/2011		17 954,00			17 954,00	100	100
363		PAGO DE PLANTILLA A OBREROS QUE LABORAN EN DIFERENTES TRABAJOS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO, CASERO EL PERCÓN ALDEA EL MOLINO Y CASERO EL DIBAZO		13 00 001 001 000 031 22-0101-0001	803120	21/12/2011		7 533,00			7 533,00	100	100
364		PAGO DE PLANTILLA A POLICIAS MENESTRALES OPERADORAS DE MAQUINARIA, PELOTOS DE CAMIÓN DE VALLETO, AUDITOR INTERNO, AUXILIAR DE SECRETARÍA, BOMBERO DE PLANTA Y PERSONAL QUE LABORA EN EL VIVERO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO		12 00 001 001 000 029 22-0101-0001	803120	23/12/2011		19 400,00			19 400,00	100	100
365		COMPRA DE PEBRA Y BALASTRO PARA TRABAJOS EN DIFERENTES COMENDANTES		12 00 001 001 000 029 22-0101-0001	803120	23/12/2011		19 400,00			19 400,00	100	100
366		FACTURA 041 DE PEBRA Y BALASTRO PARA TRABAJOS EN DIFERENTES COMENDANTES		12 00 001 001 000 223 21-0101-0001	1957981	23/12/2011		600,00			600,00	100	100
367		COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CEMENTO, ARENA DE BSA, PEBRA, SELECTO PARA ANCHO DE CONSTRUCCIÓN DE Muros DE PUENTE COLGANTE EN BDO TUCAYÁ, ALDEA COMENDANTES, FACTURA 00022 DE MISCELANEA Y FERRERIA TUCAYÁ		12 00 001 001 000 173 21-0101-0001	1957981	23/12/2011		5 625,00			5 625,00	100	100
368		COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y PARA CARRITERA DE DIFERENTES COMENDANTES, FACTURA 00022 DE MISCELANEA Y FERRERIA TUCAYÁ		12 00 001 001 000 173 21-0101-0001	4039420	23/12/2011		11 987,50			11 987,50	100	100
369		EL TENDIDO Y CANCELACIÓN DE VENTA DE 5000 QUINTALES DE ARBOLINO FERTILIZANTE, SEGUN CONTRATO # 04-2011 FACTURA 7962 DE FERTILIZANTE		17 00 001 001 000 260 21-0101-0001	8518674	23/12/2011		25 000,00			25 000,00	100	100
VAN													
								7,361,246,38			7,361,246,38		

11.7 Reporte de Ejecución de Obras por Convenios Suscritos con el Consejo Departamental de Desarrollo (Anexo 7)

MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO
 REPORTE DE EJECUCIÓN DE OBRAS POR CONVENIOS SUSCRITOS CON EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DE CHIMALTENANGO
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
 (Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SAG	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	UBICACION DE LA OBRA	No. DE CONVENIO	FECHA DEL CONVENIO	No. DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	FECHA DEL FIRMAMIENTO	CONTRATISTA	FECHA DE FIN DE PROYECTO	MONTOS DEL CONTRATO	EJECUCION DE OBRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012		S. DE AVANCE FISCAL DEL PERIODO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
												VALOR	%	
1	9180	MEJORAMIENTO CALLE FABRILIA JOYA, SAN MARTIN JILOTEPEQUE	Barriles Lajas, San Martín Jilotepeque	10-2012	20/06/2012	Contrato No. 06-2012	20/06/2012	29-01-01-0002 31-01-01-0004	Empresa CONSTRUMART	23/09/2012	Q. 77,000.00	Q. 30,000.00	39%	100%
2	9033	MEJORAMIENTO CARRILLO RUBEN CASERIO EL SA-PTO. ALDEA PATZ'UN, SAN MARTIN JILOTEPEQUE	Cerro El Estero, Aldea Patz'un, San Martín Jilotepeque	06-12	18/05/2012	Contrato No. 06-2012	25-05/2012	29-01-01-0002 31-01-01-0004	Empresa Construcción O'Jeda	11/01/2013	Q. 283,120.00	Q. 13,250.00	5%	100%
3	9045	MEJORAMIENTO CARRILLO RUBEN CASERIO RIBALCAYAN, ALDEA PATZ'UN, SAN MARTIN JILOTEPEQUE	Cerro El Estero, Aldea Patz'un, San Martín Jilotepeque	07-2012	18/05/2012	Contrato No. 10-2012	23/08/2012	29-01-01-0002 31-01-01-0004	Empresa HEBEL	13/02/2013	Q. 701,950.00	Q. 15,070.00	2%	100%
4	9103	MEJORAMIENTO CARRILLO RUBEN CASERIO TIERRA COLOMADA ALDEA ESTANISLAO DE SAN MARTIN, SAN MARTIN JILOTEPEQUE	Casino Tierra Colomada, Aldea Estanislao de San Martín, San Martín Jilotepeque	15-2012	30/04/2012	Contrato No. 11-2012	15/08/2012	29-01-01-0002 31-01-01-0004	Empresa CONSTRUMART	08/01/2013	Q. 187,000.00	Q. 10,000.00	5%	100%
5	9101	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA EL CASERIO EL AGRICULTOR ALDEA PATZ'UN SAN MARTIN JILOTEPEQUE CHIMALTENANGO	Casero El Agricultor, Aldea Patz'un, San Martín Jilotepeque	21-2012	18/06/2012	Contrato No. 14-2012	19/06/2012	29-01-01-0002 31-01-01-0004	Empresa SERVICIOS PROFESIONALES M & M	20/02/2013	Q. 346,250.00	Q. 336,250.00	100%	200%
6	9106	MEJORAMIENTO CARRILLO RUBEN CASERIO ATIVANIT, ALDEA PATZ'UN, SAN MARTIN JILOTEPEQUE	Casero Ativanit, Aldea Patz'un, San Martín Jilotepeque	03-2012	20/06/2012	Contrato No. 15-2012	19/09/2012	29-01-01-0002 31-01-01-0004	Empresa TRAZOS & CONSTRUCCIONES S.A	09/01/2013	Q. 234,000.00	Q. 234,000.00	100%	100%
7	9695	MEJORAMIENTO CARRILLO RUBEN CASERIO LOS MARIQUES, ALDEA PATZ'UN, SAN MARTIN JILOTEPEQUE	Casero Los Mariques, Aldea Patz'un, San Martín Jilotepeque	23-2012	20/05/2012	Contrato No. 16-2012	19/05/2012	29-01-01-0002 31-01-01-0004	Empresa TRAZOS & CONSTRUCCIONES S.A	17/01/2013	Q. 152,151.20	Q. 148,631.20	98%	100%
8	9691	MEJORAMIENTO CARRILLO RUBEN CASERIO SAN ANTONIO, ALDEA PATZ'UN, SAN MARTIN JILOTEPEQUE	Casero San Antonio, Aldea Patz'un, San Martín Jilotepeque	06-2012	20/06/2012	Contrato No. 17-2012	19/09/2012	29-01-01-0002 31-01-01-0004	Empresa TRAZOS & CONSTRUCCIONES S.A	08/01/2013	Q. 151,615.53	Q. 149,000.00	98%	100%
9	9108	MEJORAMIENTO CARRILLO RUBEN CASERIO LAS BILBONES, ALDEA LAS ESCUELAS, SAN MARTIN JILOTEPEQUE	Casero Las Bilbones, Aldea Las Escuelas, San Martín Jilotepeque	02-2012	20/06/2012	Contrato No. 18-2012	18/08/2012	29-01-01-0002 31-01-01-0004	Empresa TRAZOS & CONSTRUCCIONES S.A	09/01/2013	Q. 211,000.00	Q. 201,000.00	95%	100%
10	9105	MEJORAMIENTO CARRILLO RUBEN CASERIO EL SA-PTO. ALDEA PATZ'UN, SAN MARTIN JILOTEPEQUE	Aldea Patz'un, San Martín Jilotepeque	04-2012	20/06/2012	Contrato No. 19-2012	19/06/2012	29-01-01-0002 31-01-01-0004	Empresa TRAZOS & CONSTRUCCIONES S.A	11/01/2013	Q. 237,000.00	Q. 236,700.00	100%	200%
11	9150	MEJORAMIENTO CARRILLO RUBEN CASERIO JACHAY, ALDEA LAS LONAS, SAN MARTIN JILOTEPEQUE	Casero Jachay, Aldea Las Lonas, San Martín Jilotepeque	75-2012	20/06/2012	Contrato No. 10-2012	20/06/2012	29-01-01-0002 31-01-01-0004	Empresa Jachay de los	02/01/2013	Q. 415,800.00	Q. 5,000.00	1%	100%



12	43725	CONSTRUCCION POSGRADUADO Y EQUIPAMIENTO CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL Y COMERCIAL PASO CARRETERA NACIONAL SAN MARTIN JILOTEPEC	Municipio de San Martín Jilotepec	10/1/2012	10/1/2012	31-09-2012	Empresas: Suma de Comprobantes + Percepciones	20/12/2012	20/07/2012	Q. 858,000.00	Q. 0	341,300.00	Q. 341,300.00	40%	100%
----	-------	--	-----------------------------------	-----------	-----------	------------	---	------------	------------	---------------	------	------------	---------------	-----	------

Cuando se recopere debe anotarse lo siguiente: NOTA: El presente reporte incluye otras operaciones derivadas del comprobante: facturas con el CODE de China (verigo) Referenciadas con su año (Ej: 10/07/12) en el año de 2012.

[Handwritten signature]
 TESORERÍA MUNICIPAL
 SAN MARTIN
 JILOTEPEC
 DEPTO. CHIMALTENANGO

[Handwritten signature]
 DIRECCION MUNICIPAL DE PLANEACION Y PRESUPUESTO
 SAN MARTIN JILOTEPEC
 DEPTO. CHIMALTENANGO

[Handwritten signature]
 AUDITOR MUNICIPAL
 DEPTO. CHIMALTENANGO

Auditor Interno Municipal



11.8 Reporte de Ejecución Presupuestaria de Egresos por Fuente de Financiamiento con Afectación Específica y Grupo de Gasto (Anexo 8)

MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE
 EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA Y GRUPO DE GASTO
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
 (Expresado en quetzales)

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	APORTE CONSTITUCIONAL		IVA-PAZ		PETRÓLEO		VEHÍCULOS		IUSI	
		FUNCIONAMIENTO	INVERSIÓN	FUNCIONAMIENTO	INVERSIÓN	FUNCIONAMIENTO	INVERSIÓN	FUNCIONAMIENTO	INVERSIÓN	FUNCIONAMIENTO	INVERSIÓN
000	SERVICIOS PERSONALES	4,582,537.39	302,714.44	1,185,438.22	499,814.47			61,383.10	0.00		0.00
100	SERVICIOS NO PERSONALES	441,150.16	1,788,722.85	499,306.46	1,992,231.26				23,756.00	88,780.00	800.00
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	599,342.89	869,588.04	270,090.66	2,259,277.40			150,743.00	3,355.00	150,195.20	16,963.73
300	PROPIEDAD PLANTA EQUIPO E INTANGIBLES		639,639.04		3,018,000.63			122,780.20		452,007.95	
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	33,849.45	0.00	133,036.16							
500	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		0.00								
700	DEUDA	229,594.73	680,747.01						4,297.22		0.00
	TOTALES	5,886,474.62	3,600,664.37	2,768,618.51	7,769,323.76	0.00	334,906.30	27,111.00	690,983.15	17,763.73	57,937.10
	% APLICADO	62%	38%	26%	74%	0%	100%	3.8%	96.2%	23%	77%

OBSERVACION: Los valores que se presentan en este reporte, tienen como fuente los registros contables y presupuestarios del Sicofin GI (o SIAF MUNI), de la Municipalidad de San Martín Jilotepeque del Departamento de Chimaltenango, por lo que se deja constancia de la veracidad y confiabilidad de los mismos.

F. 
 MAXIMILIANO LOPEZ APIR
 DIRECTOR FINANCIERO

F. 
 OTTO RENÉ VILLALÓN ESTRADA
 ALCALDE MUNICIPAL

VO. BO.

F. 
 ADÁN ALEJANDRO HERNAIZ
 AUDITOR INTERNO

